

LA FONOGRAFIA ESPAÑOLA

POR
HIRÁLDEZ Y NAVARRO



D. APPLETON Y COMPAÑÍA

LIBRARY

UNIVERSITY OF
CALIFORNIA
SAN DIEGO

presented to the

UNIVERSITY LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
SAN DIEGO

by

DR. FRANCIS V. HOWELL

Concepcion de Sanchez
1111 West Washington San Diego
Calif



Digitized by the Internet Archive
in 2007 with funding from
Microsoft Corporation

48486

LA FONOGRAFÍA ESPAÑOLA

POR

FERNANDO HIRÁLDEZ DE ACOSTA

Y

BERNARDO NAVARRO

DIRECTORES DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE
ESTENÓGRAFOS CUBANOS



D. APPLETON Y COMPAÑÍA
CHICAGO NEW YORK LONDON
1905

COPYRIGHT, 1905, BY
D. APPLETON AND COMPANY

Copyright secured in Great Britain covering all the countries
subscribing to the Berne Convention.

*Queda hecho el depósito y el correspondiente registro que
ordena la ley, para la protección de esta obra en la Gran Bre-
taña y en todos los países que firmaron el Tratado de Berna.*

*Queda hecho el depósito y el correspondiente registro que
ordena la ley, para la protección de esta obra en la República
Mejicana.*

*Queda hecho el depósito y el correspondiente registro que
ordena la ley, para la protección de esta obra en la Isla de Cuba.*

PRÓLOGO

MUCHO se ha discutido y muy mal ha solido ser siempre tratada la taquigrafía española por los que, sin conocer este idioma, pretenden erigirse en árbitros y legisladores de su léxico y se empeñan en ajustarlo á los estrechos límites de un sistema de taquigrafía exótica.

Es el español uno de los idiomas más perfectos, más completos, más acabados de cuantos la humanidad emplea para entenderse; y hasta tal punto es esto así, que en él no se encuentran verdaderos sinónimos, ya que si como tales se califican algunas palabras que se consideran de igual significación, esto se debe, en realidad, á la limitación de conocimientos de los que las emplean, para quienes son secretos las ideas que cada una representa.

Las mismas irregularidades de los verbos españoles, que son la desesperación del extranjero que se ocupa en su estudio, acusan el grado de perfección que ha heredado y ha sabido conservar de la lengua madre, el latín, siendo entre sus hermanas la francesa y la italiana, la que mejor mantiene la relación de su ortografía con la armonía del sonido, que se supone heredada con más pureza por el italiano.

Idioma esencialmente fonético, de pronunciación fija é invariable, ha de encontrar su representación fonográfica en un sistema que responda satisfactoriamente á la emisión de los sonidos y que, al mismo tiempo, atienda á la reproducción exacta de la palabra, de la oración, del giro gramatical, del que en los demás idiomas se puede prescindir,

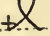
sobre todo en aquellos en los que todo el mundo es orador y literato. En el español hay que seguir sin discrepancias, sin omisiones ni extractos, la palabra del orador, porque no caben en este idioma traducciones caprichosas, que en ningún caso se compadecerían con el sentido y alcance de la oración fonografiada.

La fonografía española tiene formas únicas y determinadas para representar los sonidos; y, á este fin, emplea alfabeto, supresiones, sílabas fonográficas, prefijos, signos verbales y abreviaturas, que son los seis elementos constitutivos de este arte.

Pero la particularidad esencial de la fonografía española consiste en que la formación de los monogramas depende de la conjunción de las sílabas fonográficas; de suerte que en ningún caso se escriben unas tras otras consonantes simples ó sea sin que exista entre ellas alguna vocal.

Tampoco existe otro sistema de estenografía que presente la circunstancia, exclusiva en la fonografía española, de que en su escritura se reproduzcan, sin excepción, todas las letras de cada palabra. Los sistemas de otros idiomas abundan en supresiones de letras, vocales y consonantes, de sílabas y de finales para, de este modo, facilitar la escritura; lo cual dificulta, en cambio, extraordinariamente, la lectura y la traducción de los monogramas, en cuyo trabajo se suele dejar al buen juicio de los estenógrafos las interpretaciones que la fonografía española sujeta á reglas fijas y determinadas.

En la fonografía española, aun en los casos en que parece haberse extremado la reducción, existen en cada monograma las indicaciones precisas y la expresión gráfica de lo escrito.

La palabra *bienvenido*  contiene todos los elementos necesarios para su ----- completa reconstrucción, sin que se haya suprimido en ella una sola letra que no

esté indicada en el reducido monograma que expresa cada una.

Claro es que debiendo prescindirse de las reglas gramaticales para hacer fonografía, es necesario que el estenógrafo sea gramático profundo, á fin de que pueda reconstruir las frases que recogió al oído y que debe presentar traducidas tal y como fueron pronunciadas.

Es ley común á todo arte en el que la inteligencia es principal agente, que la excelencia del trabajo esté en razón directa de la suma de conocimientos que posea el operador: si fuéramos posibles que los sabios en cada uno de los ramos del saber humano hicieran fonografía cuando se tratase de asuntos relativos á la ciencia ó al arte que cultivan, la obra resultaría perfecta y ni una palabra, ni un signo ortográfico se perderían en la transmisión fonográfica. Por esta razón el taquígrafo será mejor, y más perfecto será su trabajo, cuanto mayor sea la suma de conocimientos que posea; y por esto también se justifica que todo aquel que se dedique á este arte obtenga retribución adecuada, pues de otra suerte los ineptos é incapaces serían los únicos que se ocuparan en él, y su labor resultaría completamente infructuosa.

En la fonografía española hemos aplicado el fonetismo á la taquígrafía inventada en 1803 por D. Francisco de P. Martí y modificada sucesivamente por las dos escuelas, catalana y madrileña, que se disputan la primacía.

En estas fuentes, que abarcan las exigencias del idioma, hemos encontrado los elementos que sólo presentan el defecto de la falta de adaptación al sonido, cuando tan fácil es seguirlo y copiarlo en español, idioma que los tiene fijos para cada letra, que no los cambia en la formación de las sílabas y que pronuncia con tal limpieza y con tal separación las palabras, que puede imprimir á cada una de ellas el vigor ó la dulzura que el pensamiento exige para ser traducido con religiosa exactitud.

Martí, Serra, Florez Pando, Garriga, Cortés, Orellana, Entrerrios y Jubes han prestado los materiales; con ellos hemos confeccionado esta labor, en la que el mayor número de elementos pertenece de hecho á Enrique L. de Orellana, el maestro indiscutible de los estenógrafos cubanos; en su obra de Taquigrafía hemos encontrado la aplicación más acertada de los principios en que este arte se basa; el defecto general en los autores españoles de hacer casuístico el ejercicio de la taquigrafía existe en Orellana en grado mucho menor que en los demás maestros; y esa ambigüedad es la que hemos procurado borrar en absoluto, haciendo un sistema eminentemente fonético, en el que cada sonido se representa siempre con el mismo signo y tiene siempre igual valor al entrar á formar los monogramas.

Hemos procurado salvar también los inconvenientes del trazado de algunos signos, cuya dirección contraria al movimiento general de avance que caracteriza á la Estenografía daba lugar al cruce de líneas, con perjuicio de la claridad en la lectura; y, al mismo tiempo, hemos procurado simplificar la representación de los signos de terminación, á fin de que no abarquen más significaciones que las que puedan presentar facilidades para su interpretación, evitando así la confusión en los momentos de traducir el trazado fonográfico.

Nuestro tratado tiene, además, por principal objetivo el establecer la verdadera y exacta relación entre el sonido y los signos taquigráficos; se subordina, por lo tanto, en todos sus detalles al fonetismo, y puede, con razón, llevar el nombre que le hemos dado de *Fonografía Española*.

Y tanto más le corresponde este nombre, cuanto que el único sistema de estenografía que lo emplea, el Pitman, es el que se aplica al idioma inglés, el menos fonético á causa de la disparidad que existe entre la ortografía y la pronunciación; y como precisamente es el español el idioma en que el sonido y la ortografía están en la más perfecta

armonía, el fonetismo resulta, á pesar del empeño con que se ha prescindido de él al subordinar la taquigrafía á las reglas gramaticales.

Y de esta suerte hemos confeccionado este libro, que no tiene otro mérito que la organización en un sistema ordenado y didáctico de los elementos recogidos en el estudio de esos otros sistemas y en el curso de una larga y cuidadosa práctica.

Nuestro deseo ha sido completar un sistema que baste por sí solo para reproducir el dictado y el discurso, sin acudir al expediente, sobradamente generalizado en todos los sistemas de estenografía, de ampliar y completar por cuenta del taquígrafo la palabra del orador. Creemos haberlo conseguido, facilitando los medios de adquirir los conocimientos estenográficos que la inteligencia de cada cual consienta; y ofreciendo, con estas gradaciones, las distintas etapas que el estenógrafo debe y puede recorrer, en las cuales encuentra la norma que le señale los límites que debe dar á sus estudios para obtener de ellos el fruto á que puede aspirar, ya sea con el simple conocimiento de la Fonografía Integral ó ya con el completo y acabado de la Fonografía Superior, en la que el empleo de los prefijos, de las frases abreviadas y de los signos verbales, le permiten fotografiar la palabra sin salir de la esfera de lo posible, dentro de las aptitudes propias del hombre.

El estudio de la fonografía requiere idoneidad en el discípulo, constancia en el trabajo y dirección inteligente; con estos elementos y con los que la fonografía española ofrece, seguros estamos de que nuestro trabajo alcanzará el éxito y los brillantes resultados que nos prometemos en los pueblos donde es nacional la perfecta y armónica habla castellana.

ÍNDICE

	PÁGINA
PRÓLOGO	iii
INTRODUCCIÓN	xi

I.—FONOGRAFÍA INTEGRAL

DE LOS UTENSILIOS PARA LA FONOGRAFÍA—MODO DE EMPLEAR- LOS	1
ALFABETO FONOGRAFICO—De las consonantes—De las vocales	3
ENLACES DE LAS LETRAS—Enlace de las vocales entre sí—Enlace de vocales y consonantes—Enlace de consonantes	8
SUPRESIONES—Supresiones por elisión—Supresiones por coloca- ción	24
UNIÓN Y SEPARACIÓN DE PALABRAS—Letras dobles	31
DE LOS DIPTONGOS	32
ABREVIATURAS	36
DEL ARTÍCULO	37
DEL ADJETIVO—De los adjetivos numerales	39
DEL PRONOMBRE	44
COMPLEMENTOS—Complementos auxiliares—Complementos fina- les	45
PUNTUACIÓN	51
ABREVIATURAS DE LA FONOGRAFÍA INTEGRAL	54
EJERCICIOS DE ESCRITURA	59

II.—FONOGRAFÍA COMERCIAL

SUPRESIONES	65
SÍLABAS FONOGRAFICAS	68
TERMINACIÓN AUXILIAR	90
FRASES ABREVIADAS	90
EJERCICIOS DE ESCRITURA	100

III.—FONOGRAFÍA SUPERIOR

	PÁGINA
PREFIJOS	107
SIGNOS VERBALES	120
VERBOS REFLEXIVOS Y RECÍPROCOS	125
SIGNOS ESPECIALES	134
RECOMENDACIONES GENERALES	135
EJERCICIOS DE ESCRITURA	136
ÍNDICE GENERAL DE LAS ABREVIATURAS FONOGRAFÍCAS	141

INTRODUCCIÓN

Taquigrafía, estenografía ó fonografía es el arte de escribir tan aprisa como se habla.

Para apreciar la velocidad de la palabra, la relacionamos con la de los buenos oradores, que alcanzan, como término medio, á pronunciar 120 palabras por minuto.

Divídese el estudio de la fonografía en tres partes: *Integral, Comercial y Superior*, acomodando cada una de ellas á las necesidades del estenógrafo y con arreglo á sus personales aptitudes.

Porque no hay nada tan erróneo como empeñarse en enseñar una ciencia ó un arte en toda su extensión á los que aspiran á poseerlo. Cada hombre es un ente, un ser de condiciones análogas á todos los de su especie y de caracteres especiales y propios que lo distinguen de sus semejantes, estableciendo gradaciones y categorías, según las aptitudes de cada cual. De aquí que haya buenos y malos médicos, abogados, cargadores de muelle, carreteros, etc.; buenos y malos en todos los oficios, carreras y profesiones; que valen según sus méritos y que por ellos son apreciados de distinto modo.

En el mismo caso se encuentran los taquígrafos, que, en el ejercicio de este arte, llegan á la altura que cada uno puede alcanzar por los conocimientos que posee, por lo clarividente de su inteligencia y por la agilidad que adquiere con arreglo á la configuración del brazo, de la muñeca ó de la mano.

Inútil es empeñarse en aprender una cosa cuando se carece de dotes adecuadas para aprenderla; esto equivale,

en cualquier ramo de la actividad, á querer hacer sabios á toda costa.

En fonografía se disimulan menos que en todas las ciencias y en otras artes las deficiencias de los adeptos; porque la prueba de la capacidad es tan inmediata á la ejecución del trabajo, que cada cual proclama, á pesar suyo, el propio valer.

Hay, pues, que evitar los fracasos; y esto se consigue con la enseñanza metódica y graduada de la Fonografía Española, que permite llegar al límite marcado á cada individuo por su inteligencia ó por su preparación anterior y obtener los resultados propios del bagaje que puede llevar consigo, del desarrollo que puede dar á los conocimientos que adquiriera, de las aptitudes que le caracterizan y distinguen.

Ésta es la razón de haber dividido el estudio de la fonografía en las tres partes: integral, comercial y superior.

La Fonografía integral, que escribe con todas las letras, aventaja, desde luego, en velocidad á la escritura común en la proporción de 1 á $3\frac{1}{2}$; y esto da un cómputo de 75 á 80 palabras por minuto contra 25, que es el promedio de las que se suelen escribir corrientemente en caracteres comunes. Si á esta mayor facilidad agregamos las abreviaturas más simples de las palabras que con más frecuencia se emplean en la conversación, obtendremos un término medio de 85 palabras por minuto, velocidad muy suficiente para que, sin gran esfuerzo y sin conocimientos especiales ni dotes extraordinarias de inteligencia, pueda un taquígrafo despachar al dictado la correspondencia de una casa de regular movimiento, tomar los datos de los despachos de la Aduana, anotar los encargos de los clientes, etc.

Podrá el alumno no pasar en sus estudios de esta primera parte; y como ella consiste en el solo cambio de alfabeto, no hay quien deje de adquirir este nuevo conocimiento y de alcanzar con la práctica asidua la velocidad

de 85 palabras por minuto y aun más, que le permita ocupar puestos modestos; pero rodeados de las consideraciones que van anexas al desempeño de todo cargo para el que se requieren dotes y condiciones especiales.

La Fonografía comercial es la apropiada para el servicio de carpeta ó sea de escritorio de los establecimientos bancarios, industriales y comerciales; copia, al dictado, de informes; ocupación en bufetes de abogado y en la secretaría particular de los hombres políticos y de negocios. Es, en una palabra, el núcleo fonográfico más importante, el que reúne mayor número de estenógrafos aptos y de los que hay siempre demanda.

Además, los sueldos que se ofrecen por los trabajos fonográficos de esta gradación son iguales y á veces superiores á los que se destinan á los que practican la Fonografía superior; y esto se explica, porque, en determinadas ocasiones, pueden desempeñar las plazas de éstos, si no con tanta perfección, con la suficiente á satisfacer las exigencias del trabajo.

El cambio del alfabeto de letras por el de terminaciones ó sílabas fonográficas, permite sobrepasar en un 50 y hasta en un 60 por ciento la escritura de la Fonografía integral; los monogramas se reducen en una mitad, el número de las abreviaturas aumenta, y después de una práctica de seis ú ocho meses se llega á escribir de 110 á 120 palabras por minuto, término medio de la velocidad de la palabra en español.

La Fonografía superior tiene el exclusivo objeto de servir á la copia de las oraciones judiciales, académicas y parlamentarias; y también el de hacer el servicio del noticierismo periodístico, que necesita realizar pruebas constantes de ductilidad de inteligencia, de concepción rápida, de ingenio cultivado y de velocidad manual bastante para recoger las impresiones recibidas y añadir los juicios y comentarios que aquéllas sugieran.

Se comprende que llegando el orador español á emitir de 120 á 140 palabras y, en ocasiones, hasta 150 por minuto, la posesión de elementos para recoger 120 no es suficiente para llenar estos servicios que dejamos indicados como propios de la Fonografía superior.

Aumenta la velocidad la reducción notable que da á los monogramas el uso de los prefijos y de los signos verbales y las nuevas abreviaturas que estos elementos proporcionan; todo lo cual permite hacer una escritura corriente y continua de 125 á 140 palabras por minuto, y seguir, con la misma nerviosidad y con análogos defectos que él, al orador que pronuncia en un momento dado, y siempre de modo confuso, 150 palabras por minuto.

Este es el plan de la Fonografía Española.

Á él sometemos el estudio metódico y completo que ofrecemos á los pueblos hispanoamericanos, donde se habla español.

Y si nuestras previsiones no nos engañan, si los trabajos prácticos que hemos realizado desde fecha relativamente larga siguen ofreciendo los brillantes resultados que nosotros hemos podido apreciar, habremos conseguido dotar á los pueblos de España y de la América latina de un elemento propio, adecuado y todo lo perfecto que puede ser la obra del hombre, para hacer la escritura rápida y fonográfica tan veloz como la palabra hablada.

I

FONOGRAFÍA INTEGRAL

DE LOS UTENSILIOS PARA LA FONOGRAFÍA MODO DE EMPLEARLOS

1. El papel.—Cuando se usa la pluma, el papel debe tener una superficie satinada y ser de cuerpo regular para que aquélla, en su marcha rápida y violenta, no lo taladre, y para que la tinta no lo traspase; debe cuidarse de que no sea esteposo para que no se agarre á la pluma y para que no cale ó se rezuma.

Si se emplea el lápiz, deberá ser el papel bastante áspero, para impedir que el lápiz se deslice sobre la superficie, trazando rasgos que no obedezcan á la voluntad del operador.

2. El pautado.—El papel debe ser de doble raya ó papel pautado; para el estudio y práctica de la Fonografía integral se emplea un pautado de 3 milímetros de ancho, con una separación ó espacio de 10 milímetros entre renglón y renglón. Algunos estenógrafos emplean una pauta más estrecha, que no conviene á la facilidad de la escritura integral y que es propio de la Fonografía comercial y de la superior.

3. Cuadernos.—Está muy generalizado el uso de los cuadernos, que permiten conservar, en el orden en que se han tomado, las notas fonográficas. Es el procedimiento más adecuado para el servicio de oficinas y para las informaciones periodísticas y comerciales, porque el cuaderno, en estos casos, puede desempeñar las funciones de mesa,

ya que no siempre se dispone de lugar acomodado para tomar esas notas.

Pero su empleo en los servicios judiciales y parlamentarios y, en general, de asambleas, es perjudicial, porque la elevación del cuaderno no permite escribir bien, sobre todo en el tercio inferior de cada página. En estas ocasiones es preferible el uso de cuadernos de 5 á 10 hojas ó bien de cuartillas sueltas, que deben numerarse por anticipado.

El estenógrafo debe ir siempre provisto de libreta ó de papel suficiente para el trabajo que ha de desempeñar.

Conviene escribir únicamente en una sola cara, sobre todo si es con pluma, y teniendo cogida la cuartilla con la mano izquierda por el dobléz que debe hacerse al papel en la parte inferior del mismo lado, á fin de separarlo rápidamente al concluirla y comenzar á escribir en la siguiente sin pérdida de tiempo.

4. La pluma.—No han logrado los autores y los prácticos ponerse de acuerdo acerca del instrumento que llena mejor los fines de nuestro arte.

La pluma inventada por Martí, por él descrita en su obra y que se usó por largo tiempo, fué desechada, á pesar de la perfección con que llegó á construirse, porque, si bien ahorra el mojarla, el hecho de llevar la tinta en su interior, cansaba la mano con su peso; suelta, además, borrones al menor descuido, y, á veces, inutiliza el trabajo del taquígrafo en el momento más preciso, bien porque se obstruye el conducto, bien por cualquier otra causa.

Á pesar de estos inconvenientes, hoy vuelve á usarse, ya sea de fuente ó pluma, ya sea de alambre finísimo que hace las veces de aquélla; y como se fabrican tintas claras y de color fijo y puede tenerse reserva de dos ó más plumas, lo mismo que de lápices; como, además, ofrecen la ventaja de que, una vez preparadas, tienen una duración inmensamente mayor que los lápices, y la escritura

es clara y no presenta los inconvenientes de la parte borrosa del lápiz cuando ha perdido su finura, la pluma ha recobrado sus prestigios y está generalizándose extraordinariamente.

5. El lápiz.—Los taquígrafos españoles usan casi exclusivamente el lápiz, que parece responder mejor á los esfuerzos de la escritura veloz; en la escritura integral es más adecuada la pluma, que no requiere los cuidados del lápiz, ni el cambio de éste cuando la punta se desgasta; además se trazan con ella los monogramas de modo más legible y sobre todo más indeleble.

El buen estenógrafo debe conocer el empleo de los dos medios de escritura, pluma y lápiz. Si emplea el lápiz, debe proveerse de cierto número de éstos, llevarlos bien afilados por ambos extremos y cambiarlos en el momento en que se desgaste algo la punta. Los que usen la pluma, es conveniente que lleven tres dispuestas para usarlas en caso necesario.

6. Del modo de coger la pluma ó el lápiz.—La mayor parte de los taquígrafos coge la pluma ó el lápiz del mismo modo que para la escritura común. Otros prefieren colocarlos entre el índice y el de enmedio, manteniéndolos en su debida posición con el pulgar.

Cualquiera de los procedimientos es aceptable; el estenógrafo puede esoger el que mejor le cuadre, procurando siempre sujetar la pluma ó el lápiz lo más abajo posible, á fin de dominar del todo el movimiento del instrumento y poder reducir á sus límites naturales la extensión de los trazos en los signos fonográficos.

ALFABETO FONOGRÁFICO

7. El alfabeto es el primer elemento de la Fonografía y se compone de *veintidós* signos: *cinco* vocales y *diez y siete* consonantes.

8. Los apellidos, los nombres extranjeros, las palabras técnicas y cuanto esté fuera del uso corriente de la oratoria nacional se escribirá con caracteres comunes á fin de evitar errores en la traducción. Los estenógrafos ocupados en servicios científicos pueden emplear los signos de la fonografía, porque para ellos el tecnicismo especial á que deben atender, se convierte en fraseología corriente que está al alcance de su inteligencia y en armonía con sus conocimientos.

El alfabeto fonográfico se reproduce en la página siguiente, presentando los signos agrupados de distintos modos para el mejor conocimiento del alumno.

9. El signo de la *b* sirve asimismo para los sonidos de la *v*, que por defecto de pronunciación, resultan iguales y se confunden en castellano; de modo que con este signo hacemos indistintamente los sonidos *ba, be, bi, bo, bu, y va, ve, vi, vo, vu*.

10. El signo de la *s* se emplea en fonografía para representar todos los sonidos de valor análogo á *sa, se, si, so, su*; tales como *ce, ci, xa, xe, xi, xo, xu, za, ze, zi, zo, zu*.

11. El signo de la *g* se emplea para representar y formar el sonido suave de *ga, gue, gui, go, gu*; en *gue, gui*, no es necesario escribir la *u* para dar el sonido que á la *g* le corresponde.

12. El de la *j* se aplica para todos los casos en que el sonido fuerte confunde el uso de la *g* con el de aquélla: *ja, jé, ge, ji, gi, jo, ju*.

13. El signo de la *k* confunde los sonidos de las letras *k, q*, y de la *c* fuerte; las tres tienen, pues, una sola representación fonográfica para *ca, ka, ke, que, qui, ki, co, ko, cu, ku*.

14. La *h* carece de valor en la fonografía española, porque no tiene sonido y, por lo tanto, huelga su escritura.

15. La *y* no tiene valor en la fonografía española porque está comprendida dentro del organismo del sistema sin que sea preciso darle valor propio; como consonante la

ALFABETO FONOGRAFICO

a e i o u

----- / / 0 | - \ 0 0 : -----

 -----) ----- b, v

 ----- 7 ----- ll

 ----- / / ----- s, c, x, z

 ----- ----- m

 ----- \ ----- d

 ----- 7 ----- n

 ----- c ----- f

 ----- ^ ----- ñ

 -----) ----- g

 ----- | ----- p

 ----- ^ ----- ch

 ----- / / ----- r

 ----- C ----- j

 ----- / ----- rr

 ----- | ----- c, k, q

 ----- \ ----- t

 ----- 7 ----- l

Curvas

Mixtas

 -----) ^ C ^ -----
 ----- c 7 7 | / 7 ^ -----

Rectas

 ----- / \ | -----

reemplaza la *ll*, cuyo sonido no se define ni se diferencia en la pronunciación de algunos de los pueblos que hablan el español; y únicamente se emplea como vocal en la conjunción copulativa *y*, en cuyo caso se usa en fonografía la vocal *i*.

16. Obedeciendo las leyes del fonetismo, en las que se preceptúa que sólo se representen los sonidos, quedan, desde luego, suprimidos la *u* en los sonidos *gue*, *gui*, *que*, *qui*; la crema ó diéresis que da sonido á la *u* en esas mismas sílabas, *güe*, *güi*, como en *vergüenza*, *güelfo*, que en fonografía se escriben haciendo caso omiso de ese signo ortológico del idioma español.

17. Se prescinde, también, en fonografía de las letras mayúsculas, porque debiendo ser el estenógrafo un buen gramático, sin lo cual nunca llegará á ser más que un estenógrafo muy deficiente, no hay para qué señalar los casos del empleo de las letras mayúsculas, que tienen un uso perfectamente determinado.

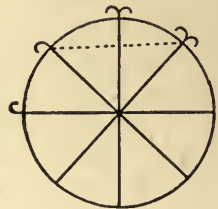
De las Consonantes

18. Los signos escogidos procuran la brevedad en la escritura, por la facilidad con que pueden enlazarse unos con otros y realizan por su solo empleo una economía de más de la mitad del tiempo que se emplea para escribir los caracteres comunes.

19. Los signos fonográficos se han sacado de la recta y de la circunferencia, como puede comprobarse por el diagrama siguiente:

20. En tal virtud, los signos del alfabeto fonográfico se dividen en *rectos*, *curvos* y *mixtos*.

Son rectos: la *k*, *q*, *c* fuerte, que se escribe en sentido vertical; la *d*, oblicua de izquierda á derecha; la *m*, horizontal; la *s*, *c* suave, *x*, *z*, oblicua de derecha á izquierda; la inclinación de las oblicuas ha de ser, aproximadamente, de 45°.



Son curvos: la *b*, *v*, que se representa por el semicírculo inferior; la *ch*, que es el semicírculo superior; la *g*, que toma el semicírculo de la derecha; la *j*, que hace el *semicírculo de la izquierda*; y la *ñ*, que es un arco de *círculo* de la parte superior.

Son mixtas las letras que toman en sus comienzos una pequeña curva ó gancho, que se hará de tamaño proporcional á la recta que acompaña. La *f*, que es horizontal como la *m*, pero comenzando con el gancho en su extremo izquierdo y parte superior; la *l*, y la *ll*, que son verticales como la *k*, con la curva ó gancho al lado izquierdo; la *n*, inclinada como la *s*, de derecha á izquierda, con gancho á la izquierda: la *p*, con igual dirección que la *l* pero con la curva á la derecha: la *r*, de dirección igual á la de la *s* y la *n*, pero con la curva á la derecha: y la *t*, que tiene semejanza de pronunciación y de dirección con la *d*, se inclina, como ésta, de izquierda á derecha, con el gancho á la izquierda.

21. El tamaño de las consonantes ha de regirse por el ancho del pautado, sea cual fuere su figura y la colocación que le corresponda.

22. Todos los signos se trazan hacia abajo ó hacia la derecha, como en la escritura común, partiendo siempre de la paralela superior.

De las Vocales

23. Las vocales se forman asimismo del círculo y de la línea recta; pero, á fin de no confundirlas con las consonantes, su tamaño debe ser sólo de una tercera parte del espacio comprendido entre ambas paralelas. El lugar de colocación de las vocales aisladas ó cuando son iniciales de palabra, es precisamente debajo de la paralela superior, á la que tocan, nunca encima. Es decir, *colgadas de la paralela superior*.

La *a* es un cuarto de círculo inferior derecho, una coma,

tal y como suele usarse en la escritura común ; pero, cuando ha de figurar entre signos rectos, como en *cama, fama*, se hace recta también para que resulte mayor contraste; pero siempre de derecha á izquierda.

La *e* es el semicírculo superior.

La *i* afecta tres formas rectas: vertical, horizontal y oblicua. Esta última, de izquierda á derecha, lo contrario de la *a*; y es la forma que se usa siempre que va sola. Las tres formas de la *i* obedecen á que se emplee la que más contraste forme con la letra que la precede ó que la sigue.

La *o* es el círculo entero.

La *u* es el semicírculo inferior.

ENLACES DE LAS LETRAS

24. La diferencia esencial entre la escritura común y la fonográfica estriba en que aquélla se subordina á la forma de las letras, á la constitución de las sílabas y á la organización de la palabra, mientras que la Fonografía estudia la que ha de servir para darnos la velocidad necesaria para seguir la palabra hablada y enseña á trazar las palabras de un solo rasgo. En esto ha de consistir la habilidad manual ó mecánica del estenógrafo.

25. Para demostrar que las letras fonográficas son de factura mucho más fácil que las de la escritura común, estableceremos la comparación entre ellas, señalando la relación que existe entre los movimientos que hay que hacer para trazar unas y otras.

La figura de la *a* se compone de la letra *o* y de la letra *i* sin punto superior: para escribir esa *a* la mano hace tres movimientos, dos en la *o* (uno de descenso y otro de ascenso), y un movimiento de descenso en la letra *i*.

LÁMINA 1

Escritura y repetición de las letras del alfabeto

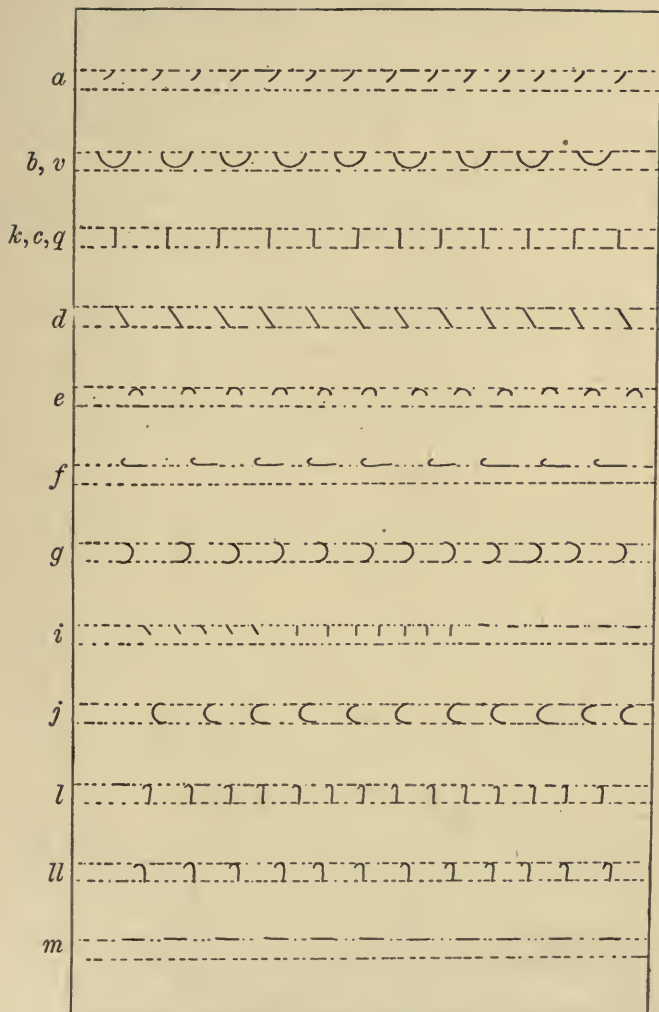
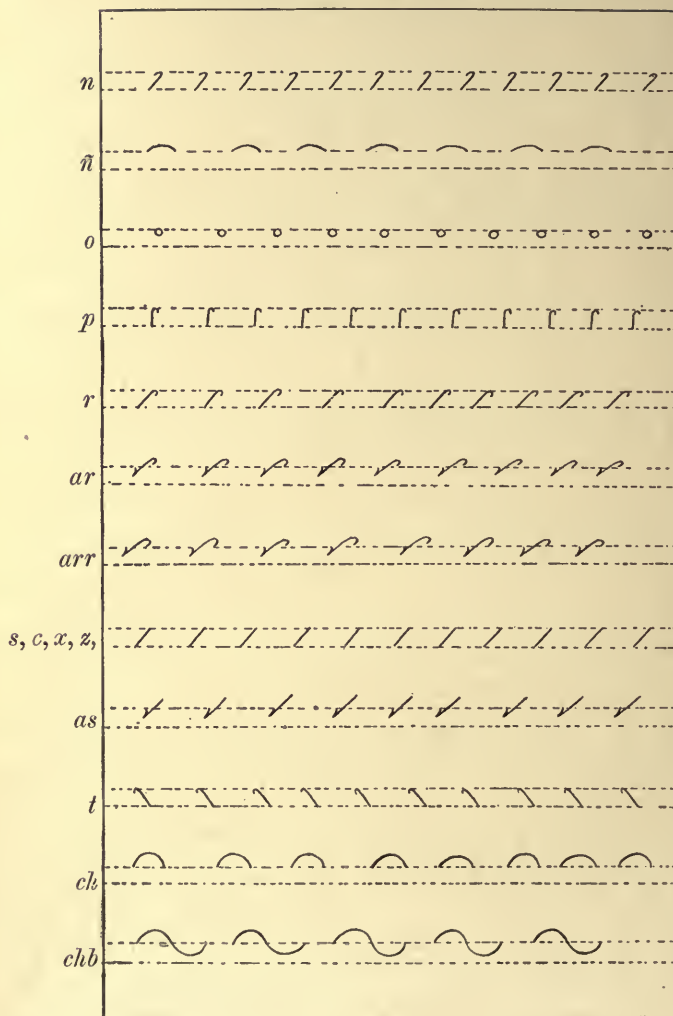


LÁMINA 2

Escritura y repetición de las letras del alfabeto



La figura de la letra *b* tiene cuatro movimientos.

c tiene tres movimientos.

d tiene cuatro.

e tiene tres.

f cuatro.

g cinco.

h cuatro.

i dos movimientos y el punto encima.

j tres.

l tres.

m tiene seis movimientos.

n cuatro.

ñ cuatro y la tilde encima.

o dos.

p cuatro.

q con la *u*, que siempre la sigue, tiene ocho movimientos.

r cuatro.

s tres.

t tres.

v tres.

x cinco.

y cuatro.

z tres.

26. En cambio, cada una de las letras fonográficas tiene un solo movimiento; es decir, que en el espacio de tiempo en que se escriben 100 palabras en escritura común, se pueden escribir 355 en escritura fonográfica.

27. Además, en fonografía se ofrece la mayor ventaja de la facilidad con que se enlazan las letras, porque no son necesarios los perfiles de la escritura común, rasgos inútiles para la formación y lectura de las palabras, y que hacen perder un tiempo precioso, que en la fonografía se gana enlazando directamente una letra con otra, sin per-

juicio de los elementos de simplificación y de velocidad que constituyen el arte fonográfico.

Enlace de las Vocales entre sí

(LÁMINA 3, LÍNEAS 1 Y 2)

28. Las vocales se enlazan unas con otras para formar los diptongos, cuando á ello hubiere lugar; y su trazado se hace destacando perfectamente y de modo anguloso el punto de unión; la *o* se coloca dentro de las letras curvas cuando se ha de enlazar con alguna de ellas.

Enlace de Vocales y Consonantes

(LÁMINA 3, LÍNEAS 3 Y SIGUIENTES)

29. La *a* inicial se enlaza simplemente á su final con la letra que le sigue. Cuando siga á otros signos verticales (*k, l, p*) ú oblicuos (*r, s*, descendentes, *n, d, t*); á los curvos (*ch, ñ, e*) ó al ascendente *r* se indica por un ligerísimo escape de pluma hacia la izquierda. Detrás de la *r* debe cuidarse mucho de ensanchar el gancho á fin de que al trazarse la *a* no se forme un círculo y se confunda con la *o*. Si á la *a* no inicial sigue directamente *s* ó *r* se trazan estas consonantes volviendo por encima de la *a*; también se pasa la curva de las letras mixtas sobre la *a* cuando siguen á esta letra.

Cuando la *a* sigue á *b* ó á *s* ascendente deben tenerse algo estas consonantes para que la *a* pueda escribirse con su inclinación propia y no se confunda con la *i* ó con la *e*; además, debe cuidarse de formar un ángulo muy agudo.

30. La *e* se enlaza sin ángulo con la *b*, ya vaya delante ó detrás de esta consonante; también se enlaza sin ángulo, inclinando un poco la línea recta, detrás de las letras *f, m* y detrás de la *j*.

Á continuación de *s* ascendente se retrocede un poco

la *e* para formar un pequeño ángulo á fin de que no parezca una *r* la unión de esas dos letras; del mismo modo se enlazarán en ángulo la *e* y la *d* para no confundirlas con una *t*.

31. Respecto á la *i* se emplea la forma que más contraste ofrezca con la dirección de la letra que la precede ó que la sigue, usándose con preferencia la forma oblicua.

32. Sirve la *o* de lazo perfecto de unión entre las letras, porque puede escribirse en todas direcciones, siguiendo en el trazado la que le marque la letra que le siga; en fin de dicción puede escribirse como mejor plazca.

El enlacc de la *o* con las letras curvas se hará en el interior de la parte cóncava de éstas; y del mismo modo se traza cuando precede á las letras mixtas ó cuando sigue á *r* ascendente, para lo cual se agranda un poco la curvatura de las letras mixtas.

Debe cuidarse de evitar el trazado de perfil alguno entre la *o* y las letras rectas á fin de que no se confundan con las mixtas; esta precisión da la claridad, que no se pierde aun cuando la *o* no se trace perfectamente circular, siempre que ocupe el lugar que le corresponda.

33. La *u* precede sin ángulo á las letras ascendentes *s*, *r*; y lo mismo detrás de cualquier otro signo, excepto de *b* y *s* ascendente ú otra *u*.

Á continuación de las letras horizontales *f*, *m*, y de la *j*, se indica la *u* por un ligero escape de pluma hacia arriba; pero se escribe completamente cuando le sigue letra ó signo ascendente.

Delante de letra que retroceda (*f*, *j*, *p*) no se completa la curva, como en *tufó*, *tupé*, *ruje*; delante de *m* se exagerará algo la *u* para que no resulte *f*: *humo*.

Se llama *monograma* al trazado que comprende todos los signos de una sola palabra y que se escriben, por lo tanto, de un solo rasgo.

LÁMINA 3

1. / 4 3 2 2 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

2. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

3. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

4. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

5. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

6. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

7. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

8. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

9. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

10. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

11. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

12. 2 3 4 5 4 3 2 1 2 3 4 5 4 3 2 1

VERSIÓN DE LA LÁMINA 3

1. Aa, ae, ai, ao, au ; ea, ee, ei, eo, eu ; ia, ie, ii, io, iu.
2. Oa, oe, oi, oo, ou ; ua, ue, ui, uo, uu.
3. Aba, ebe, ibi, obo, ubu ; aka, eke, iki, oko, uku.
4. Ada, ede, idi, odo, udu ; afa, efe, ifi, ofo, ufu.
5. Aga, egue, igui, ogo, ugu ; aja, eje, iji, ojo, uju.
6. Acha, eche, ichi, ocho, uchu ; ala, ele, ili, olo, ulu.
7. Ama, eme, imi, omo, umu ; ana, ene, ini, ono, ason,
bon, unu.
8. Aña, eñe, iñi, oño, uñu ; apa, epe, ipi, opo, upu.
9. Ra, re, ri, ro, ru ; ara, ere, iri, oro, uru ; arra, erre,
irri, orro, urru.
10. Sa, se, si, so, su ; asa, ese, isi, oso, usu ; ata,ete, iti,
oto, utu.
11. Tufo, tupé, ruje, humo, lazo, moro, escape, palo.
12. Silueta, venado, caja, poderío, solícito, pasado, viejo,
ala.

Enlace de Consonantes

(LÁMINAS 4, 5 Y 6)

34. Ya hemos dicho (22) que las letras fonográficas se escriben hacia abajo ó hacia la derecha y en esta forma se unen entre sí sin solución de continuidad, sin levantar la pluma ó el lápiz, sin dejar claros inútiles ni trazar perfiles ó rasgos innecesarios entre letra y letra; empezando la *segunda* en el punto preciso donde termine la *primera*; la *tercera* allí donde acabe la *segunda* y así sucesivamente hasta dejar concluída la palabra.

35. La primera letra de cada palabra se escribirá precisamente en la paralela superior del pautado; la segunda y siguientes podrán quedar fuera del pautado, según la forma de las que contribuyan al trazado de la palabra.

36. Los enlaces de las letras son, por regla general, angulosos, para determinar bien la diferencia entre aquéllas.

Sin embargo, se trazan sin formar ángulo las letras de dirección análoga, con arreglo á las advertencias que se continúan:

(a) Cuando una letra curva preceda ó siga á letra recta ó mixta de su misma dirección, como en *condujo, zanja* (Lám. 6, línea 7).

(b) Cuando á las letras mixtas *l, p* sigue *k*; y cuando á *t* sigue *d*.

37. Las letras *r, s*, se escriben de arriba abajo, siguiendo la regla general, en principio de dicción, como en solo, *rabia*; pero en medio y al fin de palabra se escriben hacia arriba; peso, caro (Lám. 6, línea 7).

La *s* vuelve á la regla general cuando sigue á otra letra de su misma dirección; es decir, á *n*, ó á *r* y *s* descendentes, como en *censo*.

38. Cuando haya de escribirse *p* después de las letras *b, j, m, s, f*, se retrocederá un poco sobre la primera conso-

nante á fin de que quede indicado el gancho de la *p* sin necesidad de formarlo completamente, como en *improbo*, explicación (Lám. 6, línea 8).

39. La semicircunferencia de la *g* no se termina cuando sigue á esta letra alguna de las letras *s*, *r*, *ñ*, *ch* ó *e*, evitando de este modo el que se forme entre ambas el circulillo que resultaría si se completara la *g* y que afectaría la forma de una *o*, como en *grupo*, *guerra* (Lám. 6, línea 8).

La letra *g* debe contornarse bien en su principio, pero cuidando de que no forme gancho para que no se confunda con la *u*.

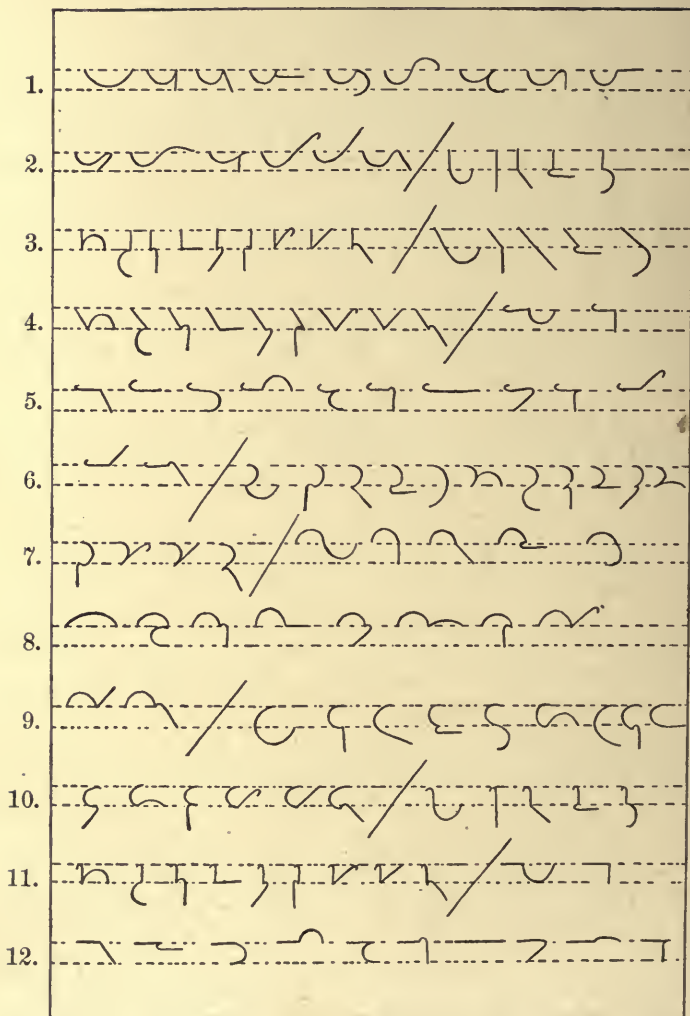
40. Es regla general de la escritura fonográfica integral que toda curva colocada entre dos rectas pertenece invariablemente á la segunda; así, cuando á *s* ascendente ó á *b* siguen *l*, *n* ó *t*, se traza la curva sin detenerse ni formar ángulo, como en *muslo*, *asno*, *estafa* (Lám. 6, líneas 9 y 10).

41. Asimismo se traza la *n* sin determinar al punto de unión detrás de *d*, *f*, *j*, *m*, y *t*. *Sednos*, *Dafne*, *himno*, *Etna* (Lám. 6, línea 9).

42. Por el contrario, en el único caso en que la curva pertenece á la primera letra, que sólo puede ser la *r*, deberá precisarse bien el ángulo de enlace, como en *borla*, *bordo*, *barco* (Lám. 6, líneas 9 y 10).

43. Algunos de los enlaces merrecen ser trazados especialmente como notables y así lo hacemos en la lámina 6, dejando á los alumnos el cuidado de leerlos y traducirlos, limitándonos á observar en su trazado la regla que en cada caso se aplica.

LÁMINA 4



VERSIÓN DE LA LÁMINA 4

1. Bb, bk, bd, bf, bg, beh, bj, bl, bm.
2. Bn, bñ, bp, br, bs, bt; kb, kk, kd, kf, kg.
3. Kch, kj, kl, km, kn, kp, kr, ks, kt; db, dk, dd,
df, dg.
4. Dch, dj, dl, dm, dn, dp, dr, ds, dt; fb, fk.
5. Fd, ff, fg, fch, fj, fl, fm, fn, fp, fr.
6. Fs, ft; gb, gk, gd, gf, gg, gch, gj, gl, gm, gn, gñ.
7. Gp, gr, gs, gt; chb, chk, chd, chf, chg.
8. Chch, chj, chl, chm, chn, chñ, chp, chr.
9. Chs, cht; jb, jk, jd, jf, jg, jch, jj, jl, jm.
10. Jn, jñ, jp, jr, js, jt; lb, lk, ld, lf, lg.
11. Leh, lj, ll, lm, ln, lñ, lp, lr, ls, lt; mb, mk.
12. Md, mf, mg, mch, mj, ml, mm, mn, mñ, mp.

LÁMINA 5

This handwriting practice sheet, titled 'LÁMINA 5', contains 12 rows of phonographic symbols for Spanish. The symbols are arranged on a grid with four horizontal lines per row (top, middle, bottom, and baseline). Each row is numbered 1 through 12 on the left side. The symbols are often grouped by a diagonal slash, indicating a sequence of characters that share a common starting stroke or feature.

The rows contain the following sequences of symbols (from left to right):

- 1. / 6 7 8 9 2 3 4 5
- 2. 1 2 3 4 / 5 6 7 8 9
- 3. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 /
- 4. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 /
- 5. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 /
- 6. 1 2 3 4 5 6 7 8 9
- 7. 1 2 3 4 / 5 6 7 8 9
- 8. 1 2 3 4 5 / 6 7 8 9
- 9. 1 2 3 4 5 6 7 8 / 9
- 10. 1 2 3 4 5 6 7 8 9
- 11. 1 2 3 / 4 5 6 7 8
- 12. 1 2 3 4 5 6 7 8

VERSIÓN DE LA LÁMINA 5

1. Mr, ms, mt ; nb, nk, nd, nf, ng, nch, nl, nm, nn, nñ.
2. Np, nr, ns, nt ; ñb, ñk, ñd, ñf, ñg, ñch.
3. Ñj, ñl, ñm, ñn, ññ, ñp, ñr, ñs, ñt.
4. Pb, pk, pd, pf, pg, pch, pj, pl, pm, pn, pñ, pp, pr,
ps, pt.
5. Rb, rk, rd, rf, rg, rch, rj, rl, rm, rn, rñ, rp, rr, rs, rt.
6. Arb, ark, ard, arf, arg, arch, arj, arl, arm, arn, arñ.
7. Arp, arr, ars, art ; sb, sk, sd, sf, sg, sch, sj, sl, sm.
8. Sn, sñ, sp, sr, ss, st ; asb, ask, asd, asf, asg.
9. Asch, asj, asl, asm, asn, asñ, asp, asr, ast ; tb.
10. Tk, td, tf, tg, tch, tj, tl, tm, tn, tñ, tp.
11. Tr, ts, tt ; tópico, pliego, sesta, sobrado.
12. Paulina, obrero, sandez, elegante, bonito, laponés,
melón, musgo.

LÁMINA 6

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 6

1. Aj, ara, arok, arop, asñ, asok, asop, ason, ast, bl, br, bs.
2. Bol, bok, bon, bop, kap, kb, db, dg, dn, du, eb, fe, fg.
3. Fm, fn, fu, gj, go, gu, la, lb, mg, mn, mu.
4. Na, nj, ns, nu, ob, ok, od, ot, pb, pk, rg, rok, rop, ros, ru.
5. Sj, sok, sop, su, tb, td, tn, ub, ue, up, ur, us.
6. Bombón, fuerte, cubo, ocasión, pelotari, invocar, tonto, vergüenza.
7. Güelfo, cama, fama, condujo, zanja, solo, rabia, peso, caro.
8. Censo, improbo, explicación, grupo, guerra, muslo.
9. Asno, estafa, sednos, dafne, himno, Etna, borla, bordo.
10. Barco, estufa, estúpido, cruje, humo, palo, cojo, sala.
11. Bolo, bula, niño, lavado, santo, polilla, botijo, mozo, peluca.
12. Sorpresa, talento, enfermo, aldea, ilusión, perrero, rata.

SUPRESIONES

44. El segundo elemento de la fonografía española lo constituyen las supresiones.

45. Ya hemos visto que la relación de 100 á 355 que existe entre la labor de la escritura común y la de la fonográfica, ofrece una ventaja inmensa en favor de la segunda sobre la primera; pero para realizar el fin de la rapidez en la escala extraordinaria que se requiere para seguir la palabra hablada, es indispensable afrontar gran número de elementos, entre los que figuran, en primer término, las *supresiones*.

46. Las supresiones deben hacerse siempre que no perjudiquen á la claridad; y las adoptadas por la fonografía están al alcance de la generalidad; sus resultados satisfactorios obedecen el método con que se aplican, sin entorpecer los efectos del sonido, á que la fonografía debe ajustarse preferentemente.

47. Las supresiones pueden serlo por *elisión* y por *colocación*.

Supresiones por Elisión

(LÁMINA 7)

48. Son *supresiones* por *elisión* las que se hacen quitando de la escritura una ó varias letras sin hacer indicación especial alguna, en observancia de ciertas reglas fijas y determinadas que, en todo tiempo, en todo lugar y en toda ocasión se cumplen del mismo modo.

(a) *Plural y género indicados*.—Como en español no se enlazan las palabras unas con otras, cual ocurre en otros idiomas, sino que se terminan y aíslan completamente en la pronunciación, en el lenguaje corriente hacemos con frecuencia abstracción de alguna ó de algunas letras finales; esto sucede con los plurales cuando se forman con la sola adición de una *s* al singular. Este defecto

de pronunciación, sobradamente generalizado, sería un entorpecimiento para la escritura fonográfica si no nos ofreciera el idioma español uno de los tantos elementos gramaticales que constituyen su superioridad sobre las demás lenguas. Tenemos á disposición el *artículo*, “parte de la oración que sirve para anunciar el *género* y *número* del nombre.” Y he aquí resuelto el problema en la siguiente forma:

En fonografía se hace caso omiso del género y del número en los nombres: el artículo determina uno y otro; y todas las partes por el nombre regidas en la oración, no requieren el empleo de las terminaciones que determinan aquellas desinencias.

Á falta del artículo se usa en fonografía el adjetivo y también el pronombre, que en sus respectivas formas del plural prestan igual servicio que el artículo. Así, leemos sin vacilar las siguientes frases:

“Los hombre justo y bien educado aspira á los respeto social.” (Línea 1.)

“Todos cuanto salía al balcón aplaudía el bello espectáculo.”

“La buen madre es la egida de sus hijo.”

(b) *Letras superfluas*.—La etimología del rico idioma castellano obliga al uso gramatical de algunas letras intercaladas en las palabras, que no son necesarias para la pronunciación ni para la inteligencia de su significado; de ellas prescinden los niños y tampoco las emplea la gente indocta, sin que por eso sea menos claro é inteligible el concepto por ellos emitido: tales son las que indicamos en la siguiente serie de palabras: *adjetivo*, *objeto*, *advertencia*, *acción*, *subscripción*, *abyecto*, *magno*, *signo*, *subvención*, etc., que se entienden perfectamente si se pronuncian sin esas letras y se dice: *ajetivo*, *ojetto*, *avertencia*, *ación*, *suscripción*, *ayeto*, *mano*, *sino*, *suvención*. (Línea 2.)

La fonografía las suprime y facilita de ese modo la es-

critura, haciendo innecesaria la continuación de dos consonantes, que en español constituyen una excepción dentro de cada sílaba.

(c) *Supresión de la e en el centro y al fin de dicción.*—Es la letra *e* la vocal más usada en español y también la que acompaña y completa la pronunciación de casi todas las consonantes: *b, v, c, d, l, m, n, p, r, s, t*, se pronuncian con el auxilio de la *e*. No es, pues, un milagro que todo el mundo lea *te* cuando se le presente la letra *t* y lo mismo en las demás. Basta, por lo tanto, esta ligera indicación para entender que puede suprimirse la *e* en medio y fin de palabra sin perjuicio de la claridad y observando las más severas reglas de la repetición de los sonidos.

Así, se entiende perfectamente este pequeño párrafo :

“Confesamos qu la ocurrcia nos ha sorprndido. No la esprabamos. No era natural qu la espraramos dspus d tantos y tan incomprnsibls accidnts y tropizos como ha tnido el asunto.”

(d) *Supresión de la i en medio y fin de dicción.*—La semejanza de valor y de pronunciación de la *i* con la *e* permite hacer extensiva á la *i* la regla de supresión de la *e*. La suprimimos, pues, dentro de las palabras y nos da el resultado que puede apreciarse por el siguiente ejemplo, en el que suprimimos las dos vocales *e i*, en medio y en fin de dicción :

“La influencia de los Estados Unidos es cada da mas eficaz en las rlacon intrnaconal ; dada la poscon qu ocupa en las Islas Flpnas domina la poltica asatca y son un factor con el qu ha qu contar para la rsolucon d los problmas qu contnuamnt s vntlan entr las nacon qu sostn importants rlacon en aqulla part dl mundo.”

(e) Suprimidas las vocales *e i* quedan, de hecho, suprimidos los diptondos *ei, ie*. (Línea 5.)

(f) *Terminaciones de infinitivo.*—También por elisión se suprimen las terminaciones *ar, er, ir*, del presente de

infinitivo de las tres conjugaciones castellanas, bastando, en todos los casos, escribir la radical para que se entienda y se lea el verbo cuya terminación de infinitivo se ha suprimido. (Línea 6.)

(g) *Terminaciones de participio*.—Del mismo modo suprimimos las terminaciones *ado ido*, de participio, que no pueden dar lugar á confusión, porque el participio se emplea siempre detrás del verbo auxiliar y no puede equivocarse con ninguna otra palabra. (Línea 7.)

(h) *Terminaciones de adjetivos*.—Los adjetivos acompañan siempre al nombre, tácito ó expreso, en la oración; y la profusión de los terminados en *ado, ido*, hace que podamos considerar como general la regla de la supresión de estas terminaciones, con lo cual se ofrece á los estudiantes la ventaja de no tener que detenerse á pensar si son participios ó si son adjetivos las palabras que terminan en *ado* ó en *ido*. Las suprimimos lo mismo para los participios que para los adjetivos y sin ellas se reconstruyen las frases sin vacilación. (Líneas 8 y 9.)

(i) *Adagios, refranes y frases conocidas*.—Es elemental advertir que cuando un orador repite adagios, refranes ó frases circunstanciales que corren de boca en boca, se inician con las palabras necesarias para que el estenógrafo las reconozca al hacer la lectura y traducción, y se continúan tres puntos suspensivos. (Líneas 10, 11 y 12.)

LÁMINA 7

This image displays a grid of 12 rows of musical notation, numbered 1 to 12 on the left side. Each row is set on a four-line staff with a dashed middle line. The notation consists of various handwritten symbols, including loops, curves, and slanted lines, which represent phonetic elements in Spanish phonography. The symbols are arranged in a sequence across each row, with some rows ending in a diagonal slash. The overall layout is organized and systematic, typical of a technical manual or a reference work.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 7

1. Los hombre justo y bien educado aspira á los respeto social.

2. Adjetivo, objeto, advertencia, acción, subscripción, abyecto.

3. Confesemos que la ocurrencia nos ha sorprendido. No la esperábamos.

4. La influencia de los Estado Unido es cada día más eficaz.

5. Siento alientos para emprender cualquier empresa por difícil que sea.

6. Al entrar en la casa pude observar que todos le vieron salir.

7. Y, bien mirado él había entrado y hubiera salido á la luz del día.

8. Porque es hombre entendido y comerciante conocido en esta plaza que no

9. tiene necesidad de buscar fiadores en su negocio mercantil de cambio.

10. Que como dijo el otro por dinero baile el can. ' . . .

11. Y al que no está hecho á bragas Cuando el sol sale

12. Tanto va el cántaro á la fuente. Quien da pan.

Supresiones por Colocación

(LÁMINA 8)

49. *Supresiones por colocación* son aquellas que se indican invariablemente por el lugar en que se empieza á escribir el monograma.

Todos los sistemas de taquigrafía han adoptado el procedimiento de colocar los monogramas á diferentes distancias de la línea de escritura para indicar supresiones de letras ó de sílabas en principio de dicción. La Fonografía Española también ha adoptado ese método, por la facilidad con que se aplica y porque economiza el empleo de prefijos cuyo número conviene limitar para que la lectura de los signos resulte más clara y definida.

Ahora bien, adoptado el procedimiento, la Fonografía Española, que hace uso del papel pautado ó á doble línea, establece, como regla general, que los monogramas se empiecen á escribir colgándolos de la paralela superior; cuando se cambia de colocación el monograma, se indica con ello una supresión; y la práctica de este procedimiento evita el trabajo de la escritura de varias preposiciones y de todas las vocales, excepto la *u*, en principio de dicción.

(a) *Supresión de a, o, iniciales.*—Así, *obra, alero*, que empiezan con las referidas letras se escriben suprimiéndolas y colocando la primera que sigue á aquellas *sobre la paralela superior*, á una distancia aproximadamente igual á la mitad del espacio que exista entre las dos paralelas. (Línea 1.)

(b) *Supresión de de, des, con, com, cons.*—Estas supresiones en principio de dicción se indican colocando la letra siguiente en el centro de las paralelas; estas supresiones sólo se hacen cuando por sí solas forman sílaba. (Línea 2.)

(c) *Supresión de e, i, iniciales.*—Estas letras se suprimen empezando á escribir la consonante siguiente

colgada de la paralela inferior: *idea, época, elemento.* (Línea 3.)

(d) *Supresión de por, inicial.*—Se escribe la consonante siguiente á la sílaba *por* debajo de la paralela inferior, á una distancia igual á la mitad de la que separa las dos paralelas. (Línea 4.)

(e) *Supresión de preposiciones.*—Como consecuencia de las anteriores supresiones, quedan comprendidas en ellas las de las preposiciones *á, de, con, por*, que pueden ser omitidas en la escritura fonográfica, colocando en el lugar correspondiente á estas supresiones la palabra que las siga; *á pesar, de veras, con todo, por cierto.* En esta última supresión, como en todas aquellas en que la primera letra de la segunda palabra, que es la que ha de escribirse en el lugar de la supresión, sea *s* ó *r*, ha de tenerse presente que la *s* ó la *r* son iniciales de palabra y que han de escribirse precisamente hacia abajo. (Línea 5.)

(f) Cuando á una preposición aislada y suprimible sigue palabra que empiece con preposición ó partícula suprimible, se escribe la primera y se suprime la segunda. (Línea 6.)

UNIÓN Y SEPARACIÓN DE PALABRAS

(LÁMINA 8)

50. Enlace de monosílabos.—Los monosílabos que en fonografía se escriben con una sola letra, como, *me, te, se, ve, de, que, no*, etc., pueden enlazarse entre sí como si formaran una sola palabra, con lo que se gana en velocidad. En estos casos se ha de observar rigurosamente la regla de dirección de la *r* y de la *s*, que al reunirse con otras palabras para formar una sola, no pierden su carácter de letra inicial, si lo tienen, y se escriben hacia abajo como si estuviesen separadas de la palabra á que van unidas; por ejemplo, *de-que-se.*

51. La tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo substantivo *ser*, que en su forma irregular hace *es*, tiene un modo especial de escribirse en fonografía; trazando una *s* inicial, ó hacia abajo, colgante de la paralela inferior; y cuando *es*, como monosílabo, se reúne á otros, ha de ocupar siempre el primer lugar, único modo de que conserve el trazado con que se escribe fonográficamente; así hace los monogramas compuestos *es-de*, *es-que*. (Línea 7.)

52. **División de las palabras.**—En cambio, las palabras compuestas pueden separarse para hacer más fácil el trazado y la lectura: *boca-manga*, *entre-tenido*.

Letras Dobles

(LÁMINA 8)

53. Las consonantes repetidas duplican su tamaño cuando son rectas ó curvas; las mixtas duplican el gancho.

Las vocales no pueden duplicar su tamaño, porque resultarían consonantes; además, las vocales dobles se escriben en fonografía suprimiendo una de ellas y convirtiéndose, por lo tanto, en sencillas: como *cooperar*, *coordinar*, *alcohol*, etc., que se escriben *coperar*, *cordinar*, *alcol*.

54. En español no existen en realidad consonantes dobles; cuando se presentan en la escritura fonográfica es porque se ha suprimido entre ellas alguna de las letras *e* ó *i*. (Línea 10.)

DE LOS DIPTONGOS

55. En fonografía se considera diptongo á toda reunión de vocales; y por la supresión de las letras *e* ó *i* quedan reducidos á la reunión de las letras *a*, *o*, *u*, que se escriben, cuando el caso se presenta, en toda su integridad.

<i>ao</i>	} que no són diptongos gramaticales.	----- ----- -----
<i>oa</i>		----- ----- -----
<i>ou</i>		----- ----- -----
<i>ua</i>		----- ----- -----
<i>uo</i>		----- ----- -----

En cuanto á los triptongos, como los cuatro que en español existen, *iai*, *iei*, *uai*, *uei*, llevan siempre las letras *e* ó *i*, que se suprimen en fonografía, quedan reducidos á diptongos ó dejan de ser una y otra cosa por completo, desapareciendo en la escritura las tres vocales que lo forman; como en *iei*, *fieis*.

56. Tampoco puede haber diptongos en principio de palabra, porque una de las vocales se suprime siempre por colocación; se exceptúan los diptongos que empiezan por *u*, de los que sólo hay un ejemplo, *huacal* (Lám. 8, línea 11), en el que, necesariamenté, hay que escribir las letras con que empieza la palabra que forman el diptongo *ua*.

57. **Diptongo final.**—El diptongo final se indica en fonografía con una coma invertida y trazada hacia arriba en la parte inferior de la consonante que le precede; no se refiere especialmente á diptongo alguno determinado; y al traducir el monograma se aplica el que corresponda; *día*, *feo*, *río*, *ponía*, *subió*, *acequia*. (Lám. 8, línea 12.)

VERSIÓN DE LA LÁMINA 8

1. Obra, alero, ocioso, orangután, argentino, horrible, arte, otero.

2. Detenido, destino, contento, consentir, comprendo, conservador, compilar, conspirar.

3. Idea, época, elemento, ilusión, iluminar, emanar, Elena, Irene, hilar.

4. Portero, porte, pórvido, portátil, portalón, porque, porvenir, porquero.

5. Á pesar, de vcras, con todo, por cierto, de corrido, con prudencia, á paso de carga.

6. Á contar de aquí en adelante y á partir de esta fecha. . . .

7. Se me dijo esta tarde que si no sabía de qué se hace el papel continuo de luto.

8. Ante todo es necesario establecer si es bueno ó si es que no lo es. . . .

9. Erase un entremetido por usar galones en la boca-manga.

10. Bb, kk, dd, ff, chch, gg, jj, ll, mm, nn, ññ, pp, ss, tt.

11. Ausencia, oasis, tiene, fiero, miedo, caótico, voy, huacal, diez y seis.

12. Día, feo, río, ponía, subía, acequia, soberbio, veía, salía, sea.

ABREVIATURAS

58. Las abreviaturas son el tercer elemento de la Fonografía Española.

Hay palabras que por su mucha extensión ó por la constitución del monograma que las expresa, son de difícil escritura y resultarían aun mucho más difíciles de leer; por este motivo en todas las escuelas y en todos los sistemas, se han adoptado signos especiales que representan esas palabras, á fin de no entorpecer la escritura fonográfica.

59. Las abreviaturas pueden ser *lógicas*, *fonográficas* y *convencionales*.

(a) Son *lógicas* aquellas que deducimos del mismo monograma, escribiendo una parte de él; la parte que mejor nos recuerda la palabra ó el objeto.

(b) Son *fonográficas* las que adoptamos, tomadas del sonido que principalmente domina en la palabra abreviada.

(c) Son *convencionales* las que no se subordinan á otra regla que el capricho ó la conveniencia y la facilidad de la escritura.

60. Desde los primeros estudios de la Fonografía, encontramos la necesidad de adoptar estos signos breves, que se amoldan, sucesivamente, al desarrollo de los conocimientos de la escritura veloz que gradualmente se van adquiriendo.

Durante el curso de la Fonografía se irán presentando las abreviaturas que convengan con los conocimientos que se vayan desenvolviendo, sin hacer aplicación especial de la división anterior, que obligaría á colocarlas por grupos, sin ningún fin práctico ni otro resultado que imponer al alumno un esfuerzo de memoria extraordinario.

DEL ARTÍCULO

61. La primera manifestación que se presenta del procedimiento abreviatorio, es el trazado del artículo.

Ya se ha consignado el principio de que todo el que estudia la taquigrafía en cualquier idioma, ha de conocer su gramática, para comprender de este modo las reglas fonográficas, que pasan sobre las gramaticales en gracia de la rapidez de la escritura, y que se ofrecen á la inteligencia del estenógrafo para realizar la reconstrucción de las palabras, de las frases y de las oraciones, en fiel observancia de aquellas reglas, de las que se preceinde al escribir los monogramas para aplicarlas en seguida en la traducción de los mismos; cosas ambas imposibles de hacer si no se posee verdadero conocimiento del idioma.

62. La función que el artículo desempeña en español es muy superior á la que se le destina en otros idiomas y, especialmente, en los anglosajones; en español es el compañero inseparable del sujeto, del nombre, del principal agente de la oración, cuyas desinencias de declinación sufre, á pesar de que se afirma que es el nombre la parte de la oración declinable; á él, al artículo, han de subordinarse, por lo tanto, todas las palabras ó partes de la oración que completan el sentido de la oración que el sujeto ejecuta.

63. El *artículo* es la parte de la oración que “se antepone al nombre para anunciar su género y número.”

He aquí la primera función abreviada que la misma gramática realiza y que la fonografía utiliza, como es natural.

El género y el número de los nombres nos es indiferente en fonografía; basta con que se usen el género y el número en el artículo; al artículo, pues, hemos de dedicar

especial estudio, en todas sus formas y en las variantes de su declinación.

64. El artículo tiene los tres géneros, *masculino, femenino y neutro* y los números *singular y plural: el, la, lo, los, las.*

En la escritura integral nos bastaría para escribir *el*, colgar la *l* de la paralela inferior del pautado en que se suprime la *e*; pero la repetición continuada y frecuente de estas palabras impone la necesidad de adoptar los signos más sencillos y fáciles de trazar y de leer, los menos expuestos á error, aun cuando se tracen á gran velocidad, logrando de este modo que su deformación sea punto menos que imposible.

65. Las formas adoptadas para representar el artículo son las siguientes:

(a) Un punto sobre la paralela superior, *el*.

(b) Una rayita sobre la paralela superior, *la*.

(c) Un punto en la paralela superior, *lo*.

(d) Una coma sobre la paralela superior, *los*.

(e) Una coma trazada al revés sobre la paralela superior, *las*.

66. Declinación del artículo.—En las supresiones por colocación se explica cómo las preposiciones *á, con, de, por*, se señalan en los distintos lugares de las paralelas; y si aplicamos estas supresiones á la declinación del artículo, tendremos su mejor y bien determinada escritura.

Nominativo: el, la, lo, los, las

Genitivo: del, de la, de lo, de los,
de las

Acusativo: al, á la, á lo, á los,
á las

Ablativo: { con el, con la, con lo,
 con los, con las...
 por el, por la, por lo,
 por los, por las...

67. Esta explicación gráfica enseña que la preposición *á* se suprime sobre la paralela superior y que del mismo modo se escriben *el, la, los, las*, que *al, á la, á los, á las*; *con* y *de* se suprimen en el centro y hacen *con el, del*; y lo mismo acontece respecto á la supresión de *por* en el ablativo.

68. La forma neutra del artículo, *lo*, es invariable; siempre se escribe colocando el punto en la paralela superior; en su declinación, pues, ha de escribirse separadamente la preposición. Es innecesario insistir en este punto, porque el buen juicio del estenógrafo basta para comprender que en cuanto el punto pase á ocupar otro lugar cualquiera, se convierte en *el*, ó sea la forma masculina y número singular del mismo artículo.

DEL ADJETIVO

69. El adjetivo se junta también al nombre y tiene la misión de determinarlo ó calificarlo:

(a) Cuando determina al nombre, se emplea en fonografía como el artículo, es decir, expresando género y número; tales son los adjetivos demostrativos, posesivos, numerales, etc.

(b) Cuando el adjetivo califica al nombre está subordinado á éste y sigue, por lo tanto, las indicaciones del artículo; la terminación más común del adjetivo calificativo es *ado, ido*, que no es necesario escribir para que se lea sin ningún esfuerzo, sin duda y sin vacilación alguna.

De los Adjetivos Numerales

(LÁMINA 9)

70. En fonografía se emplean los números arábigos siempre que ha de expresarse ó representarse alguna cantidad ; también se usa el número 1 para substituir al artículo indeterminado en todas sus formas ; *un, uno, una, unos, unas* (Línea 1).

(a) Los números se escriben á continuación unos de otros, formando un monograma con cada cantidad. Asimismo se trazan por grupos de ciento, mil, millón, billón, etc., especialmente cuando se trata de escribir cifras redondas que comprenden los números necesarios para expresar cada uno de estos grupos (Línea 2).

(b) Diez, veinte, treinta, etc., es decir, las decenas, se representan agregando á la cifra significativa una rayita inclinada hacia abajo, de izquierda á derecha (Línea 3).

(c) La centena se figura con una *s* fonográfica á continuación del número (Línea 4).

(d) El millar, con una *m* fonográfica en la misma forma (Línea 5).

(e) El millón se expresa con la sílaba *mu*, escrita con letras del alfabeto fonográfico (Línea 6).

(f) El billón, con las dos letras *fu*, de la misma escritura (Línea 7).

71. Los números cardinales se trazan con inclinación bien determinada de derecha á izquierda (Línea 2).

Los números ordinales se escriben con inclinación contraria á la que se da á los cardinales ; es decir, de izquierda á derecha (Línea 9).

72. Para escribir fechas se emplea el procedimiento comercial de continuar el día, el mes y el año con cifras y separándolas por una línea inclinada : así, 16 de agosto de 1904 se escribe 16/8/04.

Los números 10 y 100 se escriben con el 1 y uno ó dos ceros, como indican las primeras cifras de las líneas 3 y 4.

LÁMINA 9

1. *1 1 1 1 1 1 1 1 1 1*

2. *1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 3 2 5 7 8 9*

3. *1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 2*

4. *1 2 3 4 5 6 7 8 9*

5. *1 2 3 4 5 6 7 8 9*

6. *1 2 3 4 5 6 7 9*

7. *1 2 3 4 5 6 7 9*

8. *1 3 2 2 8 4 7 2 5 2 3 7 8 1 5*

9. *1 2 3 4 5 6 7 8 9*

10. *1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20*

11. *1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20*

12. *1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20*

VERSIÓN DE LA LÁMINA 9

1. Uno, unos, aun, de un, con un, por un, un hombre, á una dama, por un día.

2. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0. 3257.89.

3. 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90. 1290.

4. 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900.

5. 1,000, 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 6,000, 7,000, 8,000, 9,000.

6. 1 millón, 2 millones, etc., etc.

7. 1 billón, 2 billones, etc., etc.

8. 5,327,000. 847,250. 2,000,000,378,015.

9. 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°.

10. En el año de 1896, el día 15 de junio, á las primeras horas

11. de la mañana, se recibieron en el banco \$2,037,000,

12. como depósito voluntario, sin interés, y á disposición de su dueño.

DEL PRONOMBRE

73. Abandonados los signos de letras que habían de servir para representar el artículo, los recoge y utiliza en la escritura fonética el pronombre personal, que, “al ponerse en lugar del nombre” adopta, como el artículo, formas abreviadas; y también como éste emplea las desinencias del género y número. Esto se explica porque, al substituir al nombre, no lleva el artículo que anuncie y fije cuáles son su género y número.

74. Los pronombres personales y demostrativos tienen en fonografía el mismo valor y la misma forma; forma que corresponde también á los adjetivos demostrativos que preceden siempre al nombre.

75. Sirviendo al principio general del fonetismo, de que un mismo signo represente siempre el mismo sonido, se emplea el punto del artículo para significar al pronombre personal masculino, *él*.

El acusativo *le* se traza con un punto en la paralela superior, como el artículo neutro; el plural del mismo acusativo, *les*, se traza de igual manera que el artículo en el mismo caso, *los*.

aquel; ella, aquella; ello, aquello;

ellos, aquellos; ellas, aquellas. ʌ ʃ ʃ ʃ ʃ

76. Los posesivos y personales se abrevian así :

nuestro-a, nuestros-as, vues-

tro-a, vuestros-as ʃ ʃ ʃ ʃ

nos, nosotros; vos, vosotros;

os ʃ ʃ ʃ

COMPLEMENTOS

77. Para terminar las palabras demasiado largas y, sobre todo, aquellas que concluyen con una ó varias sílabas de uso frecuente y repetido en el idioma español, se emplean finalizaciones, á las que se da el nombre de *complementos*.

El uso de los complementos facilita de modo extraordinario la escritura fonética y la lectura de los signos.

78. Los complementos son de dos clases: *auxiliares* y *finales*.

Complementos Auxiliares

79. Son complementos auxiliares los formados por un signo fonográfico que equivale á una terminación de dos ó más sílabas y que sólo puede usarse á continuación de letra ó en el lugar de una supresión por colocación; estos signos carecen de valor, dejan de ser auxiliares y sólo tienen la representación de su figura cuando se usan aislados.

80. Los complementos auxiliares de la fonografía integral son cuatro:

ad, adad, tad, atad 2

ador, ator 6

ación 9

ativo 9

81. Todos los complementos auxiliares pueden cambiar la primera vocal: *ativo*, por ejemplo, tiene el valor de *ativo, etivo, itivo, otivo, utivo*; y lo mismo los demás.

Así se forman con ese auxiliar las siguientes voces: *n-ativo, el-ectivo, pos-itivo, m-otivo, evolutivo*.

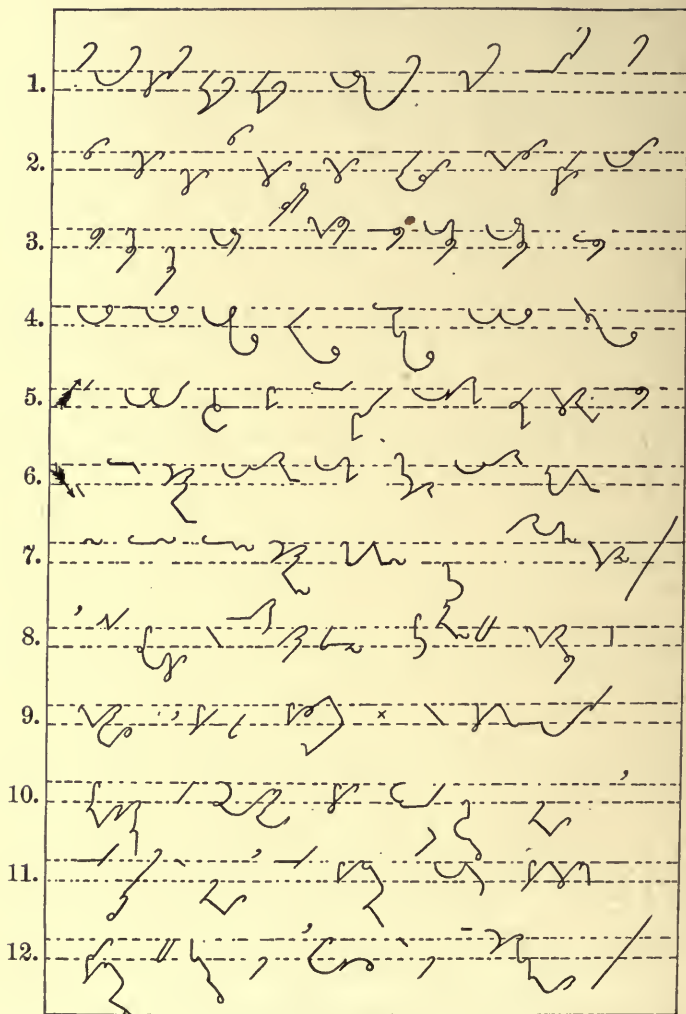
82. Ad.—Sirve especialmente para formar las segundas personas del plural del modo imperativo de los verbos: *Id* (único caso en que por la falta de radical del verbo puede emplearse solo este auxiliar), *ved, leed, mirad* (Lám. 9, línea 1).

83. Ador, ator.—Ejemplos: lector, conductor, veedor (Lám. 9, línea 2).

84. Ación.—Ejemplos: lección, elección, visión, ablución, confección, misión (Lám. 9, línea 3).

85. Ativo.—Ejemplos: facultativo, votivo (Lám. 9, línea 4).

LÁMINA 10



VERSIÓN DE LA LÁMINA 10

1. Id; ved, corred, seguid, salid, volved, leed, mirad, oid.

2. Ador; lector, elector, autor, conductor, contador, sabedor, tirador, zapador, veedor.

3. Acción; lección, elección, visión, asociación, atracción, misión, ablución, abolición, confección.

4. Ativo; motivo, vocativo, sedativo, facultativo, votivo, adoptivo.

5. Ito; bobito, cojito, pepito, feíto, sapito, barquito, solito, doradito, monito.

6. Ísimo; feísimo, grandísimo, aburridísimo, habilísimo, alegrísimo, burrísimo, lucidísimo.

7. Mente; feamente, feísimamente, grandemente, lucidamente, elegantemente, horriblemente, diariamente.

8. Los primeros pobladores de América eran sumamente apegados á sus tradiciones, que

9. trajeron de los países de su procedencia. De costumbres

10. patriarcales, se gobernaban por jefes elegidos entre los

11. más ancianos y entre los más prudentes; hacían vida pastoril,

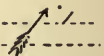
12. repartiendo sus cuidados en los rebaños y en la agricultura.

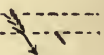
Complementos Finales

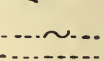
86. Complementos finales son los que, como su nombre lo indica, no admiten detrás de ellos ningún otro signo, á no ser que sea otro final: los finales se pueden escribir á continuación de letras ó de cualquier otra clase de signos fonográficos.

Usados aisladamente no tienen valor ni representan voz ni sílaba alguna.

87. Los complementos finales son tres:

Ito, illo (terminación del diminutivo)..... 

Ísimo (terminación del superlativo)..... 

Mente (terminación de los adverbios de modo)..... 

88. Los complementos finales son de representación invariable; no cambian, pues, letra alguna en la terminación que significan.

89. *Ito, illo*.—Se representa con una pequeña línea trazada hacia arriba y hacia la derecha á continuación de la palabra cuyo diminutivo se quiere formar: de bobo, *bobito*; de feo, *feito* (Lám. 9, línea 5).

90. *Ísimo*.—Se traza con una pequeña línea descendente hacia la derecha, á continuación de la palabra ó sea del adjetivo que quiere hacerse superlativo: de feo, *feísimo*; de grande, *grandísimo* (Lám. 9, línea 6).

91. *Mente*.—Se forma con el diptongo *eu* fonográfico, que se traza á continuación del adjetivo con que se quiere formar el adverbio de modo; este signo puede ir á continuación de los dos anteriores, pero no admite ningún otro signo detrás de él. Ejemplos: de feo, *feamente* y *feísimamente*; de grande, *grandísimamente* (Lám. 9, línea 7).

PUNTUACIÓN

92. Dos casos pueden ocurrir en la copia de discursos, cartas y toda clase de escritos al dictado; que el orador indique al estenógrafo la puntuación ó que el estenógrafo marque, según su criterio y conocimientos, los signos ortológicos.

En el primer caso nada hay que advertir; respecto al segundo, es decir, cuando el estenógrafo señala los signos de puntuación á su juicio, la puntuación fonográfica no sólo huelga, sino que puede ser motivo de gran confusión.

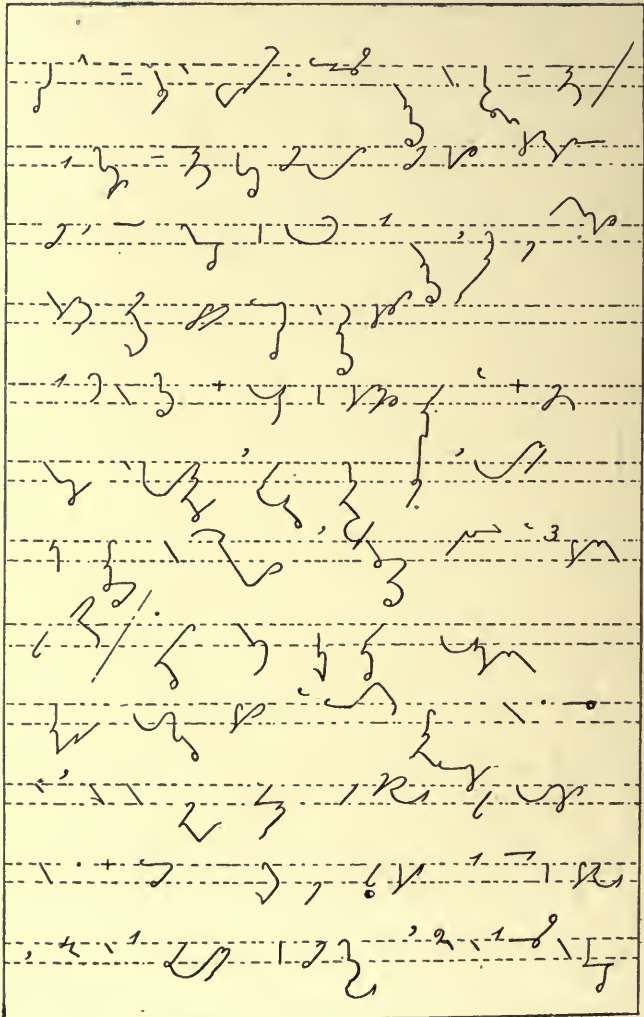
Porque no hay que olvidar que la copia de un discurso supone una festinación violenta, una nerviosidad imposible de dominar; y en tal caso es lógico y natural que la puntuación ortográfica adolezca de la influencia de tan excepcional estado de ánimo. El punto y coma, los dos puntos, el paréntesis, la admiración, no se colocan jamás con el acierto que las reglas gramaticales y las exigencias de la retórica aconsejan; los únicos que el estenógrafo puede determinar con exactitud son el punto y la interrogación, confundiendo en el primero el punto y coma y los dos puntos.

De suerte que el taquígrafo debe cuidar tan sólo de señalar el punto donde entienda que conviene de momento; sin detenerse en dudas ni vacilaciones que perjudicarían la velocidad de la escritura fonográfica. Si el estenógrafo es capaz de puntuar bien al mismo tiempo que hace escritura veloz, mucho mejor lo hará cuando tranquilamente reconstruya, por medio de la traducción, el discurso copiado.

Á los que necesiten del auxilio ajeno para aplicar las reglas ortológicas, toda recomendación resultaría ociosa; en cualquier ocasión que apliquen por sí los signos de puntuación lo harán mal.

El punto se señala con una gran separación de los monogramas ó con una línea, doble ó sencilla trazada de izquierda á derecha (Lám. 9, líneas 8 á 12):

LÁMINA 11



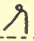
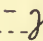
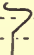
VERSIÓN DE LA LÁMINA 11

(EL MISMO TEXTO SE REPRODUCE EN LAS LÁMINAS 18 Y 26)

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha

Capítulo 1º. De la condición y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con pantuflos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vallorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo. . . .

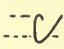
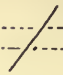
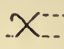
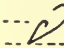

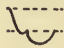
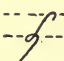
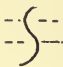
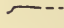
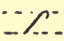
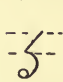
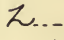
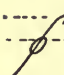
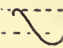
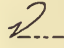
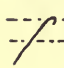
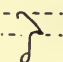

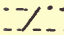
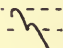
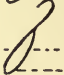
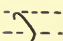
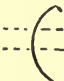
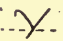
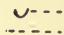
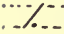
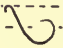
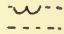
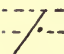
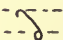
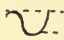
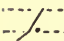
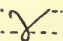
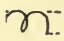
ABREVIATURAS
DE LA FONOGRAFÍA INTEGRAL

	abogado		aquella, ella		vuestros-as
	{ absoluto absolutis- mo		aquellas, ellas		cabildo
		además			
	{ administra- ción amortiza- ción		aquellos, ellos		cabildo muni- cipal
		administrador			
	administrativo		argumenta- ción		capitán
	á fin de que		ayer		capítulo
	alcalde		así como		colegislador
	{ alguien alguno-a-s		asimismo		comercio
		{ á pesar de no obstante sin embargo		{ verbigracia por ejemplo	
	aquel				vos, vosotros

consejo de secretarios	dirección	extraordina- riamente
continuo	doctor	familia
continua- mente	domicilio	ferrocarril
contrario	dominio	{ física filósofo-ía
correligio- nario	don	{ gobierno gobernar
corresponde	donde	gobierno in- terventor
cualquiera	eclesiástico	gobernación
cuando	el, él, al, á él	gobernador
derecho	época	gubernativo
diputado	Estados Uni- dos	gubernativa- mente
diputación	Excelentí- simo	igual
director	extraordina- rio	igualmente

	ilustrísimo		le, lo		{ mayor mejor
	infinito		les, los		{ menos menor peor
	irresponsabilidad		legalizar		{ medio mitad
	género		legalización		misma
	generador		legislar		mismas
	generación		legislador		mismo
	{ Jesucristo, juez correccional		legislación		mismos
	{ juzgado judicial		legislativamente		modificar
	judicialmente		libertad		modificación
	juez municipal		licenciado		municipio
	la, á la		literato		{ muy mucho
	las, á las		más		{ mis muchos-as miss

$\begin{array}{l} \text{---} \text{f} \text{---} \\ \text{---} \text{---} \end{array}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{monsieur} \\ \text{mister} \end{array} \right.$	$\text{---} \text{v} \text{---}$	otras	$\text{---} \text{f} \text{---}$	pocos
$\text{---} \text{z} \text{---}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{nadie} \\ \text{nigun-o-a-s} \end{array} \right.$	$\text{---} \text{v} \text{---}$	otro	$\text{---} \text{f} \text{---}$	poderes públicos
$\text{---} \text{z} \text{---}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{no obstante} \\ \text{sin embargo} \\ \text{á pesar de} \end{array} \right.$	$\text{---} \text{v} \text{---}$	otros	$\text{---} \text{f} \text{---}$	político
$\text{---} \text{z} \text{---}$	nos, nosotros	$\text{---} \text{v} \text{---}$	país	$\text{---} \text{f} \text{---}$	por ciento
$\text{---} \text{z} \text{---}$	notificar	$\text{---} \text{f} \text{---}$	particular	$\text{---} \text{f} \text{---}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{presidente} \\ \text{presidir} \end{array} \right.$
$\text{---} \text{z} \text{---}$	notificación	$\text{---} \text{c} \text{---}$	penúltimo	$\text{---} \text{v} \text{---}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{por ejemplo} \\ \text{verbigracia} \end{array} \right.$
$\text{---} \text{z} \text{---}$	nuestro-a	$\text{---} \text{<} \text{---}$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{peor} \\ \text{menos} \\ \text{menor} \end{array} \right.$	$\text{---} \text{h} \text{---}$	príncipe
$\text{---} \text{z} \text{---}$	nuestros-as	$\text{---} \text{f} \text{---}$	pido la pala- bra	$\text{---} \text{f} \text{---}$	principio
$\text{---} \text{z} \text{---}$	número	$\text{---} \text{)} \text{---}$	plural	$\text{---} \text{f} \text{---}$	proyecto de ley
$\text{---} \text{o} \text{---}$	ordinario	$\text{---} \text{f} \text{---}$	poca	$\text{---} \text{c} \text{---}$	público
$\text{---} \text{v} \text{---}$	ordinaria- mente	$\text{---} \text{f} \text{---}$	pocas	$\text{---} \text{v} \text{---}$	públicos
$\text{---} \text{v} \text{---}$	otra	$\text{---} \text{f} \text{---}$	poco	$\text{---} \text{f} \text{---}$	publicación

 pues bien	 señores se- nadores	 Tribunal supremo
 reciprocidad	 señores di- putados	 tuberculosis
 representa- ción	 singular	 último
 república	 { sin embargo á pesar de no obstante	 únicamente
 rep. hispano- americana	 también	 unidad
 responsabili- dad	 tampoco	 universo°
 san, santo	 teniente	 universidad
 secretario-ía	 toda	 usía
 semejante	 todas	 usted
 señor	 todavía	 ustedes
 señores	 todo	 signo adversa- tivo
 señora	 todos	 signo de repe- tición

EJERCICIOS DE ESCRITURA

El estudiante de fonografía debe acostumbrarse desde el primer momento á leer todo lo que escribe, terminada que sea la escritura de un párrafo, de una euartilla ó del período de tiempo que él mismo se haya fijado para hacer escritura continuada.

Este hábito facilita extraordinariamente la labor más difícil de la fonografía; tan difícil, que se encuentran estenógrafos que escriben con gran rapidez y trazan los signos con verdadera elegancia caligráfica y pulcritud intachable y luego son incapaces de leer sus propios monogramas.

Este escollo de la fonografía se vence con la constancia en la lectura, acostumbrándose á leer lo escrito, sea lo que fuere, corto ó largo, sencillo ó difícil.

Además, en el desempeño de las plazas de secretario estenógrafo, ya sea comercial, ya de bufete, el jefe que dicta la correspondencia ó un informe necesita en muchas ocasiones que el estenógrafo le repita, leyéndolo de corrido y sin vacilaciones, una parte más ó menos larga de lo fonografiado; y sería muy ridículo el papel del estenógrafo que no pudiera satisfacer esta natural exigencia del que dicta, quien, con esta lectura, reconcentra sus ideas y reanuda el curso de su interrumpido trabajo.

Para realizar esta práctica continuamos esta serie de ejercicios, en los que gradualmente van desarrollándose las enseñanzas adquiridas.

Los alumnos deben copiarlos con cuidado; repetirlos muchas veces despacio, hasta acostumbrarse á ellos y procurar, al fin, escribirlos con gran velocidad.

Ejercicio primero

Escritura y enlace de las letras vocales y consonantes

(PÁRRAFOS 7 Á 42 INCLUSIVE)

Pb, as, ast, asñ, asg, td, tg, sj, mg, mu, mul, me, med, mes, no, nu, ns, nst, asch, sbs, blk, fm, mns, mas, man, mon, son, dos, vos, sok, sop, olk, okk, ñkch, obt, mef, nim, Emilia, sobre, arte, rst, tdb, gmk, gdn, njd, kbs, nss, ssl, llave, lino, sol, pasonero, otal, nofk, niño, mío, vale, ten, siendo, miel, poderío, dus, duro, cuevas.

Ejercicio segundo

Supresiones por elisión

(PÁRRAFOS 44 Á 48 INCLUSIVE)

Los poderes públicos han sido hechos por los hombres para mejor gobernar y hacer posible la vida de relación. El hombre, al ser creado por Dios, se encontró con que todo tenía que aprenderlo para poder vivir sobre la tierra. El árbol de la ciencia desapareció para la criatura tras la guardada puerta del paraíso; pero como hechura de Dios y partícipe del espíritu vivificador y de la ciencia divina, que le fué transmitida con el sublime privilegio de la inteligencia, no ha cesado un solo día de trabajar en la gran obra de regeneración, que poniendo á su alcance y servicio esa ciencia que no supo conservar cuando le fué dada, se acerca más y más á su Creador, al Dios de bondad, de amor, de cariño y de sabiduría y que tiene por término natural la conquista de ese bien inmenso que confunde en una sola expresión, en un solo símbolo, al autor de la obra y á la obra misma. “Haz bien y no mires á quién,” que aun cuando dice el refrán que “quien da pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro,” nunca las buenas obras fueron perdidas.

Ejercicio tercero

*Supresiones por colocación, unión y separación de palabras;
letras dobles*

(PÁRRAFOS 49 Á 54 INCLUSIVE)

Álvaro es un niño que emplea la mayor parte del tiempo en estudiar sus lecciones, por lo que siempre ocupa lugar preferente en la clase y obtiene los primeros premios; pero cómo cree el ladrón que todos son de su condición, Ramiro, vecino suyo y alumno del mismo colegio, tiene especial empeño en llevar á Álvaro á sus juegos, apartándole de las buenas costumbres y tratando de convencerle de que lo principal en este mundo es divertirse, dejando á los que quieren tomarse esa molestia, el cuidado de trabajar para los que sé dejan querer y no se preocupan de cómo se pondrá el pan en la mesa el día de mañana; después de contar á Álvaro muchas mentiras para atraerle á su modo de pensar y de obrar, toma la resolución de vengarse de él, ya que no pudo reducirle á seguir su ejemplo; pero la conducta leal y noble de su compañero le salva de tales asechanzas, mientras que el desprecio y los más innobles castigos son el premio que Ramiro alcanza á sus maldades.

Los pisaverdes y los entremetidos siempre tienen el pago que se merecen.

Ejercicio cuarto

*Diptongos; abreviaturas; artículo; adjetivos; pronombres;
numerales*

(PÁRRAFOS 55 Á 76 INCLUSIVE)

En el año de 1492, y en el día que la Iglesia consagra á la festividad de la Virgen del Pilar, 12 de octubre, Cristóbal Colón tocaba tierra por la primera vez en la isla de

Guananí, á la que puso por nombre San Salvador. En el curso de los doce años siguientes hizo cuatro viajes á América el ilustre descubridor del nuevo mundo, hallando en cada uno de ellos motivos suficientes de pesar y de disgusto en las interminables intrigas de la envidia, en el carácter reservado del Rey Católico y en las persecuciones de que fué objeto en el mismo campo de sus triunfos, por los que merced á las intrigas cortesanas lograron suplantarle en el favor de los Reyes; pero nunca podía robársele la gloria inmarcesible que corona su frente de espléndidos laureles y que ha legado á la posteridad un nombre: el nombre de un grande hombre, el nombre de un coloso, de un genio, que la antigüedad hubiera deificado y que la historia moderna conserva en sus páginas muy por encima de los genios destructores de la humanidad, que siempre fueron los primeros en el reparto de las gracias concedidas por la posteridad á los que subyugan con sus prestigios á sus semejantes.

Ejercicio quinto

Abreviaturas; complementos; puntuación

LA CREACIÓN

Idea sublime, que envuelve todo el proceso de la existencia de lo que es, de lo que vemos y de lo que nuestra imaginación nos deja adivinar. La Creación supone un Ser Creador y un objeto creado.

La Creación abraza el pensamiento de un fin al que se ha dirigido la voluntad del Creador.

Esa inmensidad de mundos, que guardan absoluta reserva acerca de su origen, de su estado y de su desarrollo, tampoco nos ofrecen el secreto de los propósitos que al Creador guiaron para formarlos, para organizarlos, para reunirlos en un espacio que sólo limita la propia voluntad

del que les señaló la esfera de acción en que se mueven y giran.

Millones de millones de esos mundos que á simple vista alcanzamos á contemplar y que sin cesar descubre la infatigable investigación del hombre, dan apenas una ligera idea de ese mecanismo armónico que permite el movimiento de esa pluralidad incontable y que, colocados á la suficiente distancia para que no se estorben en su constante marcha, regula el desenvolvimiento de tantos y tantos sistemas, de tantos y de tantos soles, de tantos y de tantos mundos, que tal vez estén, como el nuestro, habitados por seres que busquen el origen y el objeto de semejante é inexplicable prodigio.

La investigación de los hombres no es bastante á descorrer el velo que cubre los insondables misterios que rodean el secreto de la Creación.

II

FONOGRAFÍA COMERCIAL

SUPRESIONES

(LÁMINA 12)

93. Las supresiones de que se hace mérito en la primera parte de esta obra se utilizan en la fonografía comercial; y, además, se amplían las supresiones por colocación, á fin de que puedan enlazarse convenientemente con las sílabas fonográficas, dando á aquéllas la siguiente extensión:

(a) *Supresión de an, am, on, om, iniciales.*—Se hace la supresión de estas letras en el mismo lugar que las *a, o*, sobre la paralela superior: *América, amparo, ondina, hombre.* (Línea 1.)

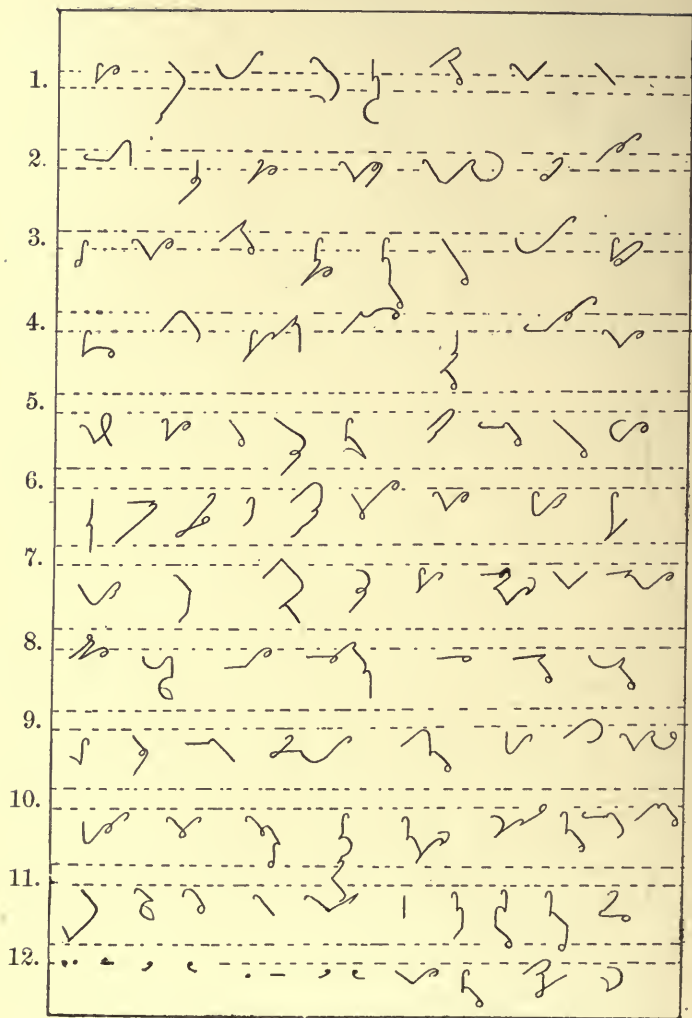
(b) *Supresión de di, dis.*—Esta supresión se hace escribiendo el signo que sigue á ellas en el centro de las paralelas: *difícil discusión.* (Línea 2.)

(c) *Supresión de can, ken, kin, cun, y cam, kem, kim, cum.*—Se hace también en el centro de las paralelas, lo mismo que *con, com*, trazando el signo siguiente en dicho lugar: *campo, cansado, quinta, quemado, quimera, cumplido, cundido.* (Línea 3.)

(d) *Supresión de en, em, in, im, iniciales.*—En la paralela inferior, según se estableció para la supresión de las letras *e, i*: *empeño, inhiesta, imparcial.* (Línea 4.)

(e) *Supresión de par, per, pir, pur, pers, pra, pre, pri, pro, pru, pres, para.*—Estas sílabas iniciales se suprimen

LÁMINA 12



VERSIÓN DE LA LÁMINA 12

1. Amparo, ondina, hombre, antiguo, anclaje, honrado, antes, andar.

2. Difícil, discusión, dinero, distracción, disturbio, digno, director.

3. Campo, cántaro, cansado, campanero, cumplido, cundido, cumbre, campesino.

4. Empeño, inhiesta, imparcial, ensueño, encanto, inferior, entero.

5. Partido, parlero, pardo, perdigón, perpetuo, persona, perfecto, perdido, perjuró.

6. Percal, permanecer, pernicioso, perla, porcelana, pordiosero, portero, púrpura, perspicaz.

7. Pradera, práctica, presidente, pregón, preparar, premonitorio, predecir, prematuro.

8. Prisionero, privilegio, primero, primordial, primo, primado, privado.

9. Propio, producción, prometer, pronombre, prosélito, procurar, proseguir, protervo.

10. Procurador, protector, prototipo, propaganda, proletario, progreso, proyecto, profeta, prurito.

11. Prudencia, prestigio, presto, prestar, presteza, para que, paralela, paralepípedo, paralítico, paraninfo.

12. En el, en la, en los, en las, para el, para la, para los, para las, paradero, parapeto, pararrayos, paraguas.

debajo de la paralela inferior, del mismo modo que se hizo con *por*. (Líneas 5 á 11.)

Con estas supresiones se completan las de las preposiciones más usadas: *á, de, con, en, por, para*. (Línea 12.)

ABREVIATURAS

entonces ----- perteneciente
 antepenúltimo ----- quien
 insurrección ----- en primer lugar

SÍLABAS FONOGRAFICAS

94. Las letras de la fonografía integral se reúnen formando ángulos, en el trazado de cada uno de los cuales se pierde un tiempo que utilizado al redondear esas angulosidades, basta para que se gane en velocidad de un 20 al 25 por ciento sobre el primer sistema de escritura.

Pero como al desfigurar las letras, éstas se convierten en otras y se crearía, en tal virtud, una confusión indescifrable, ha sido preciso reemplazar la escritura alfabética por la silábica, que permite redondear los monogramas, cumpliendo la aspiración de todo sistema de escritura abreviada, que es el que cada monograma se trace con un solo rasgo.

No quiere esto decir que se abandone el uso de las letras ni tampoco los principios consignados en la fonografía integral. Las letras forman parte de los monogramas y sirven para empezar cada uno de éstos, cosa que ha de hacerse precisamente con consonante, ya que las supresiones de vocales evitan el empleo de éstas al principio de la palabra, con excepción de la *u*.

95. Se da á estos signos el nombre de *sílabas fonográficas*, porque sílabas son por el hecho de formarse con la reunión de vocales y consonantes: las sílabas fonográficas no se adaptan á la construcción de las sílabas gramaticales; abrazan esfera más amplia que éstas y dejan mayor espacio á la iniciativa del fonógrafo. Y este es el cuarto elemento de la fonografía.

96. Las sílabas fonográficas, con excepción de *grafa*, empiezan y concluyen con vocal, sin determinar cual, en esta forma:

ABA, por ejemplo, representa los siguientes sonidos:

aba	eba	iba	oba	uba
abe	ebc	ibe	obe	ube
abi	ebi	ibi	obi	ubi
abo	ebo	ibo	obo	ubo
abu	ebu	ibu	obu	ubu

97. Las sílabas fonográficas se forman con dos vocales que llevan en medio una, dos ó tres consonantes: *aba*, *asta*, *andra*.

98. El uso de las sílabas fonográficas se subordina á las siguientes reglas de carácter general:

(a) Las palabras empiezan á escribirse en la paralela superior ó en el lugar de la supresión, para lo cual se descompone la sílaba fonográfica y se escribe la consonante: si á la primera consonante sigue *e* ó *i* puede continuarse escribiendo la consonante siguiente, porque la supresión de esas vocales permite formar las consonantes dobles, entre las que se entiende que hay una vocal ó diptongo suprimibles: se emplea la tercera consonante si la vocal es también *e* ó *i*; y así sucesivamente hasta que la vocal sea *a*, *o*, *u*, en cuyo caso se escribe la sílaba fonográfica correspondiente.

La práctica y la inteligencia del fonógrafo contribuyen á modificar esta regla, dictada como medio de mayor claridad; pero que puede ser reemplazada con el uso exclusivo

de las sílabas fonográficas, siempre que se adquiriera y posea seguridad en la lectura y traducción de los monogramas.

(b) Los monogramas de dos sílabas ó más se terminan siempre con la sílaba fonográfica.

(c) Los monosílabos se escriben siempre con letra, como *ve, se, me, te, de*, etc.

(d) Desde el momento en que se traza una sílaba fonográfica, ya no se pueden escribir letras, con excepción de la *s*, que es la letra libre de la fonografía, y se emplea para terminar las palabras que concluyen con *s* ó con *z*, sin ser plurales; por ejemplo, *viveres, caos, perdiz*.

(e) Al trazar los monogramas, debe procurarse con especial cuidado no cruzar unas sílabas con otras, porque, además de que nunca resulta de este modo una escritura elegante, se corre el peligro de que, por la deformación natural de los rasgos trazados con la velocidad que la fonografía exige, se conviertan en sílabas diferentes de las que se han escrito, dificultando extraordinariamente la lectura y traducción de los monogramas.

(f) Cuando en un monograma hay que repetir una sílaba fonográfica, se escribe una vez y se cruza perpendicularmente con una rayita, como en *preciso*, donde entra la sílaba *asa* dos veces. Cuando la sílaba que se repite es la *derivada* de una *primitiva* ó la *primitiva* que tiene *derivada*, se cruza oblicuamente la que haya de escribirse, como en *ataca*, palabra compuesta de dos sílabas fonográficas *ata*, *primitiva*, y *aca*, que es *derivada* de aquélla: ó en *acata*, en que resulta lo contrario.

(g) En el caso en que las sílabas *an, ana* estén separadas por la sílaba *asa*, se escribe la primera, duplicándola con una rayita inclinada.

(h) La reunión de dos sílabas fonográficas forma los diptongos en medio de dicción: cuando entre dos sílabas fonográficas ha de haber una sola vocal, se confunden en

una sola la que termina la primera sílaba y la que empieza la segunda.

(i) Toda curva trazada entre dos sílabas fonográficas, se entenderá siempre que pertenece á la primera: lo contrario de lo que ocurre y se observa con las letras (40).

(j) Cuando una sílaba fonográfica siga á la letra de su propia dirección, se continuará sin formar ángulo; pero cuidando de que así el mayor tamaño como las respectivas modificaciones, si las hubiere, denuncien la existencia de ambos signos: como en *cerca, sano, mito*.

(k) Siguen también la dirección de las letras que las preceden, aunque no sea la suya, las sílabas fonográficas inferiores *anca, aba, anta, apa*, cuando siguen á las letras rectas verticales *k, l, p*, ó á las diagonales *d, t*, como puede verse en *penca, cuba, canto, capa, y libre*.

(l) Al escribir las sílabas fonográficas una á continuación de otra, se conserva á cada una su propia dirección.

99. Las sílabas fonográficas se reúnen en grupos según su forma y los sonidos que representan, á fin de que las variaciones naturales de cada sonido tengan siempre un signo análogo.

100. Las sílabas fonográficas, por su posición en el pautado, se dividen en *superiores, inferiores y horizontales*.

Superiores son las que arrancan de la paralela superior hacia arriba.

Inferiores son las que cuelgan de la paralela inferior.

Son *horizontales* las que se trazan en la paralela superior, confundiéndose con ella.

101. Las sílabas fonográficas se dividen, además en *primitivas y derivadas*.

Son *primitivas* las que se forman sin tener analogía con ninguna otra.

Derivadas son las que modifican algo el sonido de una primitiva, pareciéndose á ésta en la forma.

Las sílabas fonográficas inferiores no tienen derivadas.

Primer grupo

an, ana al, ala

ama, asma, }
 alma, asna } alla (derivada)

ar, ara, ador, }
 arra, anra } arma, arna

..... aña

Segundo grupo

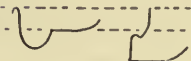
..... ada, adra

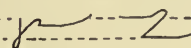
..... arda, arta

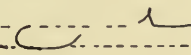
..... alda, alta, aldra, altra

..... anda, andra

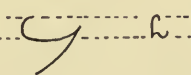
ABREVIATURAS


liberal  capital

corresponsal  municipal

general  primordial

generalmente  principal

generalización  principalmente

natural  universal

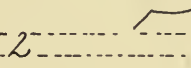
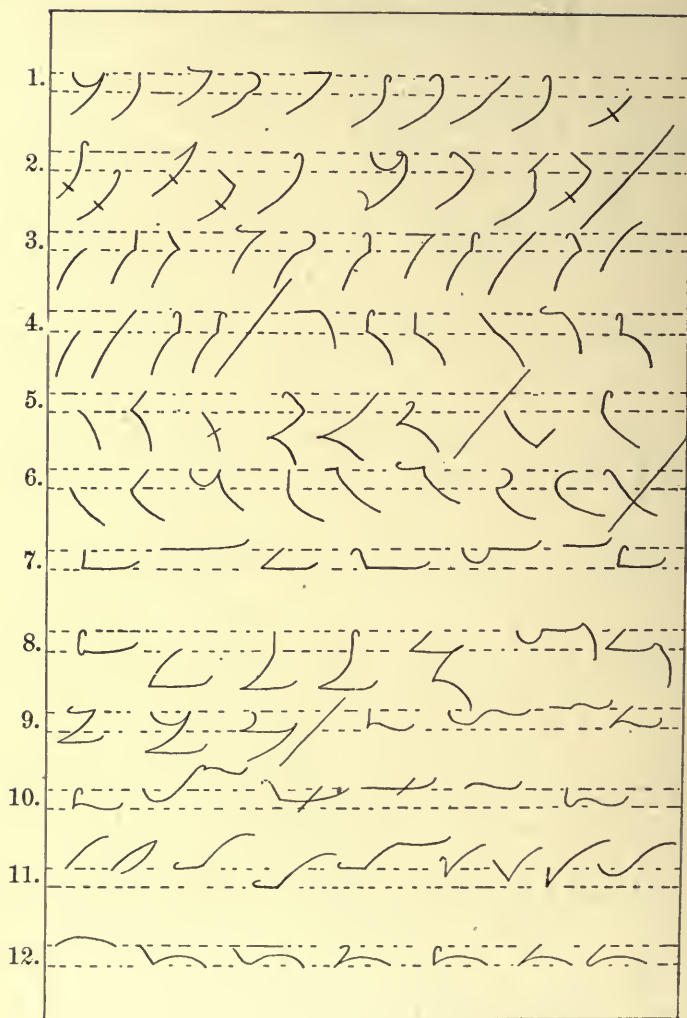
naturalmente  alusión personal

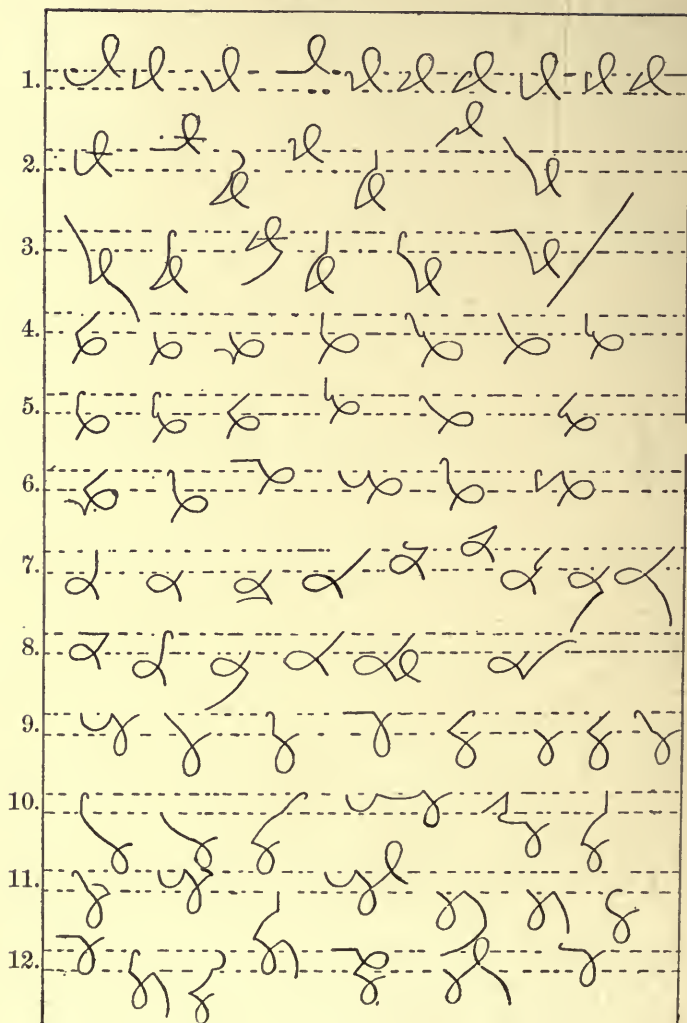
LÁMINA 13



VERSIÓN DE LA LÁMINA 13

1. Vano, cana, fino, gana, mona, pena, llano, zona, lino, enano.
2. Apenino, inanición, designación, indignación, luna, Bolonia, tan, salina, donación.
3. Ama, coma, dama, fama, goma, loma, mamá, pomo, suma, toma, ánimo.
4. Asno, cisne, lezna, posma. Mar, para, cara, duro, fiera, lira.
5. Aro, cera, orador, tenedor, cenador, dinero. Arras, perro.
6. Honra, cerro, barro, carro, hierro, forro, gorro, jarra, tierra.
7. Cal, mal, sal, tul, bola, ala, palo.
8. Cual, asnal, canal, panal, zalamero, bolero, salero.
9. Fanal, banal, galano. Cuyo, bulla, malla, suyo.
10. Pillo, brillo, atalaya, malhaya, haya, cuello.
11. Arma, hermano, firme, enfermo, fórmula, alarma, adorno, carne, averno.
12. Año, daño, dueño, niño, puño, saña, sueño.

LÁMINA 14



VERSIÓN DE LA LÁMINA 14

1. Vado, codo, dedo, modo, lado, nido, rudo, cuadra, padre, cedro.

2. Cuidado, medida, ganado, alado, comadre, arado, adorado.

3. Adorador, penado, ciudadano, colmado, parado, mirado.

4. Cierto, arte, arduo, carta, tuerto, dardo, cuerdo.

5. Parto, puerta, sordo, acuerdo, tarde, suerte.

6. Sorteo, yarda, amarte, verte, hallarte, pesarte.

7. Culto, alto, aldea, salto, falta, asalto, sueldo, aldama, soltero.

8. Multa, peltre, aldeano, saldrá, saldado, alterno.

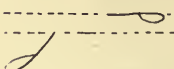
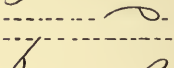
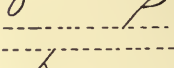
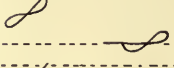
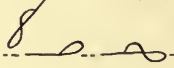

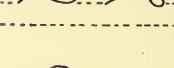
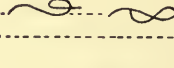
9. Venda, dando, lindo, mundo, ronda, anda, senda, tunda.

10. Parranda, horrendo, remiendo, bailando, escafandra, comiendo.

11. Tendría, vendría, encomendero, vendido, andarín, hondura, engendro.

12. Amando, pandero, ganando, mordiendo, andadura, fondo.

Tercer grupo

anta, antra, manta, mienta.....		asa
aba		arsa, anza (derivada)
anta (con) aba.....		asla, alsa
aba (con) anta.....		ata (con) asa
ata, atra.....		asa (con) ata
aca, acla, acra (de- rivada)		arsa (con) ata
asca, ascla, ascra (derivada).....		aca (con) asa
		asca (con) asa

ABREVIATURAS

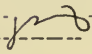

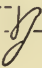
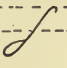
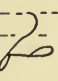
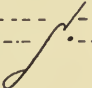
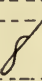
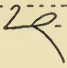
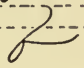
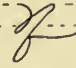
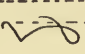
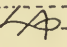

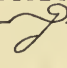



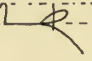

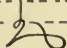
correspondencia			inteligente
correspondiente			representante
gabinete			señores representantes
habitante			naturaleza
gobierno civil			gobernador civil
inteligencia			zacateca
emigrante			inmigrante
individuo			individualmente
legislatura			literatura
único			coincidencia

LÁMINA 15

This handwriting practice sheet, titled 'LÁMINA 15', is designed for learning Spanish phonography. It is organized into 12 horizontal rows, each labeled with a number from 1 to 12 on the left side. Each row contains several examples of cursive handwriting. The characters are written on a set of three horizontal lines: a solid top line, a dashed middle line, and a solid bottom line. The characters vary in complexity, including simple strokes, loops, and combinations of letters. Some characters are written with a slash through them, possibly indicating a specific stroke or a variation. The overall style is a clear, flowing cursive script typical of early 20th-century phonographic manuals.

—

VERSIÓN DE LA LÁMINA 15

1. Venta, canto, cuenta, fuente, guante, gente, talento, armamento, aliento, elemento, ayuntamiento.

2. Contra, sentimiento, consentimiento, tinta. Cubo, lobo, tubo, rabiaba.

3. Sentaba, rentaba, cantaba, contribuyente. Movimiento, atrevimiento, escribiente, reventaba.

4. Roto, bata, gato, luto, mota, nata, minuto, retrato.

5. Terremoto, tomate. Pica, tecla, lacre, microbio, estaca, recluta.

6. Ataca, acata, atraque, petaca. Busca, mezcla, pesca, atasca, casco.

7. Cascada. Uso, peso, casa, mesa, gasa, alteza. Corzo, caerse.

8. Dorso, diverso, confidencia, fianza, cansarse, ausencia. Isla.

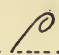

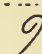
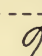

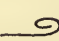


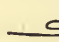
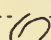
9. Salsa, dulce, alzarse. Atraso, retazo, noticia. Exacto, meseta.

10. Acaso. Bursátil, corsetera. Escaso, resquicio.

11. La guerra está condenada por la revolución, pero

12. la ambición de los hombres es insaciable.

Cuarto grupo

asta, astra (derivada afa, á los efectos de la repetición).....			arba, alba, asba
aja, acha.....			arca, arla
anja, ancha, arja, ar- cha (derivada).....			ampa, amplia, ampra
aga, agla, alga.....			alpa, arpa, aspa
asga, arga, agrá (de- rivada).....			apa, apla, apra
anga, angra, angla (derivada).....			abla, abra

ABREVIATURAS

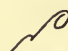
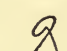
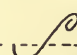
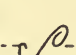

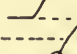
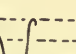
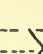
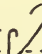
aristocracia.....			magisterio
bastante.....			publicista
magistrado.....			parlamento
magistratura.....			destruir
doctrina de Monroe.....			publicidad

LÁMINA 16

This handwriting practice sheet contains 12 rows of cursive characters on a four-line grid. The rows are numbered 1 through 12 on the left side. Each row shows a sequence of characters, often followed by a diagonal slash indicating the end of the sequence. The characters are:

- Row 1: A series of connected cursive 'v' or 'u' shapes.
- Row 2: Cursive 'v' and 'u' shapes, some with a dot above them, followed by a slash.
- Row 3: Cursive 'y' and 'z' shapes, some with a dot above them, followed by a slash.
- Row 4: Cursive 'y' and 'z' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 5: Cursive 'o' and 'u' shapes, some with a dot above them, followed by a slash.
- Row 6: Cursive 'o' and 'u' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 7: Cursive 'o' and 'u' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 8: Cursive 'o' and 'u' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 9: Cursive 'e' and 'o' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 10: Cursive 'e' and 'o' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 11: Cursive 'e' and 'o' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.
- Row 12: Cursive 'e' and 'o' shapes, some with a dot above them, followed by a slash and a separate 'e' character.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 16

1. Esto, basta, opuesto, puesto, casta, gasto, gesto, cuesta, fiesta, diestra, lustro.

2. Texto, maestro, adusto, resto, ilustre, conquista, estafa, justificar.

3. Faja, hijo, ventaja, bajo, caja, maloja, ceja, lejos, teja, majó.

4. Monja, zanja, ponche, cancha, ancho, tarjeta, antorcha, atarjea, ajenjo, amigo, pago.

5. Hago, vega, toga, fuga, ruego, liga, galgo, sogá.

6. Magra, segre, pigre, cargo, esgrima, manga, sangre.

7. Singladura, tango, congrio, vocinglero, curva, ciervo.

8. Hierba, alba, malba, Lisboa, barca, cerca, charco.

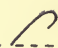
9. Arco, marco, parco, mazorca, monarca, parlamento, pompa, campo, templario.


10. Tiempo, cumplido, siempre, culpa, culpado, cuerpo, espada.

11. Espejo, copa, papel, mapa, tipo, chipre.

12. Noble, cable, sobre, doble, mueble, roble, salubre, pobre, obrero.

Quinto grupo

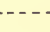
 afa, afa, afa (derivada por forma de *asta* á los efectos de la repetición).

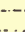

.....-adad, tad


.....anfa, anfa, anfa

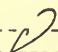

.....asfa, asfa, asfa (derivada)


.....amba, amba, amba


.....grama, grama


.....anca, anca, anca, anca, anca

ABREVIATURAS


.....reciprocidad


.....universidad


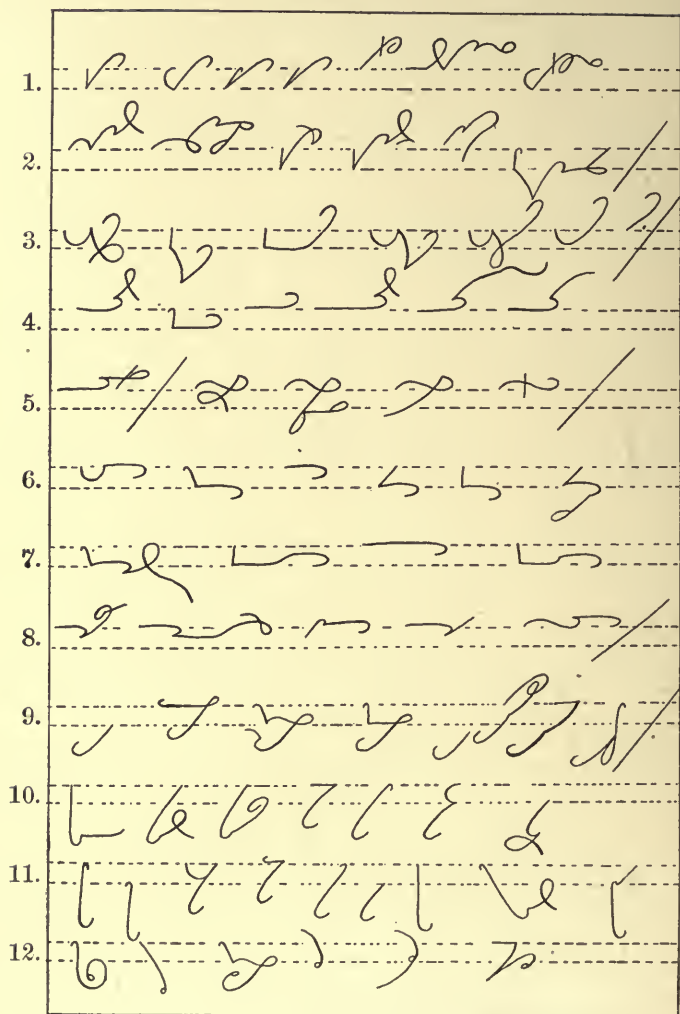

.....unidad

LÁMINA 17



VERSIÓN DE LA LÁMINA 17

1. Café, jefe, rifa, sofá, estufa, modificar, justificar.
2. Chiflado, insuficiente, cofia, cofradía, oriflama, paráfrasis.
3. Virtud, caridad, calidad, variedad, bondad, ved, id.
4. Enfado, linfa, inflar, Manfredo, infernal, enfermo.
5. Enfático. Asfalto, alfabeto, orfeón, alfalfa.
6. Bomba, tumba, hombre, sombra, cumbre, semblante.
7. Tembladera, calambre, mimbre, colibrí.
8. Ambajes, ambulancia, derrumbe, ambos, alfombra.
9. Gramo, fotógrafo, taquigrafía, taquígrafo, programa, estenógrafo, monograma, pentagrama.
10. Cálculo, zancada, zancajo, manco, ronco, junco, alcalde.
11. Penco, elenco, banco, finca, nunca, ancla, calco, Tancredo, sepulcro.
12. Tópico, dórico, taquigráfico, América, americano, magnífico.

TERMINACIÓN AUXILIAR

102. El complemento auxiliar único de las terminaciones es *ico*, que sólo puede usarse detrás de terminación y puede cambiar su primera vocal.

Se traza con un círculo en la dirección de la terminación á que se junta: *tópico, dórico, achaque, taquigráfico, América, americano*. (Lám. 17, línea 12.)

FRASES ABREVIADAS

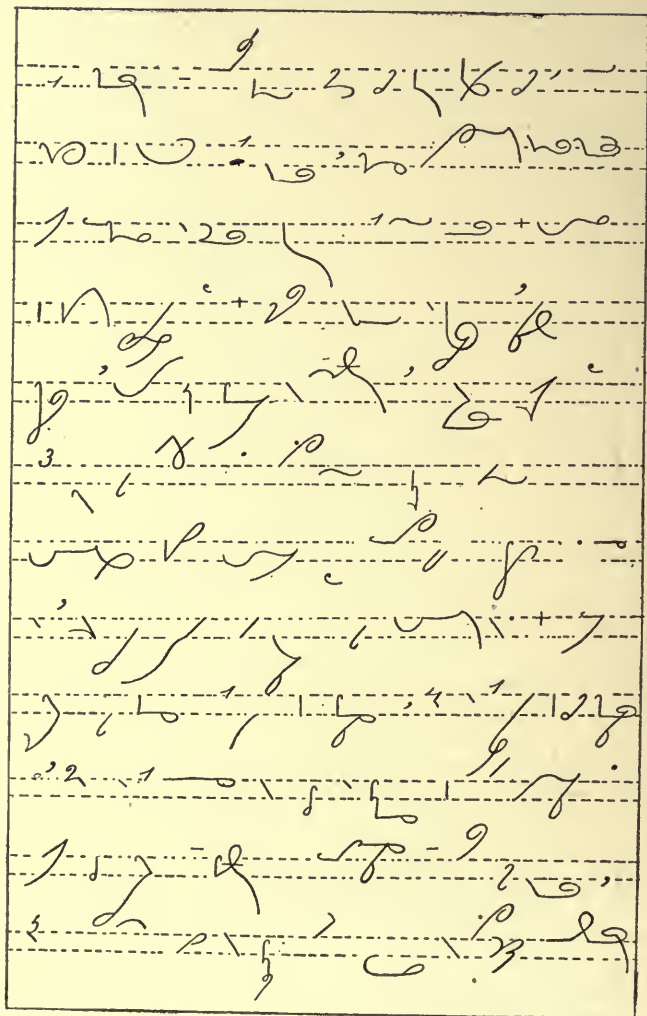
103. En la fonografía comercial, lo mismo que en la superior, se emplean signos convencionales que sirven para representar las frases más comunes y corrientes, que en las relaciones comerciales ó las oraciones parlamentarias se repiten con inusitada frecuencia.

Estas frases no se subordinan á las reglas generales de la fonografía, ni podrían en modo alguno subordinarse, porque su número es indeterminado y pudiera ser infinito, ya que en cada oficina, en cada clase de trabajo fonográfico, se está en aptitud de adoptar tantas cuantas al fonógrafo le dicte su inteligencia y su inventiva: en cada casa de comercio, según el giro especial á que esté dedicada; en los bufetes de los abogados, ingenieros, hombres de negocios, personajes políticos; en el servicio de las cámaras legislativas como en los tribunales de justicia, el fonógrafo debe ir coleccionando y usando las frases abreviadas que la práctica le aconseje como útiles y necesarias, y que, probablemente, no habrán de serle de gran provecho cada vez que cambie las condiciones del servicio fonográfico.

Considerándolo así, hemos reunido un cierto número de ellas, que son aplicables á la fonografía comercial ó á la superior, sin más propósito que el que sirvan de modelo á los fonógrafos, dejando á su voluntad el usarlas y á su iniciativa elegir otras que mejor convengan al caso particular del servicio fonográfico que á cada uno le esté encomendado.

Muy Sr. mío.....		la situación de la plaza
Acusamos recibo de su carta de.....		nos complacería entrar en relaciones
Confirmamos nuestra anterior de.....		sírvase enviarnos á la mayor brevedad
En contestación á su atenta.....		sírvase enviarnos en la primera ocasión
Sin ninguna suya á que contestar.....		sírvase enviarnos á vuelta de correo
Tenemos á la vista su grata.....		participamos á V. que hemos satisfecho su letra
Tenemos el gusto de participarle.....		remitimos á V. letra contra
Tenemos la satisfacción de.....		Esperamos nos seguirán Vds. honrando con su confianza
Estimado señor.....		Le damos anticipadas gracias
Adjunto le remitimos.....		En espera de su contestación
Conformándonos con sus deseos.....		Somos de V. con toda consideración
La extensión de los negocios.....		Quedamos de V. atentos SS. SS.

LÁMINA 18



VERSIÓN DE LA LÁMINA 18

(EL MISMO TEXTO SE REPRODUCE EN LAS LÁMINAS 11 Y 26)

El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha

Capítulo 1°. De la condición y ejercicio del famoso hidalgo don Quijote de la Mancha. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con pantuflos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo en los cincuenta años: era de complexión recia, enjuto de rostro, gran madrugador. . . .

LÁMINA 19

7-¹³/₄/₀₃

/ R. W. Knigh & Co. N. Y.

7 2 3 } p | = v . 4 6
 & . 4 } México } 2 6 6
 37214²⁷ } / G. H. 2

Nº 2 23/4/03

/ Garcia h^o 7/

7 2 3 } 9 } 2 1
 2 107 } 37214²⁷ } & } 6 w
 - } w } v } 7 } 9 } 3 } 7
 7 } L } R. W. K.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 19

(CORRESPONDENCIA COMERCIAL)

HABANA, 15 de abril de 1903.

SRES. R. W. KNIGHT & Co., NEW YORK.

Muy Sres. nuestros: En contestación á su atenta de 3 del corriente tengo el gusto de participarles que, conformándonos con sus deseos, les remitimos su pedido por el vapor "México" y giramos L/ á su C/ por \$37,214.27, importe de la factura.

En espera de su contestación quedamos de Vds. atentos
y S. S. GARCÍA HNO.

NEW YORK, 23 de abril de 1903.

SRES. GARCÍA HNO., HABANA.

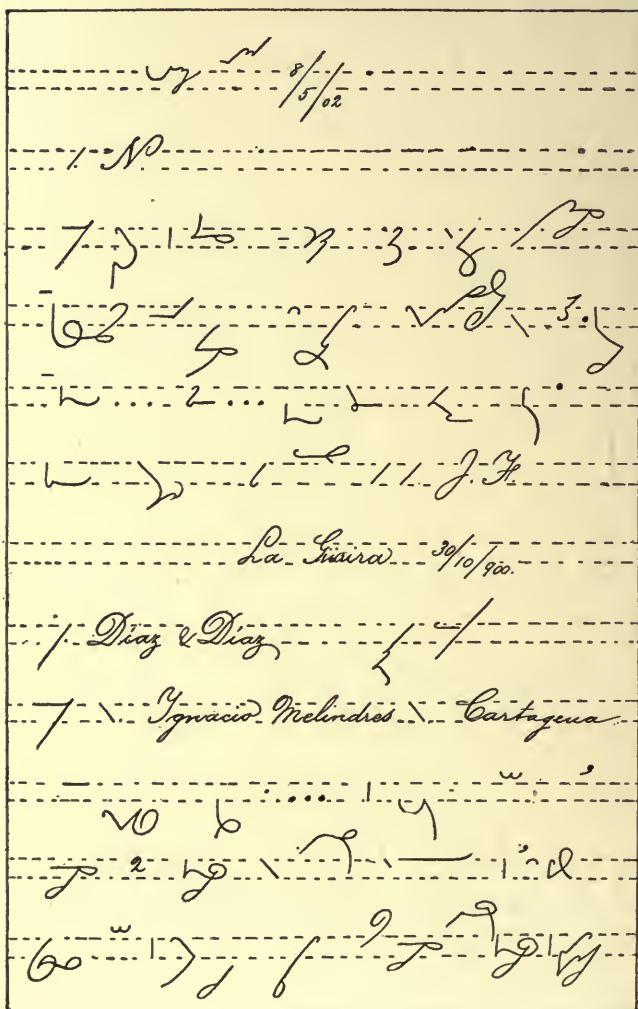
Muy Sres. nuestros: Tenemos á la vista su grata del 15 y hemos hecho efectiva la letra que nos acompañaban por \$37,214.27, importe del pedido que se sirve á Vds.

Mucho nos complace entrar en relaciones con Vds. pues así tendremos la ventaja de aumentar la extensión de los negocios á que nos dedicamos.

Somos de Vds. con toda consideración.

R. W. KNIGHT & Co.

LÁMINA 20



VERSIÓN DE LA LÁMINA 20

BUENOS AIRES, 8 de mayo de 1902.

SRES. NICOLAU Y SOTRES.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participar á Vds. que á causa de la gran extensión de mis negocios y siendo insuficiente la capacidad de mis almacenes he resuelto trasladarlos desde el 15 del corriente á la calle. . . .
núm . . . en cuyo domicilio espero me seguirán honrando con su confianza; por lo cual les da anticipadas gracias su afmo. S. S. J. F.

VERSIÓN DE LAS LÁMINAS 20 (2ª PARTE) y 21

LA GUAIRA, 30 de octubre de 1900.

SRES. DÍAZ Y DÍAZ, SANTA FE DE BOGOTÁ.

Muy Sres. míos: Don Ignacio Melindres, de Cartagena, me participa en carta del . . . que enviará á Vds. los conocimientos de dos cargamentos de azúcar y miel que les he pedido.

Suplico á Vds. que tan pronto reciban dichos conocimientos aseguren los cargamentos que representan á la prima más conveniente por el valor total de los mismos, añadiendo un 10 por $\%$ de beneficio, y que se sirvan enviarme el duplicado de la póliza.

El Sr. Melindres girará á mi cuenta á cargo de Vds. por el importe de los referidos envíos y á 3 meses fecha. Espero tendrán Vds. la bondad de aceptar dichos giros.

De Vds. como siempre afmo. S. S. y amigo. J. C.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 21 (2ª PARTE)

Sr. D.

Estimado Sr. nuestro: Adjunto encontrará V. factura de las dos barricas de azúcar refinado que hemos comprado por su orden, y que hoy le enviamos por el ferrocarril.

Creemos que la buena calidad del artículo y el bajo precio de factura dejarán á V. completamente satisfecho.

Esperamos seguirá V. favoreciéndonos con su confianza, á la que procuraremos corresponder con la mayor atención y le rogamos acepte las seguridades de nuestra estimación.

F. y O.

99

EJERCICIOS DE ESCRITURA

Ejercicio sexto

SUPRESIONES

Ante todo conviene elegir el método más adecuado para la formación de los cuadros sinópticos: empecemos por discutir el número de ellos, las inscripciones que deben llevar, las prescripciones á que han de sujetarse y hasta el tamaño que tendrán al ponerse en limpio para ser utilizados y dados á la estampa.

La edad de la tierra será objeto del primer cuadro; y la división de las clases de los terrenos que forman la corteza de nuestro globo ha de procurarnos datos y dibujos muy interesantes.

La aparición de los animales sobre la tierra, llena ya de luz y de vida, tras los horribles cataclismos del génesis, parece convidar al goce de las dichas que se sienten en un lugar abundante en todas las delicias y en que los seres animados no han menester de esfuerzo alguno para satisfacer todas sus necesidades: tal es el segundo cuadro.

El hombre establece en el tercer cuadro la genealogía de la especie; trabaja sin apremios á la par que disfruta de los placeres que la caza y la pesca le ofrecen, á pesar de las dificultades de que está erizada aquella empresa. Es el primer paso en la escala de la vida, escala que en los cuadros siguientes presenta al hombre dominando los elementos en su gabinete de estudio y siendo por ellos arrollado en la tempestad, en un movimiento sísmico, en la erupción de un volcán, en el desbordamiento de los ríos.

Ejercicio séptimo**TERMINACIONES—PRIMER GRUPO**

(PÁRRAFOS 94 Á 102, INCLUSIVE)

El loco por la pena es cuerdo; así reza un antiguo refrán de Castilla, que encarna muy bien el sentimiento universal y responde á la general opinión de que la voluntad y el carácter corren con singular empeño en dirección análoga, y toman del alma la cara sensación de todo amator de las glorias de la humanidad y del optimismo que honra á la especie humana al tener confianza en su porvenir.

Esa honra, que es el arma que el alma esgrime en defensa del concepto de elevación y de natural grandeza que la asimila con el Creador, hermana todos los sentimientos y los deberes todos que sólo el hombre entre todos los seres de la creación puede sentir, cual preciada joya de valor inestimable.

El más sufrido de los animales es el asno, cuya juventud es alegre y llena de esbeltez y ligereza en los movimientos y que, sujeto al trabajo, cambia en carácter taciturno, en andar pesado, en testarudos empeños y en tal pausa y gravedad de movimientos que, con razón, es proverbial el adagio que compara al hombre fatuo é ignorante con lo serio y pensativo del burro.

El domador de fieras corre evidentes riesgos cada vez que allana la férrea puerta que encierra á sus alumnos; que no se doman aquéllas con canciones de sirena, ni son blancos y cándidos cisnes que obedecen la menor indicación ó huyen asustados á la presencia de los niños audaces y revoltosos.

Ejercicio octavo**TERMINACIONES—SEGUNDO GRUPO**

Los padres están seriamente obligados á cuidar del desarrollo físico y moral de sus hijos; deben ante todo formar hombres, crear descendientes que puedan resistir los embates de la suerte, que sean lo bastante fuertes para no temer las privaciones y para afrontar los horribles peligros que la vida entraña; y, conseguido esto, en plazo relativamente corto deben dotar á esos hijos suyos de las condiciones que hacen el buen ciudadano, que sabe rendir culto al alto y honrado deber de ser útil á la sociedad en que se vive y en la que tendría contraídas serias responsabilidades si no los llenara con el acierto que el mundo exige de los hombres, con tanto mayor apremio cuanto mejor es la personal condición de cada uno.

El hombre soltero falta á los deberes que su condición le impone, no buscando en el amor del hogar la dicha placentera, digna y tranquila que la esposa y los hijos procuran en la vida; y ésta es en ellos infructífera é inútil.

La mujer, que atesora caudales inmensos de cariño y de ternura, rompe brutalmente las leyes de la naturaleza cuando por su voluntad permanece célibe; y la escasa consideración que del mundo merece, es el castigo que la sociedad impone á sus injustificados exclusivismos.

Los solteros son lepra de la sociedad, carcinoma de la humanidad, tierra abonada donde fácilmente arraigan las malas pasiones; porque el hombre está hecho para crear y la mujer para conservar y cuidar el fruto de aquella creación. El estado de célibe es contrario á todos los derechos divinos y humanos.

Y no es tarea tan fácil como generalmente se cree el hacer hijos robustos y hermosos, seres útiles á sus seme-

jantes y á la sociedad en que viven; el más rudo é ignorante de los hombres se considera con capacidad para esta sublime obra, sin entender que lo que crea son animales de la especie *homo*, y no hombres capaces de cumplir sus altos y dignos destinos. La megalantropogenesia sólo es ejercida con conocimiento de causa por los que dedican á la familia la expresión de acendrado cariño; no por los que hacen del matrimonio ocasión para satisfacer sus desbordadas pasiones.

Ejercicio noveno

TERMINACIONES—TERCER GRUPO

“En casa del herrero cuchillo de palo,” ó “no hay peor sordo que el que no quiere oír.” Esto parece título de drama antiguo, que acusa dulce retazo de pasadas glorias de la literatura española.

Aislado el poeta nada valdría, su estro no sería hermoso, ni habría movimiento en sus creaciones, ni atrevimiento en su palabra; sería recluta que ataca sin conocimiento de causa los reductos enemigos; y sus cantos sin sentido no podrían ser nuncios de inspiradas confidencias, cuyo éxito había de depender de un afán falto de los necesarios elementos, que busca sin resultado conmover el corazón, del que no se tienen más noticias que las que nos lo presenta como víscera irremplazable para las funciones vitales, no para las satisfacciones del sentimiento.

La ausencia, en todos sus diversos aspectos, alza torbellinos de dudas en el ánimo más fuerte y sereno; ataca acaso los más escasos rudimentos del deber, y apremia á alzarse de ese estado que pesa sobre la persona que soporta sus crueles consecuencias.

Los últimos acuerdos del Ayuntamiento han puesto á los contribuyentes en el caso de alzarse contra ellos por ante el Gobierno Supremo; son un ataque á los derechos

del ciudadano, una mezcla de atrevimiento y de cansancio que en confusa y poco limpia cascada cae sobre la bolsa de los que tienen sus rentas á disposición de los gobernantes, de los que no pueden hacer ocultaciones, de los que están sujetos á los embates que dirigen la mayor parte de las veces los escribientes y autorizan los jefes, ignorantes del mal que ocasionan; y que se acata por los que sólo saben llenar dignamente su puesto de ciudadanos de un pueblo donde reina la libertad y el abuso no está entronizado.

Ejercicio décimo

TERMINACIONES—CUARTO GRUPO

Cubre el amplio horizonte obscura nube que anuncia próxima tempestad; cerca silba horrísono el viento cual desatada manga preludio de terribles desastres; la nave hace 20 nudos por hora, y desde la primera singladura, la amenaza de un desastre se cierne sobre la tripulación que espera tranquila la lucha con los elementos.

El pasaje ignora el peligro que corre y distribuído en los cómodos camarotes y en las estrechas literas, no se percata de que le acecha la ráfaga traidora, la ola invasora, el golpe funesto de la chispa eléctrica.

Solamente el capitán y sus oficiales se preparan á defenderlos á todos, forzando la marcha, confiando en que al alba cambiará, con la influencia de la luz y del calor que el sol esparce sobre la movable superficie del océano, la tempestad en bonanza, el temor en alegría.

Ejercicio undécimo

TERMINACIONES—QUINTO GRUPO

Terminación auxiliar *ico*

El jefe de la escuadra despliega sus fuerzas en ala y manda tocar zafarrancho de combate.

Las primeras bombas enemigas destrozan la obra muerta de la capitana y amenazan abrir un sepulcro entre las olas del océano á los bravos marinos que obedecen al inteligente y sereno Almirante.

El abuso del café no justifica, por cierto, la aseveración de que esta aromática planta es un veneno lento.

“Y tan lento,” decía Voltaire; “como que hace la friolera de cuarenta años que lo bebo y aun no me ha matado.”

Los analfabetos no tienen derecho á la consideración de sus semejantes: en lugar de disculparlos, su ignorancia debe ser un motivo para que sobre ellos caiga el desprecio de los hombres.

Los pueblos jóvenes alimentan grandes esperanzas y no pocas ilusiones que los desengaños se encargan de destruir; en los primeros años de su historia son creyentes, el juramento es caso de honra y de conciencia que respetan con veneración sin igual.

En cambio, para los pueblos caducos ésas son zarandajas y banalidades que no merecen ocupar la atención de las elevadas inteligencias de sus descreídos y egoístas ciudadanos.

Ejercicio duodécimo

FRASES COMERCIALES

ROSARIO, . . . de . . . de . . .

SR. D. ANTONIO CÁRDENAS, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

Muy señor nuestro: Hemos recibido las 10 barricas de azúcar que pedimos á V. la última vez que tuvo la bondad de visitarnos, y siendo su calidad muy inferior á la que nos ofreció, dejamos por cuenta de V. dicho artículo. Dicho azúcar es demasiado obscuro, sucio y lleno de melaza. Es completamente invendible en esta plaza; ni verlo quieren los clientes.

Antes de hacer dicho pedido, recordará V. que le ense

de V., que ya se vendía con muchísima dificultad por su mala clase, diciéndole que de ser semejante el que nos ofrecía no lo queríamos á ningún precio y, por lo tanto, no aceptaríamos la remesa. V. nos prometió expedirnos un artículo de buena clase, no obscuro y muy seco; y, lejos de esto, el que recibimos es muy inferior á la clase que le mostramos.

Disponga V. como guste de dichas 10 barricas de azúcar y tenga la bondad de abonarnos en cuenta su importe.

Quedan de V. con la mayor consideración afmos. y
SS. SS. BELLO HERMANOS.

III

FONOGRAFÍA SUPERIOR

PREFIJOS

104. El quinto elemento de la fonografía es el *prefijo* : los prefijos son sílabas y, casi siempre, *preposiciones*, con que empiezan las palabras que, por su repetición, merecen ser apreciadas para facilitar y abreviar la escritura con el empleo de signos de muy fácil trazado que los representen.

El empleo de las supresiones permite extender considerablemente el uso de los prefijos, porque éstos se encuentran en muchas ocasiones colocados después de la primera sílaba ó preposición suprimible de la palabra, en cuyo caso se traza el prefijo en el lugar de la supresión : como en las palabras *a-pre-ende-er*, *con-clu-ir*, *in-ter-ven-ir*, que, según veremos se escriben colocando los prefijos en el lugar de la supresión y algunas veces exclusivamente con prefijos.

105. El empleo de los prefijos requiere una gran velocidad de concepción de los monogramas y la rápida percepción de la existencia del prefijo después de las letras ó sílabas suprimibles: por esta razón constituyen el elemento principal de la fonografía superior, en cuyo ejercicio de copia de discursos se necesita utilizar todos los recursos que el arte fonográfico proporciona para llenar la misión importantísima, confiada al fonógrafo, de conservar esos discursos, políticos, académicos, forenses y más especialmente de los Cuerpos legislativos.

106. Para la representación de los prefijos se utilizan los signos correspondientes á las vocales, que no empleamos

en la escritura fonográfica ó que si alguna vez se usan, como ocurre con la *u*, su colocación debajo de la paralela lo distingue de la forma que damos al prefijo descansándolo sobre la línea; también se usan algunas de las sílabas fonográficas, pero el menor tamaño con que las empleamos, las diferencia completamente de aquéllas: los demás signos con que los representamos son puramente convencionales y adaptados al más fácil trazado y á su mejor enlace con los signos que han de seguirles.

107. El uso de los prefijos se subordina á las siguientes reglas de carácter general:

(a) En todos los prefijos pueden cambiarse las vocales, cuando fuera necesario; las consonantes son fijas. De modo que en el prefijo *car*, por ejemplo, se comprenden las variaciones *ker*, *kir*, *cor*, *cur* y lo mismo en cualquier otro.

(b) Cuando un prefijo sigue á una supresión inicial, se traza el prefijo en el lugar de la supresión.

(c) Los prefijos tienen las condiciones de letra á todos los efectos de la escritura fonográfica; en tal virtud, detrás de ellos se escriben otros prefijos, letras y sílabas fonográficas, formándose de tal modo los monogramas.

(d) Los prefijos no se escriben después de letra, con la excepción de los tres siguientes: *par*, *mor*, *pas*.

(e) En la escritura y enlace de los prefijos entre sí y con las letras y sílabas fonográficas, se observan las mismas reglas que dejamos consignadas respecto á estos dos últimos elementos; las vocales se confunden y se suplen respectivamente en los enlaces; las suprimibles no se trazan de ningún modo y las sílabas fonográficas se completan en vocales ó en consonantes unos con otros.

(f) Para repetir un prefijo, se cruza con una rayita perpendicular, como se establece para las sílabas fonográficas.

(g) Los prefijos no se escriben en ningún caso detrás de sílabas fonográficas.

(h) En la dirección de las letras ó de las sílabas fonográficas que siguen á prefijos, se aplican las reglas que se consignaron para las letras.

108. Prefijos representados por los signos de las vocales.—

Se trazan descansando en la línea, en lugar de colgar de ella, como se hace con las vocales; el lugar propio de los prefijos es la paralela superior excepto la figura de la *i*, que representa dos prefijos: *ban*, en la paralela superior y *sub*, en la inferior. Este último afecta las tres formas de la *i*; la *inclinada* sobre la paralela inferior y la *horizontal* en la misma paralela, para usarlas formando contraste con el signo siguiente; y la *vertical*, colgante de la paralela, cuando la palabra en que se emplea empieza por sílaba suprimible en la misma paralela inferior. (Lám. 22, línea 8.)

car, cra, cal, cla.....	representado por el signo de	<i>a</i>
tar, tra, tras; trans } dar, dra	“ “ “	<i>e</i>
ban, bene, bien.....	“ “ “	<i>i</i>
sub, subter, sobre } sober, super, supter }	“ “ “	<i>i</i>
gar, gra, gal, gla....	“ “ “	<i>o</i>
esper, espre, espel } esple.....	“ “ “	<i>u</i>

ABREVIATURAS

colaborador

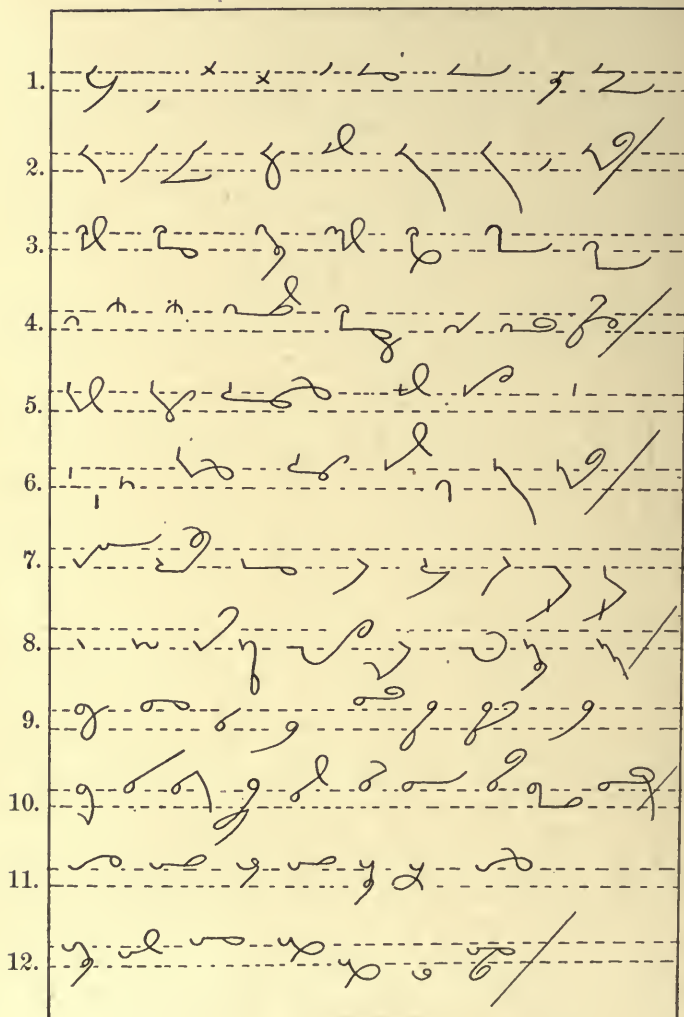
intransigente

interlocutor

superior

superintendente

LÁMINA 22



VERSIÓN DE LA LÁMINA 22

1. Carbón, procurar, calcar, conculcar, creer, crecer, cruel, declaración, criminal.

2. Color, carena, Quirinal, queriendo, querido, cartero, cordero, inquirir, cortejo.

3. Torpedo, traspaso, tradición, traslado, transporte, tranquilo, intranquilo.

4. Construir, tratar, retratar, tratado, trapisonda, interés, entrega, atreverse.

5. Bandido, vendedor, beneficencia, bienvenido, benéfico, bien.

6. Convenir, porvenir, inventar, abundancia, benefactor, vencido, intervenir, ventura, ventaja.

7. Subsuelo, subterfugio, sobremesa, soberano, superfino, supremo, subordinación, insubordinación.

8. Sobre, sobradamente, superioridad, sobrellevar, sobrevesta, soberanía, soberbio, superstición, subteniente.

9. Grande, garza, inglés, engalanar, agregar, grava, grabad, gran.

10. Gloria, glacis, grosero, galantina, desgraciado, gracia, gorila, grajo, garlito, gorguera.

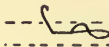
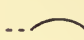
11. Esperanza, espíritu, expresión, espoleta, explicación, espalda, experiencia.

12. Exportación, desesperado, expreso, experto, inexperto, próspero, despreciable.

109. Prefijos representados por signos de consonantes.— Adoptan análoga posición que las letras de que se derivan. (Lámina 23, líneas 1 á 6.)

far, fra, fal, fla.....signo de la *f* con la modificación al revés.
 par, pra, pal, pla... ..signo de la *p*, inclinada á la derecha.
 ester, estra, ulter, ultra....signo de la *ñ*.
 sol, sor, sos..... “ *ñ* invertida.

ABREVIATURAS

á propósito..........plenipotenciario
 extranjero..........extraño

110. Prefijos representados por signos de sílabas fonográficas.—Se reducen los signos á una tercera parte, como si se tratara de letras. (Lámina 23, líneas 7 á 12.)

bal, bla.....signo de *ada*
 bar, bra..... “ *anda*
 satis, sacris, sacra, sagra, satur..... “ *arda*
 circa, circun, circuns, circul, sarcas. “ *alda*

ABREVIATURAS

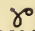
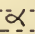
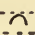
verdadero..........
 circunstancia..........
 construir..........

LÁMINA 23

This image shows a handwriting practice sheet with 12 rows, numbered 1 to 12 on the left. Each row contains cursive letters and symbols written on a four-line grid. The letters are arranged in groups, often separated by a diagonal slash. The letters include various forms of 'r', 'l', 'y', 'z', 's', 'n', 'm', 'p', 'q', 'd', 'g', 'f', 'c', 'e', 'o', 'u', 'v', 'w', 'x', and 'h'. The handwriting is fluid and characteristic of the Spanish cursive style.

VERSIÓN DE LA LÁMINA 23

1. Farándula, fortuna, furioso, infortunio, forma, enfermedad, informe.

2. Infracción, falacia, fulgor, afluir, influir, ferviente, fraternidad, conflicto.

3. Flor, aflicción, diferencia, proporción, desproporción, imparcial, emporio, imperdonable, desprevenido.

4. Palacio, transportar, placentero, separación, comparación, desperdicio, aparición, aplomo, emperador, comprador.

5. Historia, extraer, extremo; exterminio, extraño, sorpresa, sostener, sociedad.

6. Asociación, salir, solución, disolución, sociable, violencia, violación, hablar.

7. Vulnerable, débil, debilidad, evolución, velar, valiente, valeroso, obligar, obligación.

8. Voltereta, abolición, devolución, deber, sorber, vertiginoso, volver.

9. Envolver, abrazo, bregar, brete, barlovento, virtud, embarcación, controvertir, embarazo.

10. Satisfactorio, sacrificio, sacristán, sagrado, sacratísimo, satirizar, secreto.

11. Sacrosanto, consagrar, desagradable, círculo, cerca, cercano, circasiano.

12. Circunferencia, circunvalación, sarcástico, sarcófago, acerca, circunspecto.

111. Prefijos representados con signos arbitrarios.—Se han adoptado, como más sencillos, el punto y el círculo.

Con el uso del punto se coloca éste sobre el monograma ó debajo del monograma en que se suprime la sílaba que se representa de este modo.

El prefijo *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*; y *res*, cuando constituye por sí solo sílaba gramatical, se suprime, colocando el monograma en la paralela superior y un punto encima. Cuando por efecto de una supresión por colocación se lleva el monograma resultante al sitio de la supresión, allí se lleva también la supresión de *ra* y se coloca el punto encima. Cuando de la supresión del prefijo *re* resulta que la primera letra del monograma es *s* ó *r*, que por estar en medio de dicción se trazan hacia arriba, no se pone el punto; tampoco se pone cuando el monograma resultante empieza por una sílaba fonográfica inferior; en este caso basta con llevar la sílaba fonográfica inferior á la paralela superior.

Respecto al empleo del punto debajo de la línea, ó sea debajo del monograma resultante, después de la supresión que representa, nada hay que advertir. (Lámina 24, líneas 1 á 6.)

<i>ra</i> , <i>res</i>	un punto sobre el monograma
<i>escar</i> , <i>escra</i>	“ debajo del monograma
<i>mor</i> , <i>mol</i> , <i>man</i>	un círculo pequeño y cruzado
<i>pas</i> , <i>pat</i>	“ largo y cruzado

ABREVIATURAS

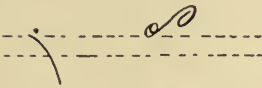
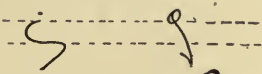
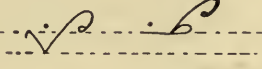
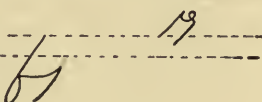
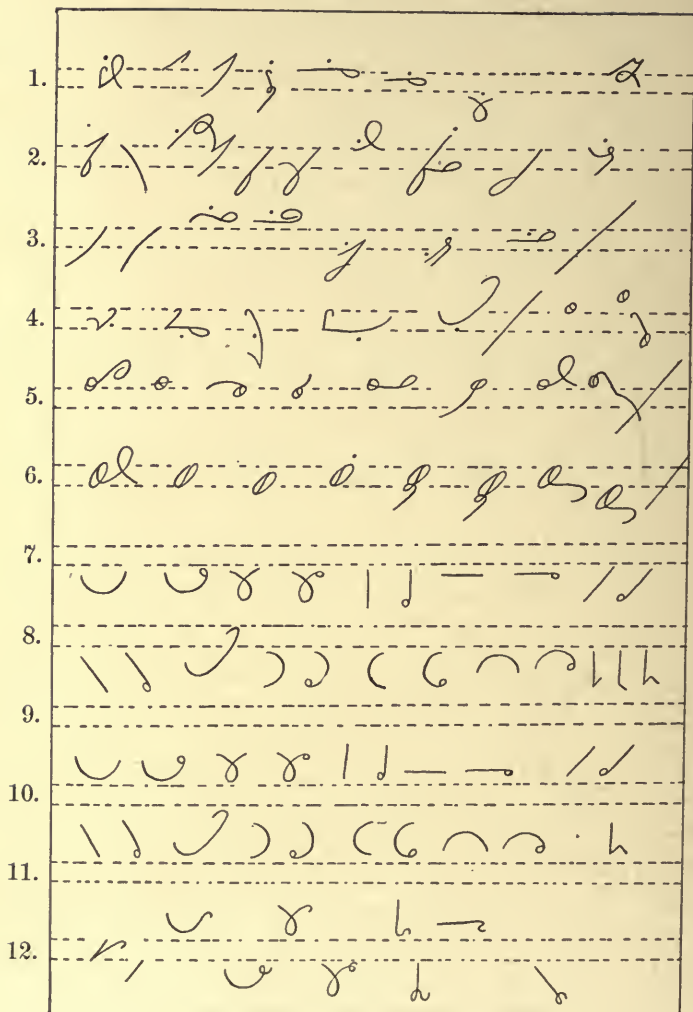
alrededor		ministro
régimen		ministerio
rectificar		ratificar
revolución		resurrección

LÁMINA 24



VERSIÓN DE LA LÁMINA 24

1. Rápido, raza, razón, reparación, remiso, reconocer, prender, resuelto.

2. Recibir, raro, restauración, robo, rabia, rueda, arrebatar, renta, resolución.

3. Reunión, ramo, arroyo, arreglo, representación, represión, derrota.

4. Escarnio, escarnecer, escriptorio, escaño, esclavitud, mar, amor, temor.

5. Malestar, mármol, ultramar, el amor, mérito, molino, mirado, mortero.

6. Pasado, pasar, disputar, repasar, posición, composición, posible, imposible.

7. Haber, tener; haber habido, haber tenido; habiendo, teniendo; habiendo habido; habiendo tenido; he, tengo; he habido, he tenido; había, tenía; había habido, había tenido; hube, tuve; hube habido, hube tenido.

8. Habré, tendré; habré habido, habré tenido; habed, tened; haya, tenga; haya habido, haya tenido; hubiera, tuviera; hubiera habido, hubiera tenido; hubiere, tuviere; hubiere habido, hubiere tenido; he de; tengo que; he de haber, he de tener.

9.

10. Estar; haber sido, haber estado; siendo, estando; habiendo sido, habiendo estado; soy, estoy; he sido, he estado; era, estaba; había sido, había estado; fui, estuve; hube sido, hube estado.

11. Seré, estaré; habré sido, habré estado; estad; sea, esté; haya sido, haya estado; fuera, estuviera; hubiera sido, hubiera estado; fuere, estuviere; hubiere sido, hubiere estado; he de ser, he de estar.

12. Ser, es; estarse; haberse tenido; estándose; habiéndose habido; estánsenos; hásenos tenido; érasenos; habráseno.

SIGNOS VERBALES

112. Los signos verbales constituyen el sexto elemento de la fonografía. Es el verbo la parte de la oración que significa esencia, acción ó estado; es la palabra por excelencia; es la parte de la oración que basta por sí sola para construir ésta y sin la cual, sin el verbo, tácito ó expreso, la oración no puede existir.

No es, pues, mucho que á elemento tan principal dedique la Fonografía estudio singularísimo, á fin de señalar de modo indeleble y en todos los casos, el lugar donde se ha trazado el verbo, punto de partida ó punto de llegada en el trabajo de la lectura y traducción de la escritura veloz.

Si nos detenemos un momento á considerar el mejor empleo que del verbo se hace ó puede hacerse, desde luego salta á la vista el frecuente uso de los tiempos compuestos, que parecen determinar mejor la voluntad ó expresar de manera más precisa la intención del orador, sobre todo si éste no domina el habla castellana, cosa que acontece con las nueve décimas partes de las personas que cultivan el arte de la oratoria.

La base, pues, del estudio de los verbos, es el conocimiento exacto de la conjugación de los auxiliares *haber* y *ser*: en tal virtud, presentamos las formas adoptadas para expresar las desinencias de esa conjugación, formas que, una vez sabidas, nos ofrecen con entera claridad y con facilidad extraordinaria los diversos modos y tiempos de la conjugación.

113. Ante todo y como elemento primordial para aprender á conciencia la conjugación, dejaremos consignado que la diferencia esencial de los tiempos radica en la marcha natural del tiempo mismo.

Todo en este mundo tiene señalado su desarrollo en las

tres etapas: ayer, hoy, mañana; pasado, presente, porvenir.

Para considerar el *ayer*, dirigimos la vista hacia atrás; en fonografía, obedeciendo á este principio, también miramos hacia atrás y lo figuramos trazando una línea recta dirigida hacia atrás.

El *hoy* lo miramos frente á frente y lo representamos con una vertical, como expresión gráfica de su significado.





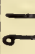






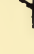
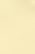



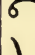


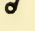
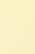
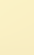
El *mañana*, que es el porvenir, lo desconocido, creemos encontrarlo ó, por lo menos, adivinarlo, dirigiendo el telescopio de nuestra inteligencia hacia adelante; trazando en fonografía una línea que, en la escritura veloz, tenga esa dirección.

114. Los verbos auxiliares *ser* y *haber* son exactamente iguales y sólo se diferencian por la colocación de los signos de la misma forma que los representan: el verbo *ser* ó *estar* se traza sobre el pautado, mientras que *haber* ó *tener* se escribe debajo del pautado.

El verbo *ser*, por excepción, escribe el presente de infinitivo con las letras *sr*, y la tercera persona del singular del presente de indicativo, *es*, colgando la *s* de la paralela inferior; y el imperativo *sed* con *s* y el signo *ad*.

En los verbos auxiliares, el participio, en los tiempos compuestos, se representa terminando el signo de los tiempos simples con una *o*. Cuando ha de expresarse sólo el participio, se escribe como cualquier otro monograma, con la supresión ya conocida de las terminaciones *ado*, *ido*. (Lámina 24, líneas 7 á 12.)

115. El trazado del verbo *haber* se presenta debajo de la paralela inferior; y el del verbo *ser* encima de la superior, en la siguiente forma:

haber ó tener...		ser ó estar
haber habido...		haber sido
habiendo.....		 siendo
habiendo habido			.. habiendo sido
yo he.....		yo soy
he habido.....		 he sido
había.....		 era
había habido...		había sido
yo hube.....		yo fui
hube habido....		hube sido
yo habré.....		yo seré
habré habido...		 hubré sido
habed		estad
que yo haya....		que yo sea
haya habido....		 haya sido
hubiera, habría .		fuera, sería
hubiera habido.		hubiera sido
yo hubiere.....		 yo fuere
hubiere habido.		hubiere sido

PARTICIOS EN LOS TIEMPOS COMPUESTOS

116. El futuro de infinitivo de estos verbos forman los verbos compuestos *haber de ser* y *haber de haber*, conjugables en todos sus modos, tiempos y personas; y para que sirva de modelo, presentamos el trazado del presente de indicativo en ambos verbos:

$\begin{array}{c} \text{---} \underset{\text{h}}{\text{---}} \text{---} \\ \text{---} \underset{\text{h}}{\text{---}} \text{---} \end{array}$ yo he de ser
 $\begin{array}{c} \text{---} \underset{\text{h}}{\text{---}} \text{---} \\ \text{---} \underset{\text{h}}{\text{---}} \text{---} \end{array}$ yo he de haber

117. Los signos de la conjugación de los verbos auxiliares sirven para formar los tiempos de la conjugación de los verbos regulares, sujetándose á los siguientes preceptos:

(a) Con arreglo á las instrucciones establecidas (48, *f* y *g*), en la escritura fonográfica se suprimen las terminaciones del presente de infinitivo, *ar*, *er*, *ir*, y del participio, *ado*, *ido*, en todos los verbos.

(b) Para expresar los presentes de indicativo y subjuntivo, basta también la escritura de la radical de los verbos, porque en la sílaba fonográfica con que se termina todo monograma, está comprendida la vocal que completa los referidos tiempos; sin embargo, la primera y la segunda persona del plural del presente de indicativo, necesitan mayor expresión, no estando comprendidas las finales *amos*, *emos*, *ais*, *eis*, en la radical con que se escriben estos tiempos. En estas dos personas debe usarse el signo correspondiente, tomado de los verbos auxiliares.

Del mismo modo se emplea el signo del presente de subjuntivo para la primera y segunda persona del plural, agregándolo á la radical.

(c) La diferencia entre los tiempos del indicativo y del subjuntivo, está determinada por la conjunción *que*, característica del subjuntivo.

(d) El pretérito imperfecto de indicativo se señala con los finales *aba*, *ía*, que le son propios.

(e) El pretérito perfecto simple y el futuro imperfecto de indicativo necesitan indispensablemente de la aplicación del signo verbal que corresponde á cada uno de estos tiempos.

(f) La segunda persona del plural del imperativo se representa con la agregación de la sílaba *ad* á la radical.

(g) El pretérito imperfecto y el futuro imperfecto de subjuntivo se expresan con las sílabas fonográficas *ara*, *asa*, y el diptongo final, además del uso de la conjunción *que*, al cual hemos hecho referencia en el párrafo *c*.

También se emplean los signos de estos tiempos, cuando el estenógrafo lo cree conveniente.

(h) La supresión de los plurales nos evita tener que ocuparnos en ellos, ya que el artículo, el adjetivo ó el pronombre, señala en cada oración el número en que el nombre rige á todas las partes de esa misma oración.

118. Para la mejor inteligencia de las anteriores reglas, presentamos como modelo la conjugación del verbo *temer*, tal y como debe escribirse en fonografía.

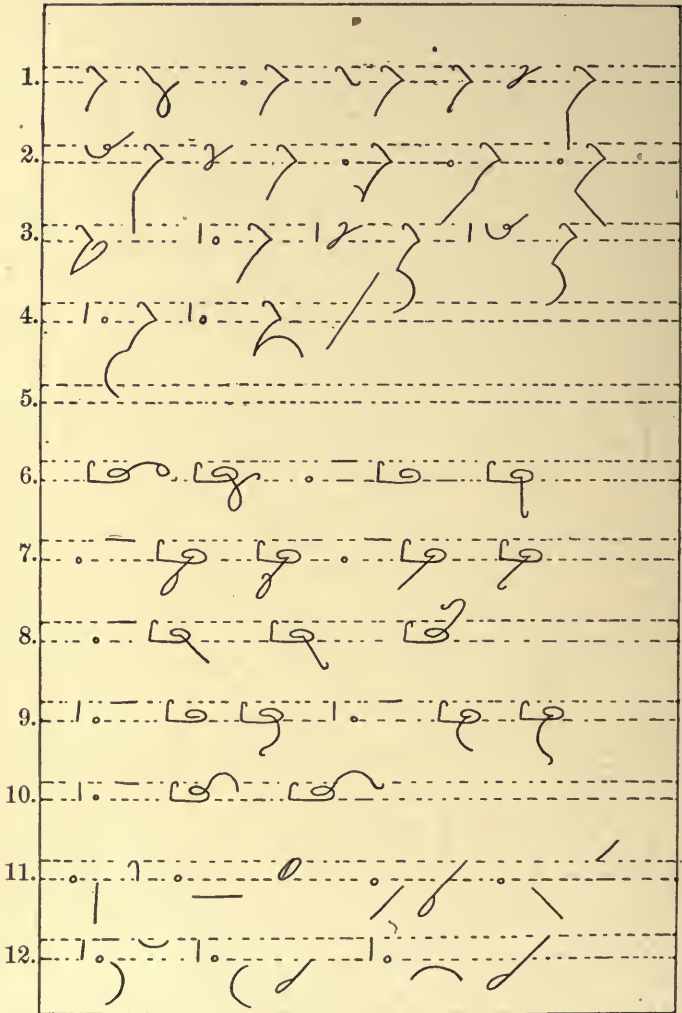
119. Los verbos irregulares no pueden someterse á las reglas prescritas, porque los cambios que sufren en sus radicales, impiden el que se ajusten á ellas. Estos verbos se escriben con sílabas fonográficas, como cualquier otro monograma. (Lámina 25, líneas 1 á 4.)

VERBOS REFLEXIVOS Y RECÍPROCOS

120. Los pronombres personales que acompañan á los verbos reflexivos y recíprocos, y que se conjugan con ellos, se escriben, en fonografía, unidos á los mismos verbos, con una vuelta, un rasgo ó ganchito, trazado siempre en sentido contrario á la dirección de la sílaba fonográfica con que termina el monograma, ó á continuación del signo verbal que señala el tiempo en que el verbo está empleado. En el presente de infinitivo, se escribe el pronombre trazando á continuación de la radical las sílabas fonográficas *arma*, *arna*, *arta*, *arsa*, *ara*, en cada una de las cuales están comprendidos la terminación verbal y el pronombre de primera, segunda ó tercera persona.

Sirvan los ejemplos de la lámina 25, de modelo para el uso de la escritura de los pronombres personales en estos verbos reflexivos y recíprocos. (Lámina 25, líneas 6 á 12.)

LÁMINA 25



VERSIÓN DE LA LÁMINA 25

1. Temer, temiendo, yo temo, tú temes, él teme, nosotros tememos.

2. Vosotros teméis, ellos temen, yo temía, yo temí, yo temeré.

3. Temed, que yo tema, que nosotros temamos, que vosotros temáis.

4. Que yo temiera, que yo temiere.

5.

6. Pegarse, pegándose, yo me pego, pegamos.

7. Yo me pegaba, pegábame, yo me pegué, peguéme.

8. Yo me pegaré, pegaréme, pegadnos.

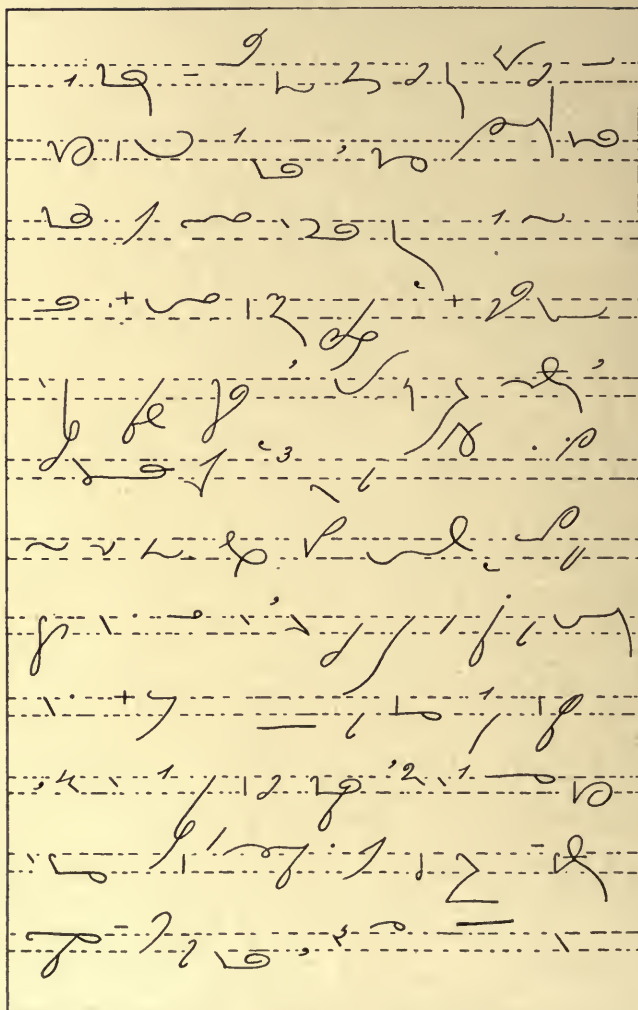
9. Que yo me pegue, pégueme, que yo me pegara, pegárame.

10. Que yo me pegare, pegáreme.

11. Yo he leído, yo había pasado, yo hube rabiado, yo habré rezado.

12. Que yo haya salido, que yo hubiera entrado, que yo hubiere sentido.

LÁMINA 26



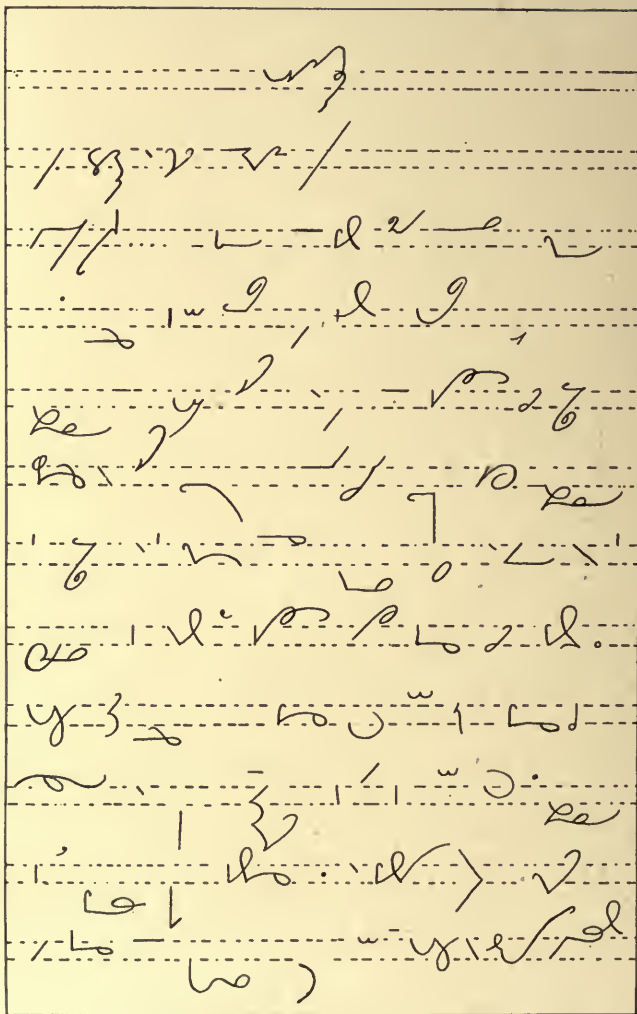
VERSIÓN DE LA LÁMINA 26

(EL MISMO TEXTO SE REPRODUCE EN LAS LÁMINAS 11 Y 18)

El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha

Capítulo 1º De la condición y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo, de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con pantuflos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo en los cincuenta años: era de . . .

LÁMINA 27



VERSIÓN DE LA LÁMINA 27

BARCELONA, . . .

SRES. JORDÁN Y LAZO, MADRID.

Estimados Sres. míos: He recibido su apreciable carta del . . . en la cual me piden 200 metros de tul. El precio que Vds. fijan es demasiado bajo para un artículo de buena calidad, y es mi costumbre no fabricar mercancía de calidad inferior. Mis clientes prefieren siempre artículos bien fabricados y bien teñidos, á esos productos ordinarios, y sólo de buen aspecto, que dadas las costumbres de esta casa no podría yo vender á ningún precio. Pienso enviar á Vds. algunas piezas como ensayo y tengo la seguridad de que así que Vds. vean el artículo que les propongo han de quedarse con él y pedirme mayor cantidad. Si acaso me equivoco tengan Vds. la bondad de devolvérmelo en seguida.

131

LÁMINA 28

Hamburgo

1. \ G Buendia - Corina

2. \ B. Aires - Thornton &

VERSIÓN DE LA LÁMINA 28

HAMBURGO, . . .

SR. D. GUILLERMO BUENDÍA, CORUÑA.

Muy Sr. nuestro: Mucho le agradecemos el interés que V. se ha servido demostrar al aceptar la proposición que nuestro socio Don Archibaldo Th. ha hecho en nuestro nombre de emprender una ó dos operaciones de cuenta y mitad; y vemos con gusto que á consecuencia de dicho acuerdo ha transmitido V. á nuestros amigos los Sres. C. y F., de Buenos Aires, la orden de expedir á nuestra consignación 500 ó 600 fardos de lana. . No dudamos que estos señores ejecutarán el pedido en los límites fijados por V.

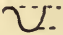
La demanda de dicho artículo es en la actualidad bastante floja en esta plaza; pero no tenemos la menor duda de que el mercado se reanimará antes de la llegada del pequeño pedido que nos anuncia.

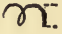
Somos de V. con toda consideración.

THORTON & C^A

SIGNOS ESPECIALES

En las tres partes en que se divide la Fonografía Española se emplean dos signos especiales, que facilitan de modo extraordinario la labor del estenógrafo.

El *signo adversativo*  , que reemplaza la segunda parte de toda frase que contiene conceptos contrarios ó encontrados; como, *poco ó mucho, padres é hijos, amos y criados, grandes y chicos, sí ó no, pobres y ricos, etc.*

El *signo de repetición*  , es perfectamente acomodaticio y puede cambiarse á capricho del fonografista; su objeto es evitar la escritura de las mismas palabras ó de los mismos conceptos ú oraciones en períodos inmediatos: también sirve para economizar la repetición de los nombres propios ó de los especiales del asunto que se trata en un discurso; en cuyos casos se adopta el signo elegido y, la primera vez, se escribe la palabra ó nombre especial en caracteres comunes y á continuación se traza el signo que ha de representarlo. Ejemplo:

“ Cuando los *hombres* grandes, los *hombres* de ciencia, los *hombres* que figuran al frente de los negocios de la nación. . . .”

“ No es nuestra intención intervenir en este caso: *nuestra intención* se dirige á. . . .”

“ Es de lamentar que hayan ocurrido tan deplorables sucesos.

“ *Tan deplorables sucesos* solo pueden acontecer. . . .”

Estos dos signos figuran al final de las ABREVIATURAS de la primera parte (pág. 58).

RECOMENDACIONES GENERALES

121. Todo buen sistema de fonografía, taquigrafía ó estenografía, según sea el nombre que quiera dársele, descansa en el principio inmutable de que ante todo debe procurarse una gran claridad en la escritura, á fin de que la lectura y traducción de los monogramas sea fácil y lo menos expuesta á errores que desvirtúen el sentido y alcance de las oraciones.

Para lograr este resultado, han de tenerse presentes las advertencias siguientes :

(a) La escritura fonográfica debe ejercitarse sin interrupción, copiando con el mayor cuidado y con la velocidad que sea compatible con este ejercicio de copia, trozos de literatura corriente y escogida, al objeto de hacer una continua selección de la manera de trazar los monogramas, fijando cuáles son los que mejor se enlazan y con más facilidad se leen ; esta práctica acumula elementos para realizar con más acierto la escritura veloz al dictado, y alcanzar más rapidez en la escritura.

(b) La práctica de escritura veloz al dictado debe hacerse diariamente, cuando el destino que se desempeña no obliga al fonógrafo á hacer esta práctica.

(c) Cuando una palabra pueda escribirse de varias maneras, se debe adoptar la que menos ángulos tenga ; en cada caso de duda acerca del modo de escribir una palabra, debe preferirse el monograma de más fácil ejecución, el más suelto, el más corto.

(d) En el curso de todo trabajo fonográfico, no debe vacilarse, respecto á la forma y modo de trazar los monogramas ; será el mejor el que en aquel momento se ocurra al fonógrafo, aun cuando sea el más largo, el más difícil de trazar y el más ininteligible. La selección ha de hacerse en la práctica de copia que recomendamos en el párrafo a.

EJERCICIOS DE ESCRITURA

Ejercicio décimotercero

PREFIJOS REPRESENTADOS POR SIGNOS DE VOCAL

(PÁRRAFOS 104 Á 108 INCLUSIVE)

Gracias á los subterfugios empleados por los dos interlocutores, pudo llegarse á tratar los beneficios que habían de concedérsele á los interesados en el cálculo de esperanzas que ofrecía la inesperada muerte de aquel pariente tan lejano ; bendito momento el en que Dios le inspiró para expresar de modo claro su última voluntad !

El carácter de los testamentarios no se presta para admitir colaborador en la difícil obra de la repartición de bienes : la herencia es soberbia y superior á cuanto podía soñarse. El heredero bien puede esperar, porque su parte es mucho mayor que la de los legatarios, que necesitan recoger cuanto antes lo que les corresponde, y no hay para qué mostrarse intransigentes los unos con los otros ; de lo contrario, nos tomarán por aves de rapiña ó por hambrientos, que esperábamos la herencia del tío para salir de pobres.

Y el caso es el que así piense, pensará bien y acertará.

Los ingleses y los venezolanos tratan de defenderse de la influencia que en Venezuela han conquistado los EE. UU., y cuya preponderancia impide á los primeros explotar los mercados de este hermoso país ; y los naturales, á su vez, procuran emanciparse de extraños yugos y de influencias exteriores ; pero el resultado de tal combinación sólo puede dar por resultado salir de Guatemala para entrar en Guatepeor.

Ejercicio décimocuarto**PREFIJOS REPRESENTADOS POR CONSONANTES**

(PÁRRAFO 109)

La historia de la humanidad no está escrita.

Para cada país, como para cada autor, los sucesos tienen correlación distinta y grados diferentes de veracidad, en cuanto forman conjuntos que complacen los sentimientos nacionales.

El extranjero es para unos y para otros, ente al que no hay que preferir; y entre los propios y los extraños, el egoísmo nos hace aceptar la solución que más y mejor halaga las preocupaciones de raza.

Sin embargo, el mundo está plagado de historias locales, universales, generales y de épocas diversas, en las que se suceden casos y cosas que mutuamente se contradicen y que nunca resultan á propósito para relacionar del mismo modo la vida externa de la sociedad.

En cambio, sólo un escritor de irrefutable mérito se ha atrevido á redactar las memorias de ultratumba. Y es que con las cosas mundanas se puede dejar vagar la imaginación por los espacios de la conveniencia y de los prejuicios; pero tratar del más allá, de lo desconocido, de la voluntad y de las acciones de lo increado ó de lo que ya pasó; sorprender los secretos que el sepulcro nos guarda, es empresa superior á toda ciencia positiva y obra exclusiva de quien nos abrió las puertas de la existencia y del que nos cierra las de la vida, emplazándonos en el impenetrable sendero del no ser.

Ejercicio décimoquinto**PREFIJOS REPRESENTADOS POR SÍLABAS FONOGRÁFICAS**

(PÁRRAFO 110)

La violencia que el hombre hace venciendo sus pasiones é imponiendo su voluntad, es una de las condiciones que caracterizan el hecho de ser hombre.

Cualesquiera que sean las circunstancias que le rodeen, el hombre que sabe serlo, es un verdadero atleta de su voluntad; cerca de él todos los demás seres se rinden y le consagran respeto y veneración; y por esto se increpa al hombre de ser el animal más fiero de la Creación, puesto que ha acabado con el reinado de todos los reyes del desierto y de las alturas, que ha agotado los monstruos marinos, utilizando sus grasas, sus espinas y hasta el jugo de sus vísceras.

Si su paso por la tierra es breve, la estancia de la especie será tal vez la más larga que se cuente en la historia del mundo tierra; su inteligencia, que es privilegio que con ningún otro ser comparte, es luz que desde su aparición sobre el globo terráqueo irradia todos sus actos y alumbró el camino cada día más llano que recorre.

Es el único animal capaz de hacer luz, muestra derivada de esa luz que germina en su cerebro y que le dirige desde la edad de la razón hasta la tumba.

No hay que dudar de que hay hombres que parecen ser menos inteligentes que algunos otros animales; pero esto es un error crasísimo, porque los animales amaestrados no saben otra cosa que repetir lo que el hombre mismo le ha enseñado y el hombre por ignorante que parezca produce ideas, bárbaras y estúpidas muchas veces, pero que ni aun así es capaz de producir ningún otro animal.

Ejercicio décimosexto

PREFIJOS REPRESENTADOS POR SIGNOS ARBITRARIOS

(PÁRRAFO 111)

Responde de la exactitud de nuestros cálculos la manifestación hecha por el jefe de la oficina, que es sin disputa autoridad reconocida en la materia.

Sin embargo, algunos se presentaron al ministro haciéndole cargos á propósito de las últimas remociones del personal, como si todo el mundo hubiera de tener derecho á disfrutar del festín del presupuesto.

Es preciso ser de mármol para sufrir en silencio tamaños desatinos, y todo gira alrededor de un círculo vicioso; los escribientes quieren ser jefes de negociados; los oficiales pretenden ser ministros y nadie escarmienta en cabeza ajena, creyéndose cada uno superior á los demás en las cosas que no sabe siquiera la razón por qué ocurren.

Así se unen el pasado y el presente; así se extraña de un lugar á quien mayores merecimientos tiene para ocuparlo, y ni siendo de mármol se podría aguantar semejantes desafueros.

El último mandamiento dictado por el Director General, era una consecuencia lógica de la aplicación de los principios que encierra la Doctrina de Monroe; y si antes estos principios fueron exclusivamente norteamericanos, hoy hay que adoptarlos como propios de todos los pueblos del continente americano, igualmente interesados en librarse de la influencia europea, ya que después de cuatro siglos, se llegó á emancipar toda América del dominio de las naciones del viejo continente.

Ejercicio décimoséptimo

SIGNOS VERBALES.—VERBOS REFLEXIVOS.—ESCRITURA
FONOGRÁFICA COMPLETA

(PÁRRAFOS 112 Á 119)

La América ó Nuevo Mundo fué descubierta por Cristóbal Colón, que era un genio extraordinario por su perseverancia y su audacia, y cuyo nombre inmortal está unido al de esta parte de nuestro globo, abierta al comercio de la humanidad desde el día en que en ella sentó su planta el ilustre genovés.

El nombre de América con que ha sido conocida, y que conserva, se debe á otro italiano, autor de un mapa que representaba este continente, y que por su firma dejó consignado su nombre á esta parte del mundo, cuyo descubrimiento corresponde en absoluto al inmortal Colón.

Colón se dedicó algún tiempo al estudio, dibujó cartas geográficas, hizo viajes á la costa de Guinea, á Puerto Santo y á otras islas del Atlántico; y por el norte navegó más allá de la Islandia, recogiendo en todas partes relaciones é indicios de la existencia de islas y tierras desconocidas hacia el poniente.

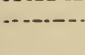
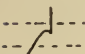
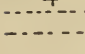
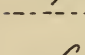
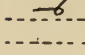
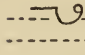
Colón paseó su pensamiento por todas las cortes europeas, en inútil peregrinación; que no estaban las ciencias á suficiente altura para disputar las verdades á la tradición y al fanatismo; y después de rechazado en Inglaterra, en Portugal y hasta en España, la protección de un fraile, el guardián de La Rábida, Fray Juan Pérez, que había sido confesor de la Reina Católica, hizo posible la realización del pensamiento concebido por la atrevida mente del geógrafo, de encontrar un paso que condujera á las Indias, basándose en la redondez de la tierra, que había de procurar esta vuelta al mundo, entonces fuera de la realidad y hoy natural y corriente para los menos instruídos.

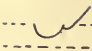
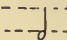
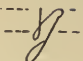
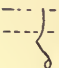
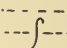
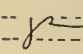

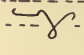
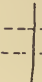
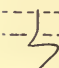
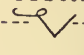
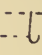
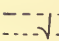

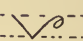
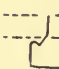
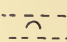
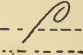
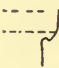
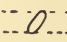
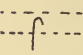
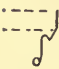
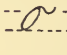
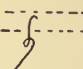
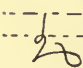
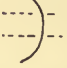
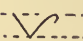
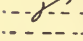
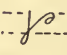
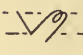
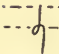
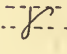
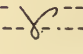
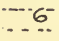
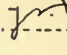
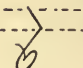
ÍNDICE GENERAL

DE LAS


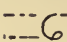

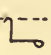
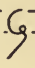
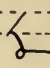

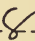


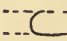
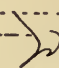

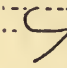

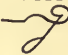
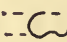
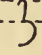
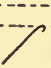
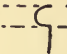
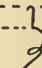
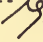
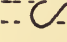
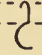
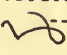

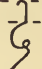

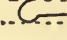
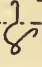
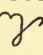

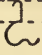
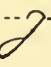
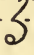

ABREVIATURAS FONOGRAFICAS

COLOCADAS POR ORDEN ALFABÉTICO

	habitante		{ alguien		aquellos, ellos
	abogado		{ alguno-a-s		argumento- ar
	{ absoluto		alrededor		argumen- ta- ción
	{ absolutismo		alusión per- sonal		{ aristocracia
	acusamos		{ administra- ción		{ aristocrático
	recibo de su carta		{ administra- ción		así como
	además		antepénúlti- mo		así mismo
	adjunto le remitimos		{ á pesar		no obstante
	{ amortiza- ción		{ sin embargo		ayer
	{ administra- ción		á propósito		bastante
	administra- dor		aquel		{ verbigracia
	administra- tivo		aquella, ella		{ por ejemplo
	á fin de que		{ aquellas, ellas		verdadero
	alcalde		aquello, ello		vos, vos- otros-as
					vuestro-a

 vuestros-as	 como	 correspondiente
 cabildo	 compañía	 correspondial
 " eclesiástico	 confirmamos nuestra anterior de ...	 cualquiera
 " municipal	 conformándonos con sus deseos..	 cuando
 caos	 consejo de secretarios	 derecho
 capital	 construir	 destruir
 capitán	 continuo	 diputado
 capítulo	 continuamente	 diputación
 coincidencia	 contrario	 director
 colaborador	 correligionario	 dirección
 colegislador	 corresponde	 doctor
 comercio	 correspondencia	 doctrina de Monroe

----- o----- -----	dominio	----- ----- -----	en espera de su contesta- ción . . .	----- +----- -----	ferrocarril
----- o----- -----	domicilio	----- ----- -----	en { ^{1er} } lugar { ^{2o} } ó término, etc.	----- ----- -----	{ física filósofo-ía
----- ----- -----	don	----- ----- -----	entonces	----- ----- -----	gabinete
----- ----- -----	donde	----- ----- -----	época	----- ----- -----	{ gobierno gobernar
----- ----- -----	eclesiástico	----- ----- -----	espero me se- guirá hon- rando con su confianza . . .	----- ----- -----	gobernador
----- ----- -----	el, él, al, á él	----- ----- -----	Estados Uni- dos	----- ----- -----	“ civil
----- ----- -----	ella, aque- lla	----- ----- -----	estimado se- ñor	----- ----- -----	guberna- ción
----- ----- -----	ellas, aque- llas	----- ----- -----	excelentísi- mo	----- ----- -----	gobierno civil
----- ----- -----	ello, aque- llo	----- ----- -----	extranjero	----- ----- -----	gobierno interventor
----- ----- -----	ellos, aque- llos	----- ----- -----	extraordina- rio	----- ----- -----	gubernati- vo
----- ----- -----	emigrante	----- ----- -----	extraordina- riamente	----- ----- -----	gubernati- vamente
----- ----- -----	en contes- tación á su aten- ta . . .	----- ----- -----	familia	----- ----- -----	igual

	igualmente		género		las, á las
	ilustrísimo		generación		la situación de la plaza (ó del mercado)
	individuo		generador		le, lo
	individual		general		le damos anti- cipadamente las gracias...
	infinito		generaliza- ción		les, los
	inmigrante		general- mente		legalizar
	irresponsa- bilidad		Jesucristo juez correc- cional		legalización
	insurrec- ción		judicial juez juzgado		legislar
	intelligen- cia		judicial- mente		legislación
	inteligente		juez muni- cipal		legislador
	interlocu- tor		la, á la		legislativa- mente
	intransi- gente		la exten- sión de los negocios.		legislatura

	libertad		ministerio		municipal
	liberal		ministro		muy señor mío (nuestro)
	licenciado		misma		natural
	literato		mismas		naturaleza
	literatura		mismo		naturalmente
	magisterio		mismos		{ no obstante sin embargo á pesar de
	magistrado		modificar		nos, nosotros
	magistratura		modificación		nos complacería entrar en relaciones...
	más		{ monsieur mister		notificar
	matemáticas		{ mucho-a muy		notificación
	{ mayor mejor		{ mis muchos-as miss		nuestro-a
	{ medio mitad		municipio		nuestros-as

2 número	<	{ peor menor menos	5	{ por ejemplo verbigracia
o ordinario	o	pertene- ciente	r	{ presidente presidencia presidir
o ordinaria- mente	o	vido la pa- labra	u	primordial
o otra	o	plenipoten- ciario	u	principal
o otras	o	plural	u	principal- mente
o otro	f	poca	h	príncipe
o otros	f	pocas	f	principio
o país	f	poco	h	proyecto de ley
f parlamento	f	pocos	o	publicidad
f participamos á V. que he- mos satisfie- cho su letra	f	poderes pú- blicos	o	publicista
f particular	f	político	o	{ público publicar
o penúltimo	o	por ciento	o	públicos

	pues bien		responsa- bilidad		sin embargo á pesar de no obstante
	quedo de V. atento servidor		revolución		
	quien		san, santo		sírvase enviar á la mayor bre- vedad...
	ratificar		secretario -ía		sírvase enviar á vuelta de co- rreo...
	rectificar		semejante		sírvase enviar en la primera ocasión...
	régimen		señor		somos de V. con toda conside- ración...
	remitimos á V. letra contra...		señora		superintenden- te
	representa- ción		señores		superior
	represen- tante		señores di- putados		también
	república		señores re- presentan- tes		tampoco
	república hispano- americana		señores se- nadores		tengo á la vista su grata de...
	resurrec- ción		singular		tengo el gusto de participar- le...

tenemos la satisfac-
ción . . .

único

teniente

únicamente

toda

unidad

todas

universo

todavía

universal

todo

universidad

todos

usía

Tribunal Supre-
mo

usted

tuberculosis

ustedes

último

yucateco

zacateca

(1)

FIN

**NUEVO DICCIONARIO
ESPAÑOL-INGLÉS É INGLÉS-ESPAÑOL
DE APPLETON**

Por **ARTURO CUYÁS**

Contiene más de cuatro mil vocablos y veinte mil acepciones, voces técnicas y modismos que no se encuentran en ningún otro diccionario de la misma clase, de los publicados hasta la fecha, con los modos fundamentales de los verbos irregulares y la pronunciación de cada palabra, por medio de un sistema sumamente claro y sencillo.

EL NUEVO DICCIONARIO DE APPLETON, que viene á substituir al Diccionario abreviado de Velázquez, es objeto de los mayores elogios por parte de la prensa de los países, tanto de lengua española como de lengua inglesa, considerándolo una obra modelo por lo completa, no sólo en cuanto al número de acepciones, sino á la exacta equivalencia entre los términos españoles é ingleses.

EL NUEVO DICCIONARIO DE APPLETON no es una revisión más ó menos concienzuda de otros diccionarios publicados anteriormente: es una obra nueva, que obedece por completo al plan definido y metódico que desde el principio se impuso el autor. Los hombres más eminentes, los educadores y pedagogos más notables, no cesan de recomendarlo á cuantos se dediquen al estudio del español ó del inglés.

Adoptado por el Gobierno de Puerto Rico y de las Islas Filipinas y por las Academias Nacionales Militar y Naval de los Estados Unidos.

NUEVO DICCIONARIO
ESPAÑOL-INGLÉS É INGLÉS-ESPAÑOL
DE APPLETON

Por ARTURO CUYÁS

“Ha sido una idea felicísima, el reunir en un solo volumen, sumamente manuable, el más nutrido, el más completo, metódico y correcto de los vocabularios de los idiomas inglés y español.”—*La Ilustración Española y Americana, Madrid, España.*

“El Nuevo Diccionario puede servir hasta para aprender los dos idiomas, sin necesidad de otro método y sin profesor, pues la pronunciación se encuentra admirablemente representada.”—*Diario de la Marina, Habana, Cuba.*

“La clave de pronunciación inglesa es insuperable y ha de facilitar en gran manera á los que estudian el inglés ó el español, el conocimiento del idioma. Una mejora importante en el Diccionario del Sr. Cuyás, consiste en dar la palabra equivalente en el otro idioma, en vez de acudir al sobado sistema de interminables explicaciones.”—*The Mexican Herald, México.*

“Es de alabar en el Diccionario de Cuyás, la riqueza de ejemplos que presenta para el uso acertado de ciertas preposiciones, citándose á veces hasta 23 casos ó modos distintos de usarse. Obra es ésta que no tiene rival, por encerrarse en un libro de tan poco tamaño, tanta y tan excelente materia.”—*The Nation, New York.*

“El Nuevo Diccionario de Appleton es el más moderno, exacto y completo que conozco, y viene á llenar un gran vacío. Lo he recomendado á nuestros estudiantes y lo recomendaré también á todas las escuelas de enseñanza superior.”—*Carlos Bransby, de la Universidad de California.*

“Son tantas las palabras que contiene, que satisface por completo las aspiraciones del más exigente en materias lingüísticas. Las reglas relativas á la pronunciación y á la clave estampada al pie de cada página, son tan claras, que no ofrecen la menor dificultad.”—*C. L. Speranza, de la Universidad Columbia. New York.*

NUEVAS CARTILLAS CIENTÍFICAS

DE APPLETON

La siguiente serie de libros, titulada *Nuevas Cartillas Científicas*, comprende cuantos conocimientos son indispensables para emprender con fruto los estudios de enseñanza elemental: abarcan en pocas páginas y de un modo sucinto, claro y á la vez completísimo, las materias que forman los distintos tratados de la serie. En las escuelas y en la biblioteca particular del maestro, es indispensable una colección de estas *Cartillas*.

Nociones de Botánica, por J. D. HOOKER.

Esta preciosa obrita, enriquecida con bellos grabados, se distingue por la manera sencilla, fácil y atractiva con que se enseña á los niños un ramo tan importante como la Botánica, despertando en ellos el interés por la vida y el desarrollo de las plantas.

Nociones de Física, por BALFOUR STEWART.

De entre todas las ciencias, es sin disputa la ciencia de la Física la que más interés ofrece, tanto porque todos en la vida hacemos constante aplicación de sus principios, como en razón al gran número de descubrimientos é invenciones que aparecen sin cesar, fundándose en aquellos mismos principios. Ciencia tan importante y tan compleja, está tratada en la presente *Cartilla*—ilustrada con multitud de grabados—con una claridad de exposición y un método tan pedagógico, que se hace desde luego comprensible á todo el que lea el libro del Profesor Stewart, puesto á la altura de los últimos adelantos.

Nociones de Electricidad, por J. MUNRO.

Esta *Cartilla* acerca de una de las ciencias que más adelantos hace y más aplicaciones tiene en el siglo XX, enseña con gran claridad, ilustrándolos con profusión, cuantos descubrimientos se han efectuado hasta el día.

Nociones de Microbiología, por H. W. CONN.

Las enseñanzas que ofrece, relativas al papel que las bacterias desempeñan en varias industrias, en la Agricultura, en la Higiene, y sobre todo en la Medicina, que en los últimos años ha concedido extraordinaria importancia al estudio é influencia de los microbios, dan excepcional valor á esta obra, que además está debidamente ilustrada con varios grabados.

Nociones de Biología, por H. W. CONN.

La ciencia biológica, de interés grandísimo en todas las edades, lo tiene mayor aún en nuestros días. En el pequeño libro del Profesor Conn se condensan y aclaran en lenguaje atractivo, los asuntos de mayor actualidad en la materia. Con numerosos grabados.

Nociones de Fisiología, por M. FOSTER.

Las funciones fisiológicas, con las que está estrechamente relacionada la Higiene, se describen admirablemente en esta *Cartilla*, á la altura de los conocimientos científicos de la época y enriquecida con nuevos grabados.

Nociones de Geología, por A. GEIKIE.

La relación que tiene la Geología con el progreso mercantil é industrial de los pueblos, se echa de ver considerando el provecho que puede sacarse de las minas y yacimientos geológicos. La *Cartilla* comprende en pocas páginas, profusamente ilustradas, cuantos datos son precisos para el conocimiento elemental de tan importante ciencia.

Nociones de Economía Política, por W. S. JEVONS.

Por la claridad y concisión con que se definen y explican los fenómenos económicos, debe consultarse esta *Cartilla*, hoy que los pensadores de todos los países se preocupan más que nunca, de los graves problemas entre el capital y el trabajo. La nueva *Cartilla* contiene lo relativo á los *trusts*, á las sociedades cooperativas y á otras materias no menos interesantes.

NUEVAS CARTILLAS HISTÓRICAS

DE APPLETON

Al igual que las *Nuevas Cartillas Científicas*, la serie de *Nuevas Cartillas Históricas*, obra de los más grandes educadores del siglo XIX; revisadas y adaptadas á los países de lengua española, forman una colección de valor incalculable para el maestro y para el alumno. Se han publicado las siguientes:

Nociones de Historia de Grecia, por C. A. FYFFE.

Importantísimo es el estudio de la historia del pueblo griego, por la influencia que ejerció en los destinos de la humanidad entera. La *Cartilla* de Fyffe posee como las demás, el mérito de la claridad; y el interés que despierta en el lector la reseña de las instituciones, usos y costumbres del pueblo heleno, ilustradas con multitud de viñetas, la hacen altamente recomendable.

Nociones de Historia de Roma, por C. CREIGHTON.

En un pequeño volumen de tan pocas páginas, ilustrado con profusión, encontrará el lector admirablemente compendiados, los hechos más salientes de aquel pueblo donde al igual que en el de Grecia "se fundieron los moldes en que se vació y adquirió forma la civilización moderna."

EL SACRIFICIO DE ELISA. Por la Srta. M. E. BRADDON,
autora de "Lucía."

Es una novela de costumbres, de dramático argumento, de escenas tiernas y conmovedoras, que despierta el interés del lector desde el primer momento. En sus páginas abundan los rasgos felices de observación y el relato está hecho de una manera sencilla y artística. Mérito principal de la novela, es el exacto estudio de los caracteres de los personajes. El libro está editado con el mejor gusto, y lleva una artística y original cubierta.

EL TENIENTE DE LOS GAVILANES. Por D. RAFAEL
DE ZAYAS ENRÍQUEZ.

El Sr. Zayas ofrece en esta obra un sabroso bocado de historia mejicana. Nos da á conocer en cierto grado la vida de la simpática República que no pudo soportar el peso de una corona europea, abriendo en cambio ancho campo á las iniciativas del progreso moderno, que allí ha echado hondas raíces. *El teniente de los gavilanes*, el infeliz Cenobio, es un tipo con que á diario tropezamos en la vida. El Sr. Zayas sabe pintarlo con maestría, rodeándolo de una atmósfera propia. La novela está ilustrada por D. Rafael y D. Marins de Zayas Enríquez.

LEONOR. Por CARLOTA M. BRAEMÉ, autora de "Dora," "Azucena" y "La Niña Mimada."

"Leonor" como las otras producciones literarias de la popular escritora, es una novela que despierta el interés desde los primeros capítulos, que recrea con sus descripciones, conmueve con sus episodios, y que presenta un estilo irreprochable y un fondo de moralidad digno de todo elogio.

SU CARO ENEMIGO. Por la Señora ALEXANDER.

Se trata de un libro verdaderamente agradable, que no despierta fuertes emociones, pero que interesa desde el primer momento y recrea el ánimo. La acción es sencilla y tranquila y el lenguaje reposado y pintoresco. Sobre un hecho vulgar la autora ha fundamentado una trama natural y lógica, que desde el primer momento fija la atención del lector, manteniéndole después en todo su desarrollo.

SOL DE MEDIA NOCHE. Por MARÍA CORELLI.

María Corelli, escritora cuyas producciones son tan discutidas y al propio tiempo tan populares en Inglaterra, por los méritos literarios que adornan sus obras, las que se dice no faltaban nunca en la biblioteca particular de la Reina Victoria, de quien era autora predilecta, ofrece en la presente novela materia de deleite estético, por la originalidad de estilo con que relata típicas escenas que se desarrollan en regiones desconocidas para la generalidad. Las descripciones sorprendentes de los efectos de luz y colorido, tan típicos en ciertos puntos de la Escandinavia, y el diálogo siempre natural y fácil que forma la parte narrativa de la novela, son incentivos más que suficientes para justificar el entusiasmo con que ha sido acogida por el público.

DOLORES. POR CARLOTA M. BRAEMÉ.

Adornada del más puro sentimentalismo, se lee esta novela con análogo interés al que despiertan "Azucena," "Dora," "La Niña Mimada" y "Leonor," de la misma autora.

"Dolores" es la narración sencilla de una heroína en el sacrificio. Contiene párrafos de una ternura incomparable y una verdad tan conmovedora, que el lector llega á sentirse subyugado y atraído por las mismas emociones que agitan el ánimo de la protagonista.

AMOR TRIUNFANTE. POR GEORG EBERS.

El famoso egiptólogo y novelista alemán, inspirándose en tipos y costumbres de época remota, presenta en esta novela, de carácter históricoromántico, la descripción de escenas de un atractivo especial, tanto por su colorido, clásicamente bello, como por la novedad que ofrece al lector acostumbrado al estilo de otras novelas de menos vuelos literarios.

Los sabrosos discreteos de las hermanas, heroínas de la novela, sus afanes, sus luchas; todo el ambiente de poesía que rodea á las simpáticas escanciadoras egipcias, no sólo atrae, sino que conmueve y emociona, con emoción dulce, honda y duradera.

48486

**University of California
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
305 De Neve Drive - Parking Lot 17 • Box 951388
LOS ANGELES, CALIFORNIA 90095-1388**

Return this material to the library from which it was borrowed.

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



A 000 667 683 7

Univ
So
I